Año VIII—Número 2083 — LA PRENSA — BUENOS AIRES, Sábado 12 de Mayo de 1877 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto ... [illegible]
Por un mes ... [illegible]
Por seis meses ... [illegible] cuarenta pesos.
Por un año ... [illegible] cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Por un mes ... Treinta pesos.
Por seis meses ... Ciento setenta pesos.
Por un año ... Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes ... Doce reales fuertes oro.
Por seis meses ... Ocho pesos fs. y 50 cts. oro
Por un año ... [illegible]

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis

Redaccion y Administracion, [illegible]

ALMANAQUE

HOY—Santos Domingo de la Calzada y Nereo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 12 DE 1877.

Nuevos horizontes

Los sucesos recientes han producido un choque violento en los espíritus de los contendientes que conocían los campos en que se dividía la opinión pública en nuestras cuestiones políticas; pero, a pesar de que este solo hecho es de importancia tal que debe ser comentado en nuestras columnas, la oscuridad en que se mantiene el asunto que lo motiva, nos permite llenar nuestra misión a ese respecto, y menos nos es dado prever todavía los resultados a que pueda arribar la negociación iniciada por el General Mitre y el Dr. Avellaneda.

Estas circunstancias nos obligan a esperar aun un mas claro para poder reflejar con exactitud la opinión de la oposición, y dar a nuestros lectores nuestro parecer sobre el rumbo que creamos mas adecuado para salir con dignidad y mayor número de ventajas del órden público en la difícil situación que vamos a entrar.

No obstante, aun sin tener hasta ahora un conocimiento pleno de lo que haya hecho o haga el Sr. Mitre, podemos avanzar que La Prensa no se separará de los principios que han sido su norma y su guía desde su fundación, ni menos se prestará de escollo a los grandes fines a que se propone conducir al país por hombres que tengan en sus manos los medios de hacerlo, en sus cabezas los votos que esa tarea requiere, y en sus pechos la entereza, desinterés y patriotismo sin lo cual no pasaría de combinaciones efímeras o pasajeras sin resultado práctico para los intereses públicos y mas bien tendentes tan solo a satisfacer ambiciones de carácter personal.

En el caso de que el General Mitre y sus amigos realizacen sus propósitos, y su situación se llevase en prosperidad precoz, La Prensa no dejaría de reconocer en ellos a los distinguidos compatriotas con quienes fué hasta el sacrificio para ayudarlos a reconquistar sus derechos agredidos. Aun está fresca la tinta con que ella definió su actitud tan luego como se les redujo a esa triste situación en que permanecen hasta hoy.

Corrían los meses de Julio o Agosto del 74. El partido nacionalista y los amigos personales del General Mitre fueron desposeídos de sus derechos. La justicia estaba en un todo de su parte y se hizo La Prensa un semejante emergencia! Vean estas sus palabras.

«... no era adicta a la persona del General Mitre, ... reconocía sus servicios, sus méritos y su acción. Sin embargo, declaró que, tratándose de la Justicia y del Derecho, no veía a los hombres en cuestiones en que los primeros peligraban, y que aunque jamás había compartido con el partido de ella las primicias de sus victorias o de sus momentos felices, ya en el poder, ya en los comicios, no trepidaba un momento en ponerse del lado de los caídos para correr su suerte, por mas azarosa que ella fuese, hasta que no hubiesen obtenido la vindicación que, a ellos como al país, les correspondía.

Para esto, sea dicho de paso, sacrificábamos toda clase de intereses, de vínculos y afecciones que habían regularmente halagüeña nuestra situación. Mas aun, dábamos la espalda a una perspectiva de espléndidas posiciones con que una política corruptora solía destemplar hasta las almas mejor consagradas por su resistencia a las tentaciones que mas de una vez han hecho perder a no pocos el sendero de las líneas rectas: de esas líneas rectas que llevaron a Caton al suicidio y a San Martín al ostracismo voluntario.

Así pues, sean cuales fueren las conclusiones a que se llegue, nuestro programa principista y radical en su esencia hasta donde lo requiere el patriotismo, la virtud y la dignidad cívicas, será siempre la norma de fuego que nos guiará en nuestra propaganda, en la que no hemos esquivado los peligros del combate, ni las órdenes de prisión, ni las persecuciones frecuentes de que ha sido víctima el personal anterior y actual de La Prensa.

Concluirémos repitiendo, que consecuentes con estas ideas, nos atendrémos a los hechos que en adelante se desarrollen, para aplaudirlos o vituperarlos, segun consulten o no la probidad y la moral política. Por último, nada harémos que, a no exigirlo estos principios importe en lo mas mínimo posponer la felicidad y progreso del país, ora se obtengan por medios nuevos e inesperados, ora se persigan empleando la propaganda razonadora y persuasiva de los que buscamos amortiguar los ódios encontrados, y llevar la luz a los espíritus sumidos en el error, sin por esto hacernos eco de congregaciones personales, que desobedeciendo la ley del progreso humano, se resistan a dejar el campo a los hombres que la opinión pública designe en adelante, como destinados a operar la regeneración a que legítimamente aspira la pátria comun.

¡¡Los sueldos!!

¡Estamos escandalizados!

Y como no! La lectura del Mensage presidencial ha venido a dar pábulo a la mala opinión que ya abrigábamos, sobre la posición de las finanzas nacionales.

Es público y notorio que el déficit de la Administracion asciende a un monto tan sumamente considerable, que la situación económica del país no podrá salvarse, sin sacrificios y sin poner en práctica un régimen de severa economía en los gastos del tesoro.

No son solamente los artículos de la prensa independiente los que han venido a poner de manifiesto el estado deplorable a que las administraciones rumbosas han reducido las finanzas nacionales. Los mismos documentos oficiales corroboran tan triste verdad y los Mensages de los Gobiernos Nacional y Provincial hablan de economías, a fin de sacar al país del abismo a que lo conducen las dilapidaciones de dineros públicos.

Y sin embargo, apesar de estas dolorosas convicciones que están en la conciencia de todo el mundo, el Congreso de 1877 compuesto en su mayoría de gobernadores y ministros, o de personas sin antecedentes ni representación inaugura sus sesiones con la presentación de un proyecto que reputamos altamente inmoral y escandaloso.

¡Hablar de aumentos de sueldos en una época en que la miseria invade el recinto del hogar; y la falta de trabajo hace vacilar a los espíritus mas fuertes, cuando la situación económica del país se encuentra tan difícil, es algo monstruoso que solo se explica en momentos de perturbación profunda, como los que atravesamos actualmente.

He aquí el proyecto de ley que acaba de ser sometido a la consideración de la Cámara de Diputados de la Nacion:

El Senado y Cámara de Diputados:

Art. 1° Restablécese desde el 1° de Junio de 1877 el [illegible] en el núcleo de los empleados de la Administración y del Congreso por ley del Presupuesto.

Art. 2° Comuníquese, publíquese.

Si aun queda un átomo de sentido común en los hombres que ocupan hoy los bancos del Congreso de la Nacion, ese proyecto debe ser rechazado [illegible], sin dispensarle siquiera el honor de la consideración.

[illegible] que se han aducido para fundarlo, ni por [illegible] peso y ni aun llegan a constituir [illegible] serio.

[illegible] descontentos los empleados de la Administracion Nacional con la disminución de sus [illegible]

[illegible] que presen en sus renuncias e [illegible] serán reemplazados por otros que [illegible] ocupación, sin fijarse en lo que [illegible] en la difícil situación porque atra[illegible] puede darse por muy satisfecho aquel que [illegible] vivir.

[illegible], y sin contar la deducción del quince por ciento sancionada por el Congreso de 1876 [illegible] los gastos de la administración, los empleados gozan de una remuneración mensual bastante considerable.

[illegible] nos lo están demostrando diariamente [illegible]

[illegible], que han aumentado los precios, fundando la relación del oro con el papel moneda [illegible] en gran parte por los rumbosos gastos de la administración nacional y [illegible]

[illegible] a las carreras y demás diversiones [illegible] cuentan también con la protección de empleados, de una manera que no [illegible] de hacerse notabilísima.

[illegible] de todo esto, se pretende todavía [illegible] sueldos!

[illegible] que ha estado siempre en lucha [illegible] infatigable constancia los intereses de la Nacion, cree de su deber combatir [illegible] proyecto lujoso, que se propone mas aun el abismo a que nos conduce la situación económica del país.

[illegible] lamentable por que atravesamos, [illegible] economía severa es un deber es[illegible] cumplimiento deben contribuir todos.

[illegible] del lujo es un mal funesto en momentos [illegible] millares de desgraciados se ven [illegible] por el espectro descarnado de la miseria.

[illegible] del abismo necesitamos el esfuerzo [illegible] y la acción moralizadora de los [illegible] Públicos.

[illegible] está en el deber de atender preferentemente las inspiraciones honradas de la prensa [illegible] y rechazar de plano el proyecto [illegible] que motiva estas líneas.

[illegible] está interesado el decoro mismo de las [illegible] nacionales, a quien beneficiaría también el [illegible] del quince por ciento, dando a comprender [illegible] los miembros del Congreso argentino anteponen sus conveniencias particulares a los intereses generales del país.

[illegible] vamos a parar si el Congreso autoriza la dilapidación de los dineros públicos precisamente en momentos en que todos nos sentimos alarmados [illegible] ruina y el descrédito.

[illegible] se ha pretendido con este proyecto conquistar popularidad entre los empleados para el [illegible] de miras políticas?

[illegible] de ello lo que fuere, con estos proyectos [illegible] solo conseguirán obtener una celebridad [illegible] demasiado triste.

Contribuirán al hundimiento del país por alhagar pasiones y obtener algunos votos inconscientes en las elecciones de actualidad en que solo votan los empleados públicos.

La Cámara de Diputados tiene una ocasión de dar pruebas de la conducta que vá a observar en 1877 en materia de finanzas.

La nueva política

SUMARIO—Conferencia del general Mitre con el Dr. Avellaneda—Detalles contradictorios—Actitud del Dr. Alsina—Resultado de la primera reunión—Manifiesto del general Mitre—Otras noticias.

Hace tres dias que no se habla en Buenos Aires sino de los principios de arreglo, que se dice han iniciado los señores Avellaneda y el general Mitre, por medio de conferencias en casa del Dr. D. José María Moreno.

El pueblo recorre las calles y los círculos ansioso de saber la contestación positiva a esta pregunta ¿qué hay?

Pensando que hoy millares de habitantes de esta capital recibirán La Prensa, y recorrerán con avidez sus páginas buscando la misma pregunta, hemos creído conveniente condensar aquí, lo que se dice en hojas que circulan impresas en los corrillos.

Los boletines que ayer y anteayer han circulado no podían ser mas contradictorios.

Dice *La República*, decía:

Tres horas duró la conferencia entre el Presidente de la República, el General Mitre y el Dr. José María Moreno, en casa de este último.

La conferencia no dió resultado práctico alguno, apesar de la cordialidad que reinó.

El General Mitre declaró que había *armisticio* entre su partido y el Gobierno.

Se habló de cambio de Ministros, lo cual fué rechazado por el Presidente, como condición difícil de cumplir.

Se cree que á esta conferencia pueda suceder otra.

El Presidente contó el resultado de la conferencia en su casa donde estaban el Vice-Presidente, el Ministro del Interior, el doctor Rocha y el Coronel Mansilla y otros.

Repetimos que no hay nada arreglado aun.

Los ministros, con escepción del Dr. Alsina y el Dr. Irigoyen, no sabían nada ayer tarde sobre las negociaciones entre el Presidente y el General Mitre.

Al General Rivas se reprochó vivamente su conducta ayer, por algunos intransigentes del partido del General Mitre.

Honda impresión han causado en las filas alsinistas las negociaciones entabladas.

Los momentos son solemnes.

Nuestro colega de *La Libertad*, que el miércoles había anunciado en Boletín la reconciliación de los partidos, como cosa hecha y fuera de duda, ha narrado los hechos en otra hoja suelta del Juéves, de modo que las cosas quedan algo parecidas á las que anunciaba en su primera edición.

Y dice, en efecto.

El general Mitre tuvo una larga conferencia con el Presidente Avellaneda en casa del Dr. D. José María Moreno, que duró desde las siete de la noche hasta las once.

De que se trató allí.

Es inexacto que concurriesen a la conferencia el Dr. Alsina y otras personas, como se ha dicho.

La conferencia fué entre el Presidente, el general Mitre y el Dr. Moreno.

Empezó la conferencia en los términos mas cordiales, y la sustancia de ella fué le resumimos en lo siguiente.

El general Mitre había producido un hecho que importaba un armisticio entre su partido y el Gobierno.

Ese hecho no buscaba destinos ni puestos públicos, porque la oposición quería ser consecuente con sus antecedentes, prescindiendo de ministerios y gangas.

El general Mitre declaró que ninguno de su partido aceptaría ministerios.

El boletín de *La República*, que dice se trató de un cambio de ministerio y que fué rechazado por el Presidente, es enteramente inexacto á este respecto.

No se trató de ministerios ni [illegible]

Se trató de lo siguiente.

El general Mitre hizo presente al Presidente que la amnistía en los términos en que había sido dada no era aceptable, porque ella importaba el perdon á los revolucionarios de Setiembre, y que si era lícito perdonar al Gobierno, el Gobierno tenía que ser también perdonado por los crímenes que se habían cometido después de la Verde, por Ayala cuando lo de Beron.

El Presidente aseguró que el cargo no era exacto que Ayala no había cometido ese crimen.

El general habló de los fusilamientos de presos [illegible] para concluir por manifestar que todos ne[illegible] perdon.

Hizo presente la ciencia, [illegible] de Arias, Lagos y Machado, por [illegible] que se les imputaban como crímenes no eran más que accidentes de una guerra y agenos á su voluntad.

En buenos términos, el general Mitre lo expuso todo a Presidente sino el cumplimiento de su nuevo programa, produciendo hechos y quitando las escepciones odiosas que se había impuesto.

El Presidente manifestó los mejores deseos y que dejar acorde la conferencia para [illegible] gobernador de Buenos Aires.

El general Mitre le contestó que era muy otra cosa; y que esperaba unos hechos que comprobasen sus promesas.

La conferencia concluyó cordialmente, retirándose en los mejores términos.

A su turno *La Tribuna* sale á la palestra rectificando á los dos colegas anteriores.

Su boletín decía:

Estamos hoy en aptitud de poder dar algunos detalles que completen los que hemos publicado en el número de nuestro diario, sobre los inesperados sucesos que han tenido lugar ayer.

Parece que el Dr. D. José M. Moreno en una visita que hizo al Presidente, con quien tiene bastante intimidad le dijo que él se acercaría, si tuviese su asentimiento, á los prohombres del partido de oposición, buscando una reconciliación.

El Dr. Avellaneda dió autorización al Dr. Moreno y entonces éste buscó al Dr. D. Eduardo Costa, con quien pasó á ver al General Mitre.

El General Mitre al principio manifestó resistencia á la idea de conciliación, pero cedió luego, conviniéndose en que tendría lugar una conferencia entre el Presidente de la República y el General Mitre con asistencia del Dr. Alsina y el Gobernador de la Provincia.

Fué cuando esto se convino, que circuló en el pueblo la noticia de haberse arreglado la reconciliación de los partidos, y fué entonces que *La Libertad* dió su boletín exagerando un poco los términos del arreglo.

Mas tarde, el Dr. Moreno condujo al medio de tenerse en su casa el Dr. Avellaneda y al General Mitre. Y así sucedió. Desde las siete estuvieron reunidos hasta las diez y tres cuartos de la noche.

Lo que pasó en esta entrevista, tiene un carácter puramente privado. Se habló allí en términos generales, tratando de demostrar el General Mitre, que la amnistía para ser aceptable debía comprender al General Arredondo y al Coronel Machado.

El Presidente [illegible], y así se continuó en términos cordiales.

Un boletín que ha publicado hoy "La Libertad", al referir lo que ha pasado en la conferencia, hace menos de recriminaciones dirigidas por el General Mitre al Presidente, en las que no debemos creer, por que no se trataba allí de *potencia á potencia* y parecería imposible que el Gral. Mitre hubiese avanzado las palabras que se le atribuyen y que el Presidente de la República las hubiese escuchado impasible.

No queremos hacer mas comentarios en obsequio a la buena armonía que deseamos.

Se espera ahora el desenlace de estas partes primordiales.

La conferencia convenida entre el Presidente, el Dr. Alsina, el Gobernador de la Provincia, y el General Mitre está pendiente ¡Tendrá lugar ó se creerá ya innecesaria!

Hasta aquí los boletines.

En los círculos políticos se refiere lo siguiente:

Que el jueves fueron á visitar al general Mitre varios opositores que se habían manifestado con deseos de conocer á fondo lo que ocurría.

Que ellos le hicieron algunas observaciones apropósito de lo que se conversaba entre el público.

Que el general Mitre les habló larga mente sobre su actitud, asegurando que la había meditado y que la creía la única benéfica á su partido.

Que les declaró que había resuelto ponerse de nuevo á la cabeza de sus amigos, y organizarlos políticamente, para abrazar la nueva política.

Que daría un Manifiesto al pueblo, esplicando su conducta.

Se agrega que sus interlocutores se declararon muy satisfechos.

Por último corre la voz de que los señores Mitre y Avellaneda se han entendido apropósito de la cuestion que tienen entre manos, conviniendo en aparentar que nada definitivo han arreglado, hasta que se calme la escitacion que reina en uno y otro partido.

Por último se asegura que habiendo sido nombrado en una reunion mitrista una comision, que fuese á pedir esplicaciones al general Mitre, dicha comision lo visitó el Jueves á la tarde, retirándose con la siguiente declaracion del general:—«que no había conseguido del Dr. Avellaneda, mas que promesas de garantías morales.»

Al arbitrage

Entre las promesas notables que ha formulado el señor Hayes, al colocarse al frente del Gobierno de los Estados Unidos, se cuenta la de hacer esfuerzos para que todas las cuestiones internacionales que se susciten en su período, sean resueltas por el medio civilizador del arbitrage.

Sería á la verdad realizar un bello ideal si tal ejemplo fuera universalmente observado.

La Redaccion de La Prensa viene proclamando hace muchos años este mismo desenlace para la árdua cuestion argentino-chilena.

Al fin de cuatro años de amargas discusiones, tenemos el placer de ver cumplidas nuestras previsiones.

No habrá escándalo sud-americano, no habrá guerra entre Chile y la República Argentina.

Cuatro dias hace á que avanzábamos esta opinion, fundándonos en una conviccion antigua.

El arbitrage decidirá en favor nuestro sin duda, lo que habría sido funesto confiar á la suerte de las armas, por los trastornos y sacrificios supremos que importa una solucion militar.

La República Argentina ha dado un ejemplo digno de ser considerado, como un antecedente fecundo y civilizador, llamado á ejercer grande influencia en el porvenir de Sud América.

Las mas grandes cuestiones de límites, aun aquellas que diariamente suscitaban temores de guerra, han sido resueltas por la vía decorosa y humanitaria del arbitrage.

Las Repúblicas Sud Americanas tienen demasiado cáncer con la anarquía interna, para que todavía busquen la guerra internacional, como un medio de desarmar las facciones, con motivo de cuestiones para las cuales la civilizacion tiene soluciones dignas y convenientes.

El arbitrage que fallará sobre nuestros títulos al Chaco, que nos disputa el Paraguay, va tambien á fallar sobre la Patagonia.

Somos dueños de toda ella, sin derramar una gota de sangre.

Los chilenos han cedido en sus pretensiones, haciendo posible hablar del recurso benéfico que La Prensa había aconsejado incesantemente.

Uno de los colegas de la tarde, que parece bien informado, publica las siguientes bases de arbitrage.

Las noticias que vamos á comunicar respecto de los arreglos celebrados por el Gobierno Argentino con el Plenipotenciario de Chile, son de procedencia argentina.

Es un hecho que la cuestion de límites ha encontrado una solucion pacífica.

Los tratados serán firmados mañana 11 del corriente.

Los puntos capitales de los arreglos son los siguientes.

—La cuestion límites se someterá al arbitraje de una nacion estrangera, que segun creamos es el Rey de Prusia.

—El árbitro decidirá cuales eran los límites de la República Argentina y de Chile en 1810.

—Miéntras resuelve el árbitro la cuestion, Chile ejercerá jurisdiccion en el Estrecho hasta Rio Gallegos; y la República Argentina hasta el Rio Santa Cruz. El territorio entre Rio Gallegos y Santa Cruz queda bajo la jurisdiccion de los dos países.

—Estos límites provisorios no dan derecho alguno y el árbitro no puede tomarlos en cuenta al fallar.

—El árbitro es de derecho, para que decida con arreglo á las leyes; y para el caso que estas no tuviesen aplicacion, decidirá como amigable componedor.

—El desgraciado suceso del apresamiento de la *Juana Amelia*, lo deplora Chile, y dará satisfacciones y pagará los perjuicios si el árbitro decidiese que aquel territorio es argentino.

Es cuanto conocemos de buenas fuentes.

Es de creerse, pues, que la paz con Chile queda asegurada.

Falta elejir nuestros abogados para este pleito ruidoso.

Es cuestion de mucho tino, en que la pasion de partido debe callar, porque una mala defensa puede volver negro lo blanco.

Escrito el artículo precedente, leemos en *El Nacional*:

Estamos bien informados para declarar que no son exactas las noticias que han dado algunos diarios sobre definitivo arreglo de la cuestion con Chile, y que carecen de fundamento las bases que se han publicado en boletines.

Las conferencias continúan en sentido amistoso y es posible que la negociacion tenga un resultado conveniente y decoroso para ambos países; pero no es exacto que la negociacion esté terminada, ni que se conozcan las bases, que se discuten actualmente.

De todas maneras no abrimos juicio sobre las bases, guardándonos para juzgar el tratado cuando se haga público.

Entre tanto, creemos que la diplomacia no debe perder la serenidad, cuando de todas partes se señala el arbitrage, como medio civilizador y honroso, de dirimir grandes querellas internacionales.

Santa Fé

Sumario.—Telégramas del 10—Sangriento combate.—Refuerzos de Santa Fé—400 remington.—Dos ametralladoras y 3 Krupp en poder de los revolucionarios—Los Comandantes Rojas y Gorosito convulsionando la campaña—Fuerzas gubernistas—Salida de los revolucionarios en que unos cañoneros y se retira al campo un grupo con los gefes del movimiento.

Del batallon Gendarmes sublevado se habían presentado 73 soldados á la Gefatura política. El resto está en los sublevados, cuyo número se calcula en 100.

En el combate que tuvo lugar en el cuartel murieron dos oficiales del batallon.

Los 50 hombres que se presentaron en el cuartel en proteccion de los amotinados, habían salido de San Nicolás al mando del comandante Rojas.

Se habían sentido algunos grupos armados en la costa del Arroyo del Medio.

La comunicacion telegráfica con Santa-Fé se ha restablecido.

Hay telégramas del diez de mañana del Gobernador Bayo diciendo que aquella parte de la provincia está tranquila, y que cuenta con poderosos elementos para sofocar la revolucion.

En los alrededores del Rosario había aparecido una fuerza revolucionaria como de 200 hombres al mando del mayor Gorosito.

Parece que el Presidente de la República piensa mandar fuerzas á aquel puerto, pero que el Ministro del Interior Dr. Iriondo ha garantido que las autoridades locales tienen elementos de sobra.

Los revolucionarios del Rosario se han apoderado de todo el armamento y municiones que tenía el gobierno en el cuartel y en la Aduana.

Están en su poder dos ametralladoras y tres cañones Krupp, con municiones y 400 fusiles remington.

De lo único que carecen es de artilleros.

ROSARIO, MAYO 10, 7 A. M.

Al Exmo. señor Ministro del Interior.

Oficial—Los amotinados rompieron el fuego á las 6 y fué contestado por las fuerzas leales. En la azotea del cuartel [illegible] por el fuego de los cantones. No ocurre otra novedad.

[illegible] Politico.

ROSARIO, MAYO 10 Á LAS 8 A. M.

Al señor Ministro de Culto é Instruccion Pública.

Oficial—[illegible] gendarmes y presos—Fuerzas del Gobierno los tirotean desde ayer. [illegible] Ambas se sus[illegible] [illegible] Gran paralizacion y alarma en la poblacion.

P. Nolasco Arias.

ROSARIO, MAYO 10, 1 Y 5 P. M.

Situacion horrible. Amotinados [illegible] se sostienen [illegible] las fuerzas del Gobierno [illegible] desenlace parece ser desastroso.

O. Lagos.

SANTA FE, 10 Á LA 1

Oficial—[illegible] 45 minutos ocurrió [illegible] subir de golpe los [illegible] revolucion. En la ciudad [illegible] ignoro si hubieron desgracias.

Eulogio Diaz.

ROSARIO, 10

Oficial—A las [illegible] fuego muy nutrido los sublevados [illegible] 190 plazas. Revol[illegible] Tienen caballos encerrados en las cuadras.

José C. Gazzano.

ROSARIO, MAYO 10, 7 10 P. M.

A Exmo. Sr. Ministro del Interior

Buenos Aires

Oficial—El cuartel en nuestro poder. Rindieron se los amotinados.

M. Carbonell.

ROSARIO, 10 DE MAYO, 7 25 P. M.

A la Tribuna.

Oficial—Sublevados impotentes para resistir, acaban de rendirse entregando armas. Espera llegada batallon de Santa Fé, pero ya todo concluido y presos los amotinados.

ROSARIO 10 DE MAYO Á LAS 7 5 P. M.

A Capitan Puerto Central.

Oficial—Santa Fé muy tranquilo. En este momento han escalado el cuartel y parte de los sublevados siguieron hácia el Colegio Nacional afuera son las 7 y media [illegible] se han rendido.

José C. Gazzano.

ROSARIO 11 Á LAS 9 Y 11 P. M.

A Capitan del Puerto.

Oficial—Todo concluido. Entrégase el cuartel á discrecion, pudiendo evadirse Juan Roja. Juan Angel Gorosito, García (a) el petizo y el capitan Bunitez.

Saludo á V. S. respetuosamente.

José C. Gazzano.

ROSARIO MAYO 11 DE 1877.

Al Ministro de Instruccion Pública.

Oficial—Me encarga Arias trasmita á V. E. que en estos momentos acaban de prenderse sublevados, tomando autoridad posesion del cuartel.

D. Latorre, Inspector de Aduana.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional
CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 11 DE MAYO

Presidencia del Sr. Frias

Ayer á la una y media de la tarde se reunió la Cámara de Diputados de la Nacion.

Leida, aprobada y firmada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados á Secretaría.

Una nota del Diputado Villafañe comunicando el no poder asistir a las sesiones de la Cámara, por el término de dos meses.

Los diplomas presentados por el Diputado D. Manuel Ovejero, electo por la Provincia de Jujuy.

Se pasó á considerar la órden del dia, sobre el sistema métrico decimal de pesas y medidas, aprobándose sin discusion los siguientes artículos.

Disposiciones penales

Art. 13 Se castigará con una multa de cinco á diez pesos fuertes:

1° Todo á aquel que hiciese uso de pesas ó medidas del sistema métrico decimal, que no estuvieran contrastadas.

2° Todo [illegible] que no hubiese hecho las pesas ó medidas con arreglo á lo prescrito en el art. 7°.

Art. 14 [illegible] multa á la establecida en el artículo anterior, y la pérdida de las pesas ó medidas los que [illegible] de otras que las correspondientes al sistema métrico decimal.

Art. 15 Será castigado con una multa de 20 á 50 pesos fuertes.

1° Todo empleado público que hiciese uso de pesas ó medida de otro sistema que el establecido por esta ley.

2° Todo funcionario público que otorgue ó acepte documentos en que los pesos ó medidas, estén espresa los por otro sistema que el métrico decimal.

3° Toda persona que se resistiese á presentar para su contraste, las pesas ó medidas que usare.

Art. 16 Será castigado con multa de cincuenta á cien pesos fuertes, todo aquel que hiciere uso de peso ó medidas adulteradas.

Art. 17 En caso de reincidencia, las penas establecidas en los artículos anteriores, serán duplicadas.

Disposiciones generales y transitorias

Art. 18—El importe de las multas establecidas en la presente ley, corresponderá á las autoridades encargadas de velar por su cumplimiento.

Art. 19—El Poder Ejecutivo procederá á adquirir de la Oficina Internacional de pesas y medidas de París, los prototipos necesarios para la ejecucion de esta ley.

Art. 20—El Poder Ejecutivo inmediatamente despues de sancionada la presente ley, mandará formar tablas de equivalencia entre las pesas y medidas del antiguo sistema usado en el país, y las del métrico decimal.

Art. 21 Un ejemplar de las tablas de equivalencias á que se refiere el artículo anterior, será fijado en cuadros en cada una de las oficinas de correos y telégrafos, así como en las oficinas de las administraciones de rentas de la República.

Art. 22. Queda autorizado el Poder Ejecutivo para hacer los gastos que demanda la ejecucion de la presente ley.

Art. 23. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Terminada la discusion de este proyecto, el Sr. Frias que presidía la sesion, manifestó á la Cámara que algunos miembros de ella, habían pedido una sesion secreta.

Con tal motivo se pasó á cuarto intermedio mientras se llevaba á efecto el desalojo de la barra.

La sesion secreta duró hasta las 3 y 1/2 de la tarde.

NOTICIAS GENERALES

Fuerza militar de Turquia—La fuerza militar de Turquia al empezar el armisticio, segun manifiesta el *New Free Presse*, de Viena, era la siguiente:

501 batallones de infantería.
183 escuadrones de caballería.
666 piezas de campaña.

La infantería estaba distribuida de la siguiente manera:

Stambul, 16 batallones; Tesalia, 15; Balkan, 12; Valle de Moravia, 91; Tunok, 30; Gavor, 37; Bosnia, 30; Herzegovina, 60, Albania, 52; en las islas, 15; Trípoli, 4, Erzerum, 48; Siria, 12; Bagdad, 20; Arabia 22; á lo largo del Danubio, 24, en el interior, 13.

La fuerza de cada batallon varía de 300 á 850 hombres.

Los batallones de mayor fuerza eran los de Osman Pachá, los de menor fuerza los del Dervisch Pachá, la mitad de los cuales no escedian de 300 hombres.

Los escuadrones de caballería se componen de 100 hombres cada uno.

Tomando como término medio un número de 600 hombres por cada batallon, pueden calcularse las fuerzas turcas en 300,000 hombres de infantería, 18,000 idem de caballería, 660 bocas de fuego.

La organizacion militar de Turquía le permite poner en pié de guerra 602 batallones de 1004 hombres cada uno y crear regimientos de reserva cada uno con 6 baterías teniendo en este caso el Imperio una fuerza de 700 mil hombres con 872 piezas Krupp, que es de lo que trata actualmente.

A estas fuerzas deben agregarse 70,000 zaptiehs, todos soldados viejos, [illegible] sianos, la mejor caballería ligera del mundo.

Segun el mismo diario, en disciplina, armamento, robustez y valor, son estas tropas no inferiores á las mejores de Europa.

Chile—D. Máximo Gonzalez, chileno, se ha presentado pidiendo privilegio exclusivo para plantear un nuevo sistema para beneficiar el cáñamo y el lino, reduciendo estas plantas al estado de hilas en el breve espacio de unas pocas horas y con poco costo.

—Hasta hoy el total de las suscriciones al empréstito nacional de 2.000,000 asciende á $ 9.568,800 [illegible]

—El *Diario Oficial* dice que carecen de justicia las aserciones de la prensa referente á los empleados de la aduana de Valparaiso, y que el edificio como un desfalco fué un gasto autorizado, ordenado por el gobierno bajo reserva.

—Segun el *Independiente*, está [illegible] el procedimiento del químico francés [illegible] para bonificar la plata por médio de la electricidad. Las acciones han subido á dos mil pesos. [illegible] máquinas encargadas á Europa [illegible] á Chile, dos al Perú y dos [illegible] trata de establecer *treinta mas* en el cerro de [illegible] y traer [illegible]

—Se ha mandado establecer en [illegible] nacional, primera [illegible] para por los alumnos [illegible] por un director [illegible] Funcionará [illegible] hasta el 1° de octubre. [illegible] domingos.

—El consejo universitario tomó una resolucion excepcional respecto del célebre religioso excluido del sacerdocio, fray Marcos Machuca, que ahora enseña religion en el liceo de Copiapó. En vista del informe muy favorable del superior de la Recoleta Dominica, el consejo ha declarado válidos para obtener grados universitarios los exámenes rendidos por dicho Machuca en el colegio de aquel convento. Parece que fray Marcos Machuca va á cambiar el hábito por la levita.

—Se anuncia que don Eduardo Zegers, de Valparaiso, gobernador cesante, prepara la publicacion de curiosas revelaciones.

—El ministro Amunátegui ha dirigido una circular á los intendentes y gobernadores insinuándoles la necesidad de establecer escuelas elementales agrícolas.

Perú—Parece que el gobierno se acerca al monopolio del salitre.

Ha adquirido ya algunas de las oficinas libres.

Se señalan las siguientes:

San Carlos	por S.	250,000
Peña Chica	« «	845,000
Solferino	« «	700,000

Todo en certificados.

Segun esto, faltan [illegible] pocas para redondear la operacion.

Se gestiona actualmente [illegible] compra de la Rosario y San Andrés y otras [illegible] dueños no han aceptado la oferta del gobierno.

Bolivia TACNA, ABRIL 17 DE 1877—El correo del Interior que ha llegado hoy trae noticias de la Paz hasta el 12 del presente.

Parece que las fuerzas que abondonaron la cuestion de Santa Cruz con el doctor Ibañez han sido dispersadas, segun parte á última hora de la division pacificadora que la persigue por Chiquitos, fronteras del Brasil y Paraguay.

Se ha espedido el reglamento electoral para el nombramiento de diputados que deben concurrir á la próxima asamblea constituyente del 6 de agosto. El mecanismo [illegible] consejos municipales [illegible] que llevaba el registro cívico y recibía y escrutaba el sufragio desde 1861. Ahora estas funciones se encomiendan á corporaciones sorteadas en las ciudades entre los jurados en las provincias, y con curas, jueces de paz y otros vecinos de los cantones *ad hoc*.

No se siente aun el juego de candidaturas ni el movimiento de los partidos. Aparte del círculo ro[illegible] gobernado por Frias, el que ha emprendido [illegible] y financieros [illegible] presentar en la prensa por [illegible] las partes.

La Municipalidad no se ha expedido todavía en el conjunto informe de las propuestas para el ferrocarril al lago Titicaca de los señores Mac Spee die y Wheelwright y Esteves. El diario semi oficial, *El [illegible]*, sostiene la construccion de cuenta del estado [illegible] ingeniero municipal D. Pas[illegible] cual contra ha prestado ya el informe que le ha pedido el consejo, y no falta mas que el de este para la resolucion gubernativa.

Se disponía un gran baile oficial para celebrar el primer aniversario de la ereccion presidencial del general Daza: 4 de mayo.

Colombia Se tenían noticias de que en Punta Arenas (Costa Rica) se reclutaban gente de pelea para invadir el Estado de Panamá. Las autoridades estaban sobre alerta.

De Barranquilla avisan que el general Trujillo había obtenido nuevos triunfos sobre los conservadores de Antioquia. En uno de esos combates tomó 300 prisioneros y 1000 reses.

Consideramos interesantes los siguientes pormenores de las elecciones de funcionarios federales tomados de los últimos números del *Diario Oficial*:

«Reunidas las Cámaras en Congreso el 28 de Febrero, hicieron las elecciones de los designados para ejercer el Poder Ejecutivo durante el año que comenzará el 1° de Abril.

Abierta la votacion para primer designado, resultó electo el señor general Julian Trujillo por todos los votos, ménos uno en blanco y otro dado al doctor Jacobo Sanchez.

Para segundo designado, se dividió la votacion entre los generales Santos Acosta y Sergio Camargo. En segundo escrutinio resultó electo el general Camargo.

Para la tercera designatura los votos se dividieron entre los señores Pablo Arosemena, Jacobo Sanchez, Rafael Nuñez y Cárlos Nicolás Rodriguez. Contraida la votacion á los señores Arosemena y Sanchez, que obtuvieron mas votos, resultó electo el doctor Pablo Arosemena.

El 12 de Marzo fueron elegidos magistrados suplentes de la Corte Suprema Federal, 1° Agustin Camargo; 2° José Miguel Arango; 3° Agustin Nuñez, 4° Jesus María Arteaga, 5° Mateo Uturralde.

En la misma sesion fueron designados como generales en disponibilidad para el corriente año, los generales en jefe Solon Wilches, Santos Acosta, Rudesindo Lopez, Julian Trujillo, Eliseo Neira, Daniel Delgado, Fernando Ponce y Alejo Morales.»

Envenenamiento del Arzobispo de Quito—De *La Patria* de Lima tomamos lo siguiente:

«Ayer justamente, y sin conocer el documento oficial que damos en seguida, hicimos en esta misma seccion algunas reflexiones referentes á los escesos que produce el fanatismo, así el que todo lo intenta resolverlo por la razon y la idea liberal, como el que se niega á conceder otra autoridad, ni otro código que el Syllabus y la iglesia romana.

Hoy presentamos un doloroso ejemplo ocurrido en Quito. El arzobispo de aquella arquidiócesis ha caido, segun se dice, víctima de un tósigo el dia Viérnes Santo al celebrar los oficios religiosos de aquel dia.

Los periódicos del Ecuador nada dicen sobre este infausto suceso pero por cartas particulares se sabe que al consumir sintió el sabor amargo y repugnante del tósigo y que uno de los acólitos á quien le comunicó ese hecho, gustó del vino que había quedado, cayendo á la vez que el prelado, aunque no era mortal la dolencia.

Como es natural, el juicio fluctúa conforme á las opiniones de cada individuo y ese funesto hecho sirve de doble arma de partido, pues los clericales atribuyen el hecho al partido liberal, y éste cree que los autores son los mismos jesuitas con el propósito de excitar al pueblo contra Veintimilla y sus sostenedores.

En el próximo vapor [illegible] *Ignacio de Veintimilla, jefe supremo de la república y capitan general del ejército*.—*A la nacion.*

Ecuatorianos!—Un deplorable acontecimiento ha tenido lugar ayer en esta capital. El ilustrísimo y reverendísimo señor doctor José Ignacio Checa y Barba, arzobispo de la arquidiócesis, una hora, poco mas o ménos, despues de oficiar, en la solemne funcion del Viérnes Santo, sufria ansias mortales. Tan luego como tuve noticia de tan infortunado suceso, me trasladé al palacio arzobispal, para prodigar mis atenciones al ilustrísimo prelado y ver si podía contribuir a salvar su preciosa existencia.

Mas todo fué en vano, porque pocos momentos antes había espirado después [illegible] La autopsia del cadaver, que por mi órden se practicó, y el prolijo exámen químico que hice mandar hacer de los líquidos y sustancias que se encontraron en el cuerpo del ilustrísimo difunto, harán conocer la causa de tan violento fallecimiento.

No faltan rumores de que su ilustrísima ha sucumbido por efecto de un criminal envenenamiento; mas el gobierno se resiste á creer que haya habido un ecuatoriano capaz de tan enorme crímen; sin embargo, ha tomado las medidas mas activas y enérgicas para descubrir la verdad, y si por desgracia resultare algun culpable en la muerte del ilustrísimo prelado, sea juzgado severamente y castigado con la pena á que las leyes divinas y humanas lo hacen acreedor.

Lleno de profundo sentimiento por tan infausto y deplorable suceso, espero que el buen y cristiano pueblo del Ecuador me acompañe en este duelo, que es tambien un duelo nacional.—QUITO, MARZO 31 DE 1877.—*Ignacio Veintimilla.*—El ministro general.—*Pedro Carbo.*»

Costa Rica—Por los últimos correos de Costa Rica se han recibido noticias fidedignas de que en Punta Arenas hay personas que están reuniendo gente de pelea, ofreciendo 10 pesos de enganche, prometiendo buena paga y villas y castillos, haciendo creer á los embaucados que esto se hace á nombre del gobierno nacional de Colombia.

Por los antecedentes de los reclutadores se infiere que tratan de hacer una invasion al Estado de Panamá, á fin de aumentar las dificultades con que tropieza la causa nacional en la presente lucha.

Los aventureros á quienes se trata de enganchar son en gran parte los mismos que en dos ocasiones anteriores emprendieron ó intentaron incursiones al territorio de Colombia desde Costa—Rica.

Se nos ha asegurado que el gobierno de Panamá ha tomado medidas que serán del todo eficaces para fustrar los planes de aquellas personas.

Venezuela—El 2 de Marzo, á las dos y media de la tarde, segun leemos en periódicos de Caracas, prestó la promesa legal ante el Congreso de la Federacion, el general Francisco Linares Alcántara para la presidencia de la República en el periódico constitucional que rige.

El acto de la inauguracion fué una verdadera fiesta. Guzman Blanco y su sucesor están en la mejor armonía, y el país sigue disfrutando de paz envidiable.

Méjico—Del interior se han recibido muchas quejas por fraudes cometidos en las elecciones. Los conservadores han sido derrotados en casi todos los distritos.

Las tropas han interrumpido en Mérida el órden de una procesion religiosa.

Dos oficiales de las tropas de Zacatecas se han dado á perseguir á los protestantes. El domingo se dieron en las calles de la capital mueras á los protestantes y vivas á Porfirio Diaz. Las turbas, que cometieron algunos atropellos, gritaron el lúnes en la capital: ¡Viva Diaz y mueran los estrangeros!

M. Richardson, secretario de la legacion americana y un inglés, Mr. Murphy, han subido al pico de Orizaba. En la cuarta ascension que hacen estranjeros, y en ella sufrieron mucho frio.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á «La Prensa»—De nuestro corresponsal telegráfico:

SALTA MAYO 10—3.11 P. M.

Decretada nueva eleccion de electores para el 10 de Junio, se ha formado un gran club de mas de seiscientas personas principales y proclamó á D. Juan Solá candidato para Gobernador de Salta.

Se nombró Presidente del club al Dr. D. Moisés Oliva, Secretarios, Dres. D. Domingo Güemes y D. Juan Ma. Tedin y una comision confeccionadora de listas de electores compuesta D. Francisco Ortiz, D. Aniceto Bopar y D. Manuel Araoz, la que tiene encargo especial de hacer que estén representadas en cuellas todas las familias mas distinguidas de la provincia, con escepcion de las que tienen el pasado oficial del año 40.

Otros telégramas—De Montevideo se han recibido [illegible]

A LA SALA DE RESIDENCIA [illegible] 344—1800 [illegible]

Cerros[illegible] peso á 61—3000 cueros americanos desechos á 31.

El Mercado de Importacion mas animado—Ventas de azúcar refinada [illegible] á 30 12.

A LA BOLSA—4 P. M. [illegible] *3000 cueros de novillos de saladero, aquí reventa á 93—80 pipas sebo de Paysandú á entregarlo aquí con los derechos pagos, á 2 pesos y 4 céntimos.*

MONTEVIDEO, MAYO 11.

Llegó el «Patagonia» de Liverpool directamente.—Noticias de Marsella—El Cervantes, sale mañana [illegible] [illegible] contrabandistas [illegible] que observarán rigurosamente neutralidad en el conflicto Turco-Ruso.

Se supone la inminente ocupacion del Egipto por la Inglaterra, sin otro fin que el de salvaguardar los grandes intereses de la Europa empeñados, siendo el Gobierno del Khedive, el mas importante.

JANEIRO 2.

Cambio 24 1/4—Soberanos 10580 para fin de mes 10560 disponible.

LÓNDRES 1.°

Empréstito brasilero 8.

NEW-YORK 1.°

Oro 106 3/4.

Mas fuerzas—Anoche se aseguraba que por órden del Ministro de la Guerra habían bajado de la frontera algunas fuerzas de infantería de línea para robustecer la guarnicion de Buenos Aires.

Se agregaba que ayer mismo habian comenzado á llegar las tropas.

Cuestion chilena—Ayer á las dos de la tarde el señor Frias Presidente de la Cámara de Diputados manifestó en sesion que algunos de los señores miembros habian solicitado una sesion secreta.

Despues de desalojada la barra, se entró á sesion secreta, estando presentes mas de sesenta Diputados.

Grandes fueron los comentarios que se dejaron oir de boca de todas las personas que se encontraban en las galerías del Congreso y en la casa del Gobierno Nacional, respecto á lo que se trataría en esta sesion.

Se hablaban de los sucesos de Santa Fé, de la cuestion Chilena, de la union de los partidos y todos hacian comentarios á su gusto.

Sin embargo, de la reserva que debia guardarse en estos casos, públicamente se hablaba ayer lo que sigue.

Se dice que el Sr. Frias se apersonó en antesalas á varios señores diputados y les pidió que solicitasen de la Cámara, una *conferencia*, en la cual estuvieran presentes todos los diputados para manifestarles asuntos de trascendencia sobre la cuestion Chilena.

La mayoría de ellos accedieron y á las dos y media de la tarde entraron á la conferencia pedida.

No podemos hacer conocer del público por convenir á nuestros intereses, la reserva las opiniones emitidas por varios diputados respecto del estado en que se encuentran nuestras relaciones con aquella república, pero si dirémos que se resolvió nombrar una comision de varios diputados para que se apersonasen al Sr. Ministro de Relaciones Esteriores á manifestarle en nombre de la Cámara, que se deseaba conocer si la República de Chile había dado una completa satisfaccion al Gobierno Argentino sobre los hechos [illegible] en aguas argentinas.

Si el [illegible] no se sabía [illegible] en esta [illegible] como en la prensa de ambas Repúblicas.

A mas se comunicarle, que cualquiera emergencia que se suscite, en que sufra el honor de los argentinos, la Cámara está resuelta á aprobar cualquier proyecto que se presente.

Esto se conversaba ayer en los círculos políticos.

Nuevo colega—Mañana debe aparecer en Chivilcoy un nuevo periódico con el título de *La Defensa*.

Defenderá los intereses locales.

Sesion—Ayer a las dos de la tarde se reunió la Cámara de Diputados de la Provincia.

Se continuó discutiendo la ley de Justicia de Paz.

La suscricion patriótica. El vecindario de Dolores ha pasado una comunicacion á la comision central nombrada por el Gobierno de la Provincia para trabajar por la repatriacion de los restos del General San Martin.

En ella se da cuenta del estado de los trabajos iniciados en aquella localidad para contribuir á tan noble propósito.

Colocacion de inmigrantes—Durante el mes de Abril próximo pasado, la Comisaría General de Inmigracion ha dado colocacion á doscientos noventa y cinco inmigrantes en Buenos Aires y quinientos cincuenta y seis en diferentes provincias, en la forma siguiente

Capital 187, campaña 108, provincias 556, total 851.

Los inmigrantes colocados en las provincias, han sido distribuidos de la manera siguiente:

Santa Fé 125. Córdoba 21. Tucuman 7. Santiago del Estero 2, Rioja 31. Catamarca 1 Jujuy 3. San Luis 1, San Juan 3, Entre Rios 35, Corrientes 1.

Comunicacion. Con fecha de ayer el Presidente de la Cámara de Senadores de la Provincia ha pasado una comunicacion al Ministerio de Hacienda, reclamando un estado demostrativo de los fondos públicos y bonos municipales durante el cuarto trimestre del año próximo pasado.

Noticias de Pila. Nos escriben de esta localidad comunicándonos que el Vecino se ha juntado con las lagunas del Sermon, Sarten, Larga, Carancho, Pila, Camaron Chico y Rio Salado, formando todo será especie de mar.

Las pérdidas ocasionadas por estas crecientes son de mucha consideracion.

Legislatura Provincial. En caso de que tenga asuntos de que ocuparse, se reunirá hoy a las dos de la tarde la Cámara de Senadores de la Provincia.

Creciente—La laguna de Chascomus se encuentra tambien fuera de madre.

El pueblo parece una isla.

Ni en las memorables crecientes del año 1857, se ha visto tanta agua.

Ferro carril del Oeste—Los trenes del ferrocarril del Oeste han funcionado el Juéves hasta altas horas de la noche.

Han viajado varios trenos espresos á la campaña.

Se ocupaban en el transporte de tropas.

Funerales—Los que deban celebrarse en Belgrano, por el descanso del alma de las víctimas de la tiranía de Rosas, no han podido tener lugar.

Los habitantes de esa localidad culpan al Juez de Paz, que, segun parece, es fiel á las tradiciones de la época de Rosas.

San Borombon—Este arroyo del Sud de la Provincia, se encuentra sumamente crecido, segun cartas que tenemos á la vista.

Actualmente tiene como quince cuadras de ancho.

En cuanto al Salado, se encuentra desbordado, habiendo ocasionado perjuicios de consideracion en los establecimientos de campo situados en los alrededores.

La empresa del ferro-carril del Sud está construyendo una empalizada al costado del terraplen para evitar que el agua lo lleve y quede interrumpido el tránsito.

Fiestas en San Isidro—El Miércoles 15 del corriente se celebrarán las fiestas del patrono de esta localidad, San Isidro Labrador.

A fin de solemnizar y dar mayor lustre á la fiesta, la Corporacion Municipal del partido ha resuelto adoptar todas las medidas del caso y contribuir para ello con una suma de dinero.

Esta funcion no es solamente una festividad local, sino que todos los labradores de San Martin, Moron, Merlo y San Fernando, concurren el dia de ese santo, como una demostracion de que á él deben el buen éxito de sus trabajos en la Agricultura.

La Municipalidad ha contratado con D. Eugenio Picard, el adorno de la plaza.

Habrá dos bandas de música, fuegos artificiales, una compañía de acróbatas que trabajará en la plaza. Por la noche se dará un gran baile en el salon Municipal. Tambien habrá corridas de sortija.

Parece que estas fiestas estarán sumamente concurridas y animadas, pues el programa es sumamente variado e interesante.

Legua y media por agua—Leemos en el colega *La Patria* de Dolores, recibido ayer.

Estamos ciertos que nuestros lectores al leer el encabezamiento de este suelto creerán que nos vamos á ocupar de alguna novela de Julio Verne que lleve este título.

Pero no es así.

Lo que vamos á relatar no tiene nada de novela pues es bien histórico.

El domingo por la mañana salió de un parage inmediato al circo de carreras un bote tripulado por dos personas, el cual era dirigido á la chacra de Sagey, (situada legua y media de esta ciudad) á donde con toda facilidad llegaron sin tener ningun contratiempo.

Por dicha chacra anduvieron embarcados hasta la puerta de las habitaciones, las que no se han inundado en razon de estar edificadas sobre un terraplen bastante alto.

Los pasajeros regresaron ayer despues de haber pasado un dia entretenido en pescar.

Por lo que dejamos dicho ya pueden ver nuestros lectores cómo estará de agua en el campo.»

La fiesta patriótica—Continuan con la mayor actividad los trabajos iniciados para la celebracion de la gran conferencia literaria que se celebrará en esta ciudad el 25 de Mayo, con el objeto de aumentar los fondos destinados á la repatriacion de los restos del General San Martin.

He aquí el aviso que se nos remite para su publicacion:

La Comision Directiva de la Conferencia Literaria que debe tener lugar el próximo 25 de Mayo se reunió el Sábado 21 del corriente á las 8 de la noche en la sala de la Facultad de Humanidades, situada en la calle de Potosí entre Tacuarí y Buen Orden para tratar asuntos urgentes.

Los secretarios: *Santiago estrada—Enrique S. Quintana—Rafael. Obligado—Adolo Lamarque—Cárlos Dasabilbaso—B. Mitre y Vedia.*—BUENOS AIRES, MAYO 11 DE 1877.

Especulacion—Con motivo de los ruidosos sucesos políticos que se debaten actualmente, algunos diarios han emprendido el lucrativo negocio de lanzar media docena de boletines al dia, en los que no se dice absolutamente nada serio.

Crímenes en la campaña—Antesayer se encontraban trabajando en un rodeo, en Dolores, entre otros individuos, Cármen Rodriguez y Octavio Conde.

De improviso se acercó Conde á donde estaba Rodriguez y descargando un tiro de revólver sobre éste lo dió en tierra, en donde quedó muerto instantáneamente.

Este hecho tuvo lugar en el cuartel 11° del Partido.

Conde es Teniente-Alcalde de dicho cuartel.

El cadáver de Rodriguez fué conducido á Dolores para darle sepultura.

Segun se nos asegura, Rodriguez y Conde estaban disgustados hacia algun tiempo á causa de una discusion que habian tenido en una casa de negocio, por unos animales.

En libertad—Ayer ha sido puesto en libertad el señor D. Enrique Romero Gimenez, redactor de *El Correo Español*.

Prófuga—Anteanoche fué enviada en detencion al Hospital General de Mugeres, la menor Maria Luisa Perez, argentina, de 17 años.

Se la puso allí, á disposicion del Ministerio Pupilar.

Esta menor fué capturada en momentos que penetraba á la posada, calle de Lorea número 22.

No tiene padres.

Dice que ha fugado de casa de sus protectores, á causa del mal trato que allí le daban. No ha querido decir quienes son.

Desgracia—Antier tuvo lugar una desgracia en una cloaca situada en la calle de Cangallo y Andes.

Luis Pruliffo que trabajaba en ella, al subir se le resbaló el pié que había asentado en el brocal y cayó.

El atroz golpe que recibió le causó la muerto pocas horas despues.

Escarapelas de los restos del General San Martin—Señor, remite lo siguiente para su publicacion:

La reunion de estudiantes de la Facultad de Humanidades y Filosofía convocada últimamente por los diarios, con el objeto de nombrar una Comision encargada de recolectar fondos para la traslacion á su patria de los restos del General San Martin, libertador de tres Repúblicas, tuvo lugar el Juéves 10 del corriente en el local designado, y resultaron electos los siguientes señores:

Presidente—Ernesto Quesada.
Vice—Joaquin X. Aguilar.
[illegible]
Vocales—Diego Shausa—José H. Martinez—[illegible] Victorica y Urquiza—Fortunato de la Plaza—Martinez Carmona—Julio Arditti Rocha—Lorenzo Espinosa—Felipe Cuenca—Casiano Gimenez—Julio Arraga.

Escribano de Registro—El Gobierno de la Provincia ha nombrado Escribano de Registro del partido del Tuyú al señor D. A. Lopez.

Fiestas Mayas—Grandes son los preparativos que está haciendo la Corporacion Municipal para festejar el aniversario de nuestra independencia.

El Gobierno Nacional como Provincial ha contribuido con cincuenta mil pesos, aunque todavía es solamente de palabra.

D. Eugenio Picard se ha encargado que corra con los arreglos de ornatos necesarios.

El afamado funambulo caballero Bionilin ha sido contratado para hacer grandes suertes de equilibrio, en los dias 21 y 25.

La Corporacion invitará á varias familias de nuestra sociedad para que concurran á los balcones.

Ahogados—En el puerto de Rio Janeiro al doblar la playa de Rusell, se tumbó un bote tripulado por cuatro marineros, y en el que iban de pasageros para Botafogo: Alfredo da Silva Pires, Ana Pires (su señora) Antonio Moncorvo, su señora, una hija y una hermana.

Hubo algunos ahogados. Al poco rato aparecieron los cadáveres de Antonio Moncorvo, de su hermano, y de un tripulante. Doña Ana Pires fué salvada, así como un tripulante. De los demás tripulantes no había vestigios.

Homicidio—En San Fernando fué muerto el Domingo un individuo de nacionalidad italiana llamado Luis Artini.

Los autores del crímen fugaron, segun costumbre.

Carecemos de detalles acerca de este suceso criminal.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

Enrique Arrotea, 12 años, argentino, tisis pulmonar.
Juan Bautista de Malta, 38 años, italiano, caries vertebral.
Ambrosio Argento, 2 años, argentino, nefritis.
Cecilia Demarduli de Bellario, 4 años, italiana, tuberculosis
Felipa Lopez, 9 dias, argentina, tétano.
Maria Sagrestan, 6 id, id id
Rosa Anzillotti, 5 meses, id, neumonia.

Cementerio de la Chacarita

Maria Pasati, 2 años, argentina, enteritis
Bautista Lacione, 5 dias, id, tétano.
Maria Maytia, 6 dias, id, tétano.
Juana Vazquez, 23 años, española, tisis.
Alejandro Soto, 2 meses, argentino, enteritis.
Catalina A. Rondice, 1 dia, id, tétano.
Desiderio Dalne, 48 años, francés, tuberculosis
Lino Prauhini, 29 años, italiano, consuncion cerebral
José J. Lopez, 9 dias, argentino, tétano
Pedro Olivera, 7 dias, id, tétano
Martin Abrego, 60 años, id, estrechez de esofago.
Joaquina Villar, 22 años, id, tisis.

Duelista—El Domingo se frustró un duelo que debió tener lugar entre un Diputado Provincial y un doctor autonomista.

Intervino la policía.

Rentas provinciales—La oficina de papel sellado ha recaudado durante el dia de antiyer la cantidad de *cincuenta y cinco mil cuatrocientos veinte y cinco pesos moneda corriente*.

Rentas municipales—A la cantidad de treinta y cinco mil pesos moneda corriente asciende lo recaudado ayer por las oficinas municipales.

Renta Nacional—La Tesorería de la Aduana, ha recaudado durante el dia de ayer, las cantidades siguientes

En letras	$	12675 64
Al contado	«	25635 14
	$	38310 78
Saldo anterior	«	4285 00
Total	$	34025 78
Importacion	«	32290 03
Exportacion	«	1710 29
Almacenaje y eslingaje	«	109 79
Muelle del Riachuelo	«	32 80
Id. de la Aduana	«	6 60
Derechos de faros	«	56 27

Diplomacia. Se aseguraba en Lisboa que el gobierno portugués tenía intencion de crear una legacion en las repúblicas de Sud América, con asiento en la ciudad de Buenos Aires, siendo indicado para ese alto puesto el señor Vizconde de San Januario.

Este caballero es un distinguido oficial, que ocupó el rango de Teniente Coronel de ingenieros y fué por algun tiempo gobernador de las posesiones portuguesas en la India.

Noticias de Entre Rios—De los periódicos que hemos recibido ayer de esta provincia hermana, tomamos las siguientes noticias

En Gualeguaychú mas de 100 casas han sido desocupadas á causa de la creciente del rio y del arroyo.

Mas de veinte de las que están próximas al rio solo tienen el techo fuera del agua.

—El puerto Ruiz está inundado—Sus habitantes empezaban á emigrar.

Los de la boca del Gualeguay se habian acogido á la casilla del Resguardo que hay en aquel punto, pero tendrán que ir á los buques de ultramar ó á Gualeguay.

—El ferro-carril está detenido por el mal estado de la línea y la creciente.

—El arroyo Cle, se desbordó, ahogándose algunas personas.

Noticias marítimas—El *Spartan*, capitan Kelley, de Lóndres para Buenos Aires, regresó á Gravesend, con agua abierta.

El *Brazil*, de Bahia para Falmouth, con azúcar, arribó á Lisboa el 31 de Marzo, haciendo mucha agua y tendrá que descargar su cargamento para repararse.

El *Snowdrop*, capitan Butel, de Aracayú para Copenhague, pasó á la vista de Falmout el 29 de Marzo con los botes despedazados, perdida de velamen y otras averías sobre cubierta.

El *Beagle*, capitan Edmonds, de Pernambuco, arribó á Dartmouth el 30 de Marzo, con pérdida del botalon de foque y el velámen roto.

El *Avery*, capitan Tracey, de Cardiff para Rio Janeiro, con carbon, arribó á Falmouth el 27 de marzo haciendo agua y con el objeto de repararse.

El *Challenge* de Dunkalk, capitan Murray, N.° 01 4-080 que salió de Cardiff para Santa Catalina (Brasil) el 20 de Setiembre próximo pasado, desde aquella fecha no se ha sabido mas de este buque.

Suspension. Las carreras que debian tener lugar ayer en el Circo Santa Teresa, han sido suspendidas hasta el próximo Domingo.

Teatro de la Alegria—Mañana tendrá lugar la primera funcion de la compañía dramática que se ha organizado en este teatro.

Movimiento del puerto—Para hoy anuncian su salida los vapores siguientes.

Para el Salto á las 10 a. m. el vapor oriental *Rio de la Plata*.

A las cinco para Montevideo los vapores *Galileo y Villa del Salto*.

Del Tigre para Santa Fé y escalas el vapor nacional *P. Argentino*.

Naufragio—Durante el temporal del dos del corriente naufragó en la costa de la Colonia el patacho argentino *Defensor*, que se hallaba descargando 3500 postes de ñandubay en la estancia de Drable.

No hubo desgracias personales. Se cree imposible salvar el buque.

Nueva carrera—Se va á establecer una nueva línea de vapores entre Montevideo y el Paraguay, tocando en nuestro puerto y todos los demas puntos intermedios.

Los Sres. Caprile y Picasso, de Montevideo, son los agentes de la nueva línea.

Los vapores que harán el servicio, son el *Taraguy* y el *Rio Parana*.

El primer viaje lo efectuará el *Taraguy*, que saldrá el 16 del corriente de Montevideo.

Los vapores tienen todas las comodidades que pueden desearse, tanto para pasajeros de cámara como de proa.

Llegada—Ayer llegó á nuestro puerto el vapor inglés *Delambre* procedente de Liverpool y escalas; dentro de dos ó tres dias seguirá viage para el Rosario.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Para Rosario y San Nicolás, el vapor "Sol Argentino" saldrá infaliblemente el Domingo 13 de Mayo recibe carga y encomienda con lanchas gratis, por órdenes ocurrir á sus agentes.—*Hillner y Soraire*—35 Victoria 35.

Para Montevideo, con gran rebaja de precio el vapor Nacional **Comercio**—Saldrá el Juéves 10 del corriente á las 5 de la tarde. Recibe carga pasageros y encomiendas—Avenida 25 de Mayo 73.

Para el Rosario y Santa-Fé, el vapor paquete nacional **Primer Argentino**. los Miércoles para el Rosario y escalas, Sábados para Santa-Fé escala. Hora de salida de la tarde con el ferro-carril á Campaña. Por carga, encomiendas y demas informes á su agente—*Guillermo Matti*.—Cangallo 44.

Para San Nicolás y Rosario

LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO» Saldrán alternativamente todos los Juéves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis.

Por órdenes ocurrir á sus agentes—Hillner y Soraire—35 Victoria 35.

Navegacion del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el ferro-caril á Campana.

SOLICITADAS

Espléndido funeral en Luján, por las víctimas de la tiranía de Rosas—El dia 7 del corriente, el sol iluminaba el firmamento y el haz de la tierra con sus brillantes resplandores, el horizonte nítido, el cielo despejado y sereno, todo convidaba y parecia preparado y dispuesto por la mano del Ser Omnipotente, para un torneo de bandera de paz y caridad, para elevar á Dios por las almas de la caida de un tirano y rogar á Dios por las almas que este inmoló con una crueldad sin igual. El alma mas bien templada en los combates humanos, hubiérase sentido profundamente conmovida al presenciar aquel sublime espectáculo. Era una muda, pero tremenda protesta contra los tiranos que degradan la humana especie.

A las diez y media de la mañana rompía silenciosamente la marcha fúnebre, que parecia mas bien triunfal. [illegible]

El presidente y la comision central del club del Pueblo, esperaban que los colegios [illegible] la marcha para incorporarse [illegible] Así sucedió, partió de su colegio el de señoritas dirigido por la señora Mariana O. de Brittam [illegible] directora señorita Mariana Correillo [illegible] [illegible] ilustracion central del club del Pueblo [illegible] doscientos cincuenta socios.

En este órden marcharon todos por la calle [illegible] llegar al templo.

En la iglesia los Colegios [illegible] Coros del altar mayor á la [illegible] Seminario, dirigido por los Padres [illegible] el de varones de «Rodriguez» [illegible] Hermanos de Caridad, [illegible] esta localidad, dirigido por el señor Teodoro Rivera [illegible] el sexo, de Lujan.

A mas de esta inmensa y selecta concurrencia, la iglesia estaba cuajada de matronas y señoritas de lo mas distinguido del pueblo.

En el centro [illegible] Entre los primeros el presidente [illegible] General, los seguian los doctos [illegible] [illegible] vez tan fúnebre tristeza, las columnas [illegible] tados con merino; en el centro del templo se destacaba un elegantísimo catafalco, alumbrado con [illegible] nado con doscientas velas y ocho candelabros donde estaba colocada una [illegible] En el momento mas solemne de la misa se distribuyeron, como trescientas velas á los concurrentes.

El señor cura fué el de la misa y lo acompañaban como padres, inclusivé los cantores y el maestro de ceremonias. La generosidad del señor cura y sus dignos colegas nos obliga una palabra de encomio. Todos ellos han prestado con altura y dignidad, obrando con un desinterés y desprendimiento que los honra altamente y los hace acreedores á la estimacion pública. En pues el, hemos manifestado el objeto del funeral dijeron que solo cobrarían los gastos de fábrica, es decir, todo lo estrictamente á la iglesia, haciendo espontánea donacion de su trabajo personal.

Sensible es tener que decir que, á la salida del templo estaba preparado un té para los jóvenes de los diferentes colegios, en casa del ciudadano D. Visitacion Brunetta, pero el presidente del Consejo Escolar Dr. D. José María Real, se negó rotundamente á ceder á este pedido, cometiendo una arbitrariedad, porque semejante proceder es inaudito, incalificable. Era un acto puramente inocente, desprovisto de toda otra idea que no fuese albergarse en tiernos corazones ninguna idea aviesa. Es un grave error, del señor presidente escolar, que en esto nada en su vida.

Pero lo que es irregular y estraordinario, es hacer una escepcion siempre odiosa. Pues uno de los Colegios de «Rodriguez», el de señoritas, estuvo encerrado en el de varones de esta localidad, sin tomar nada hasta las cuatro y media de la tarde, hora en que el tren debia conducirlos de regreso, miéntras que al otro se le permitió ir á la casa del señor Juan M. Jordan, donde es probable que algo tomarían.

El pueblo de Lujan ha tenido un dia verdaderamente de regocijo, de espansion, dando con su presencia una severa leccion á los que quieran hacerse tiranos.

Estudiantes de Medicina—En la Librería del Volcan Suipacha núm. 55, encontrarán una coleccion de mas de cien Tésis diferentes, al precio de 15 pesos cada una.

Las plantas fueron creadas para sanar el género humano—En la insignificante y modesta planta que crece silvestre por la orilla de los caminos, conocida por Bleo Acuático ó pimiento de Agua, se encuentran propiedades medicinales de estraordinario valor, estas sorprendentes cualidades se hallan combinadas en el Estracto del Bleo Acuático, del Dr. Pierce, con otras substancias vegetales tambien de virtudes especiales, de tal manera que lo hace en estremo eficaz para cólico, calambres, dolor de vientre, diarrea, disenteria, cólera morbus, y colera infantil. Un célebre autor médico dice: "Una persona de mi amistad tenia un niño único peligrosamente atacado de desentona de vientre; habia ensayado casi todos los medios usuales para contrarrestar el mal, pero sin éxito. Finalmente se le administraron algunas dosis del Extracto del Bleo Acuático y resultó de gran provecho. A poco rato se contuvieron los vómitos y diarrea y al cabo logró restablecerse el tierno paciente completamente sin auxilio de otro medicamento alguno."

Deseamos llamar particularmente la atencion al hecho que el Extracto del Bleo Acuático constituye por sí un remedio especial para todo resfriado, accesos febriles ó inflamatorios. Es igualmente benéfico para seres humanos como para los de la creacion. Subyuga inflamaciones de todo género. Usado esteriormente es un remedio soberano en forma de gárgara para todas las afecciones de la garganta. Para toda herida contusion, dislocacion de miembros, quemaduras mordeduras y picaduras de insectos de toda especie, sabañones y reumatismo, y igualmente para todas aquellas afecciones que requieran una locion eficaz, ora para subyugar inflamacion, ora para aliviar dolores ó ambos, el Extracto del Bleo Acuático no conoce rival. Se encontrará de venta en todas las Boticas en todo el Universo conocido. m8v14

Diccionario Biográfico Nacional—Que contiene la vida de todos los hombres de estado escritores, poetas, militares & & (fallecidos) en el país desde el descubrimiento hasta nuestros dias por Cárlos Molina Arrotea, Servando Garcia y Apolinario C. Casabal.

Se vende en las principales librerías y en la Imprenta "Rivadavia" Potosí 99 y 101. m8v12

No mas tos

Jarabe de Apio cimarron preparado por M. Puigari; este jarabe cuya base principal es el apio cimarron de la Banda Oriental, está preparado segun la fórmula de uno de los principales médicos de esta capital, siendo muy eficaz contra la tos, pues la destruye en muy poco tiempo. Se vende únicamente calle Victoria esquina á Lima, antigua botica del «Mortero Dorado.» m10 v12

A las madres de familia

Quereis que vuestros hijos se vean pronto curados de la terrible *Tos Convulsa* que tantas víctimas hace en los niños!

Usad el

Jarabe de Eucaliptus del Dr. Molas

Infalible contra la *Tos convulsa, catarros, bronquitis, Asma Tisis* y en todas las afecciones del pecho.

Como poderoso auxiliar debe usarse el *Linimento de salud del Dr. Molas.*

Un número infinito de curaciones atestiguan la bondad y eficacia de estas preparaciones; que nos permitimos recomendar á los señores médicos—Unico depósito en Buenos Aires.

Farmacia del Siglo—Esmeralda esquina Tucuman. a18v18m.

Cárlos Salas—Ha trasladado su estudio á la calle del Perú núm 55 a17v17 mayo

Centenares de enfermos

De reumatismo, gota, sífilis, escrófulas, herpes etc pueden atestiguar los buenos efectos del

Depurativo vegetal del Dr. Barclay

Un considerable número de curaciones, de gonorreas, blenorragia y chancros sifilíticos, han acreditado la completa eficacia de la

Emulsion balsámica—Inyeccion vegetal—Tópico secativo del Dr. Barclay

Unicos agentes en el Rio de la Plata farmacia del Siglo calle Esmeralda esquina Tucuman. a27 v27m

PROTECCION
A LA VINICULTURA ARGENTINA

1ª Exposicion Industrial «Vinos Argentinos» medalla de oro del Exmo. Gobierno Nacional, medalla de 1ª clase del Club Industrial, premio en dinero del Exmo. Gobierno de Buenos Aires, acordados á los Sres. Figueroa, Molas y Ca. (Catamarca.)

Los abajo firmados, únicos representantes directos en Buenos Aires, participan al público que habiendo recibido la primera remesa de estos acreditados vinos de pura uva, y segun instrucciones, frecen el cajon de 12 botellas á 150 $ m/c. con el solo fin de hacerlos apreciar y capaciten su cantidad en esta plaza.

Sabido es ya, lo nocivos que son á la salud las preparaciones que se espenden con el nombre de vinos, y que son en gran cantidad vienen de Europa.

Nuestra casa posee existencia con damajuanas conteniendo 25 á 30 cuartas, los cuales serán llevados gratis á domicilio al precio nueve pesos la cuarta.

204 Florida—*J. Mestre y Cia*—Florida 204 m23-perint

COMERCIO

Bolsa de comercio MAYO 11—La animacion que ha reinado hoy en la rueda ha sido extraordinaria: las transacciones se sucedian con una rapidez poco comun. Se han hecho ventas por un valor importante principalmente para hoy Sábado y para fin del mes; el total de las operaciones efectuadas durante la hora oficial ha ascendido á la considerable suma de ps fts 1 116 800.

La baja que se inició el Miércoles á última hora ha continuado hoy siendo mas acentuada, parece que algunos alcistas se han puesto ahora á la baja.

Este resultado es debido á las negociaciones entabladas para un acuerdo entre los dos partidos en que está dividida la opinion y que tan preocupado trae á todo el mundo. No ha dejado de tener tambien alguna influencia, un telegrama que se recibió en la Bolsa, y que se verá en la seccion correspondiente, anunciando una declaracion de los gobiernos de Inglaterra, Francia é Italia, de que observarán rigurosa neutralidad en el conflicto Ruso-Turco.

El oro abrió á 33.05 al contado bajando progresivamente y con pocas oscilaciones hasta venir á cerrar á 32 50 al tipo de campana.

Para hoy sábado y para el 15 cerró al mismo tipo; para el 17 y 19 cerró á 32.60.

Para fin del mes abrió tambien á 33.05 cerrando a 32.40.

Para el 30 de Junio cerró á 32.75.

Damos el resúmen de las operaciones hechas durante la hora oficial:

Al contado	$	194300	á 33.05—33—32.90—32 75 32 70 32 50 32 60 32 65—32 70—32 65 32 60 32 55—32 50
Sábado 12	«	351000	á 33.10—32.80—32 7, 32.60 32.65 32.70 32.75—32 70—32 65 32.60 32 5
Mayo 15	«	30800	á 32 75—32 60—32 65 32 50.
« 17	«	15000	á 32 80—32.60.
« 19	«	5000	á 32 60
Fin de mes	«	136000	á 33.05—32.95—32.95—32.90—33.75 32.70—32.65—32.70—32.65—32 80 32.60 32 55—32.50—32 45—32 40.
Junio 30	«	850.0	á 33.15 33—32.80—32 75.
Total		1 116,800	

Despues de hora continuó la misma actividad en la rueda y el oro siempre en baja; en el último momento quedaban vendedores para mañana á 32 35.

Plata sellada—No conocemos operaciones hechas hoy en este metal, vista la baja tan notable que ha tenido el oro, pueden cotizarse los bolivianos á 5 [illegible] Soles ofrecidos á 86 cent. oro, cluros á 87 cts.

Títulos diversos de crédito—Ha habido hoy regular animacion en los negocios en Cédulas Hipotecarias, notando sus precios mayor firmeza; se vendieron. Al contado 29.00 serie A á 74, 74 1/4 y 74 1/2, 8000 id B á 73, Sábado 12 12000 id A á 73 3/4. Total 59000.

Los Billetes del Banco Nacional han pasado; se hizo una sola venta en Bonos de Tesorería Nacional á 69 por ciento. En Fondos Públicos Nacionales no se hicieron operaciones hoy la última cotizacion fué á 53 p8. Acciones del Banco Nacional, sin operaciones; última cotizacion 43 p8.

Cambios—Han subido algo; se han hecho algunos sobre Londres á 49 1/4 peniques en oro, y sobre Francia á 5.20 francos tambien en oro.

Sobre Montevideo á la par.

Descuentos—Están tambien algo mas fáciles; los Bancos particulares descuentan á 9 y 1/2 y 10 p8 al año en moneda corriente; documentos á oro se hacen á 6 p8.

Letras de Tesorería Nacional siguen ofrecidas á 1 3/4 á 1 3/4 por ciento mensual.

El Banco de la Provincia continúa siendo muy restringido en sus descuentos: antiyer salió descontado 1,100,000 $ m/c.

Ventas de frutos—En el mercado del Sud vendió ayer el Sr. Bellocq 100 arrb. lana mestiza, fina á 115 $ m/c la arrb. tambien 200 arrb. lana de borrega á 95 $.

Se vendieron ademas: 100 docs. cueros lanares de la estacion á 20 rls. libra; 50 docs. id, id, á 21 rls y 300 docs. cueros lanares de matadero á 24 rls. Se vendió tambien un lote de cueros vacunos secos inferiores á 105 ps.

En el mercado Once de Setiembre se vendieron 300 cueros vacunos secos á 205 ps.

Haciendas Del Norte de la Provincia se han vendido hoy 2000 capones á 50 ps.

De la estancia del Sr. Anchorena se vendieron tambien 8000 á entregar en Agosto, al mismo precio de 50 $.

Fletamentos—Se fletó el berg. goleta Holandés «Amblant» para cargar en Gualeguaychú cueros salados para puertos de Inglaterra á 40 chelines y 5 por 0/0.

Tambien se fletó el berg. goleta alemana «Auguste» para cargar en el Rosario huesos y cenizas para puertos de Inglaterra, en 550 libras esterlinas.

[illegible]

[illegible] 100.
[illegible]
Trigo Chile ó candial 170, 180.
[illegible]
Precios corrientes del mercado Constitucion —Mayo 11.
Lanas—según clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc., etc., se han vendido:
Defectuosas 75 á 80 $ m.
Mestizas 85 á 74 m.
Mestizas 87 á 90 id.
Observaciones—El precio mas alto obtenido este año por lanas especiales ha sido hoy, por los señores Peyredieu y Bradley $ 118 m.
Vendiéronse á $ 118 m.

Corrales del Sud—Introduccion Mayo 10 de 1877.
Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.

Martinez é Iturriaz, Tomás Muides, Castelli	242
Amancio Caballero, José Castro, Cañuelas	129
Dionicio Esquivel, Mariano Martinez, Navarro	100
Atanacio Ceballos, Agustin Sanchez, Magdalena y Bragado	62
Carlos Casares, Manuel Noriega, Tuyú	241
Inocencio Arbalio, Santiago Sotera, Ayacucho	223
Mariano Alvarez, Leoncio Martinez, Ayacucho y Rauch	187
Sulpicio A. Gomez, Bariuis y Simois, Vecino	176
Exequiel Cardenas, Alfonso Delorme, Chascomús	162
Atanacio Ceballos, Eustaquio Zacone, Chacabuco	156
Stegman y Cobo, Pedro Escapil, Magdalena	110
Nicolás Dasso, José Altamirano, Chascomús	45
	1832

Precios de la Hacienda, el 11 de Mayo de 1877.
Novillos de saladero 425, 365, 330.
Vacas de id 290, y 375.
Carne y sebo 340, á 160.
Cueros de novillos 120, á 210.
Id de vaca 145, 135.
Terneros 150, 90.
Capones 50, 45, 35.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Alegria—Programa. Despues de la sinfonía se pondrá en estreno la selecta comedia en 2 actos de D. Ventura de la Vega, **Llueven bofetones**. Desempeñada por las Sras. Quintana, Simon y Montone y Sres. Mejias y Bontes. A continuacion el precioso drama nuevo en un acto y en verso debido á la pluma del aventajado y conocido escritor D. Salvador Alfonso. **Luchas civiles** dirijido y ensayado por su autor y á cargo de las Sras. Quintana y Livon y Sras. Routet y Mejias. Terminando con la peti-pieza, **Marinos en tierra**.
A las 8

Teatro Goldoni Societá Filodrammatica Italiana 649 Via Rivadavia 649 (Piazza Lorea) Domenica 13 Maggio 1877 Alle 8 precise Rappresentazione a beneficio della societá del dramma spettacoloso **La Veneziana**, ovvero **Il bravo di Venezia**, di Francesco Rossi. Diviso in due parti ed 8 quadri da rappresentarsi in 2 sere. Domenica 13 Maggio, la parte prima en 4 atti colla farsa **Una camera affittata in due.** Domenica 20 Maggio la parte seconda in 4 atti colla farsa **Una tassa di thé.**

Teatro de la Victoria Gran compañía autómatica Lupi. Hay sacado 12 de Mayo 1877. La compañía desde hoy representará sus piezas de repertorio en idioma nacional, Por primera vez **La noche de S. Silvestre** ó **Las aventuras de un baile de Mascaras.**

Teatro Colon—Compañía Lírica Italiana 5ª funcion de abono, debut del Señor Bresiani 1er. tenor absoluto y del Señor Castel Mari 1er. bajo absoluto con la Opera **Lucrezia Bergia** Por la señora Fricci Noel Guidi y los señores Bresciani Castel Mary Ambrosi Lombardelli, Trivero Corti y Capri.

Dota—La Empresa no ha omitido sacrificio para adornar esta opera con decoraciones vestuario nuevo.

Teatro de la Opera—Domingo 13 de Mayo de 1877 Representacion estraordinaria del Caballero Blondin. Ejercicios variados y nuevos.

ADUANA

COMESTIBLES

Barrozo 77 bcas yerba paranaguá; Paats 25 sacos café; Noceti 29 fdos tabaco de hoja; Atajelt 250 bcas azúcar refinada; Guaydan 500 cjs aceite en latas; Blagden 50 cjs encurtidos; Linck y Ca. 3 bocoys tabaco de hoja; Petera 1 cj frutas en almivar; Pinto 1 id velas de cera; Herrariz 82 fdos tabaco de hoja, 40 bcas azúcar; Parry 50 btos té; Tornquist 216 bultos yerba paraguaya; Lavarello 10 cjs quesos.

CONFECCIONES

Zorrágoia 2 cjs camisetas punto de algodon; Armengaud 2 id camisas pechera de hilo; J. M. Moreno 1 cj sombreros, surtidos, goma cartera de becerro y otros artículos; Koening 15 cjs sombreros de castor; Schneider 3 id sombreros, engomados copa baja; Challe B. 1 cj calsoncillos; guarniciones para vestidos, medias, corbatas de seda para hombre etc; Burnichon 2 cjs cuellos y puños, 1 id tapados mirás; Valles 1 cj ropa hecha surtida. Lohman 1 id sombreros para hombre.

ART. INGLESES

Drabbi 14 caj bombasi; Bemberg 2 fdos aspillera 4 fard lonas de id; A. Garalt 1 caj casimir italiano 6 id merino ord, 14 dannenegro 4 cj buch merino, 14 negro regular, id casimir ordinario, Drabble 2 caj oramante 1 id lienzo tabla, R. J. Carlisle 1 [illegible] zela 1 id paño gris. Tornquist id pañuelos de seda para el cuello, etc.

ARTIC. FRANCESES Y ALEMANES

Mallman 3 cj casimires 1 id paño castor, Kerning 1 cj cortes de casimir 4 id paño castor, S. Girth 1 cj casimires de lana, R. Lafskin 1 id muestras y abanicos, 1 id merino, Daguerre 1 cj camisas para hombres y señoras, Laulles 1 cj paño negro de lana 1 id corbatas de seda para hombres, Mallman 1 cjs merino de lana, 2 id muselina de id negra, 3 cjs pañuelos rebozos de lana, L. J. Lezica 7 id percalina lisa y estrigada, Asmlogast 3 cj casimir de color, Challe B. 1 id medias algodon para niños 1 id pañuelos de encaje etc, 2 cj geneno de algodon.

FERRETERIA

Vhaynach 60 baldes fierro galvanizado, 1 cj limas de fierro, Mondelli 15 bult pinta 8 id pinturas [illegible], P. Roncoroni 1 cj ojales de bronce para velas, F C del Sud 1002 tons carbon de piedra, Dryedale 3 cjs cabos para guadañas, 4 buitos hilo algodon para coser velas 971, pie zas pino blanco 119 id roble y fresno 118 pzas 4 ata nogal 11 guindo 51 pzas 20 atad. caoba 70 pzas 70 ata l roble Cambaceres 863 pzas rails y otros artículos, Dilleman 159 bult tornillos para carros con tuercas, tasas de fierro blanco, resortes id y puntos de Paris.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 11

Paranaguá, el 21 de Abril, barca española Ondulia 257 tons, cap M. Ferrer, á Barroso y Ca. con 2953 btos con 229230 kilos yerba.

Paranaguá, el 20 de Abril, barca portuguesa Oceania 244 M. Almeida, á A. Lopez con 2476 btos con 175340 kilos yerba.

Cardiff, el 12 de Febrero, berg. gta ingés Signal 204 tons, cap E. Williams, á J. Rieg con 431 tons carbon.

Matanzas, el 3 de Marzo, barca española Fortuna 272 tons, cap. Durao, á J. Cirilia con 307 bocoys, 80[illegible], 125,4 aguardiente.

Montevideo, vapor brazilero Cuyabá 410 tons, cap Garcas; á E. D. Risso con en lastre.

Montevideo, vapor nacional Gallileo 464 tons, cap Visakovich; á M Ambrosetti con; á Demarchi hnos, 6 cjs 11 bass merca; á J. Butto, 1 cj to; á Koening, 6 id id, á Daguerre 3 id id, Galle y Ca. 32 canas os fruta, á Risso y Ca. 76 id id, 600 cachos bananas.

Rosario, vapor nacional Esmeralda 155 tons, cap S. Peyrano; á M. Nuñez con; á Frachin y Ca. 4 fdos cs cueritos; á la órden, 300 cabeserros, 11 fdos lana; á M. Goñi, 1 cj 1 bocoy plumas; á V. Ocampo, 67 rateboa queso, 1 cj cs cabra; á Schlieper y Ca. 18 cjs 4 fdos merca.

Rosario, vapor nacional Orion 100 tons, cap Casinelli; á Torrado y Molero, con; á M. Ocampo, 115 cs becerros, 2012 cs vaca; á P. Echalus, 1 cj merca; á Francisco Arias, 4 cjs plumas avestruz, 7 fdos lana, 5 fdos cordobanes, á A. M. Méndez, 55 fdos tabaco; á Machain y Ca. 8 pipas; 83 id, 67 id caña.

Concordia, vapor nacional Concordia 75 tons, cap J. Giuliani; B. Asereto con; á R. Sardá 5068 cs vaca secos, 28 bass, 2 chiguas cerda.

Uruguay, vapor inglés Saturno 4.0 tons, cap Goldie; á P. Risso con; á P. Alegre, 1 paq. con 5 £; á M. Quinteros, 1 id id 8 £; á A. Puech, 1 id id 2 £; á Lastagaray hnos, 1 id id 477 £; á T. Ambrossetti, 2 id id 2890 £; á J. D. Titto, 1 id id 208 £; á P. Martirena, 1 id id 18 £ 60 ctvos; á la Contaduria General de la Nacion, 1 id id 3211 £ 53 ctvos; á L. F. Valle, 1 id id 353 £; á O. Olazabal, 1 id encomiendas; á W. Gramajo, 1 id id; á Cuneu y Serrano, 2 id id; á N. Maniño, 1 id id.

Concordia, vapor nacional Comercio 164 tons, cap D. Giuliani; á B. Aderetto con. en lastre.

Montevideo, vapor inglés Silex 250 tons, cap E. Julia; á P. Risso con: en lastre.

Montevideo, vapor francés Jupiter 410 tons, cap L. Juliá; á P. Risso con, á V. Ovalle, 100 bass cebada, 1 paq joyeria; á Dolores Lazos, 1 paq. con 22 £; á J. Loog y Ca. 1 id id 140 £, á Maua y Ca. 1 id id 455 £; á R. Viñas 1 id id 1200 £; á J. Baluhe, 1 id id 1186 £ 86 ctvoy; á A. Vila, 1 fdo encomiendas; á Demarchi hnos, 1 id id; á R. Spass, 1 id id; á J. L. Beira, 1 id id; á H. A. Green, 1 id id; á H. Hermann, 1 id id.

Liverpool, el 10 de Abril, vapor ingles Delambre 998 tons, cap S. H. Palmer; á Green y Ca. con; á Bernasconi 6 cajas, 3 cjs 10 bultos calzado; á Blagden, 5 cjs merca, 5 cjs hno, 2 cjs tejidos, á Wolff y Ca. 25 cjs merca 2 cjs lanas, á R. y J. Carlisle, 66 cjs 14 fdos merca á la órden, 7 cjs paños de algodon, 281 pares oujes, 1 cj artículos de fierro; á E. V. Bunge, 15 cjs merca; á Shaw hnos, 50 cjs fierro galvanizado, 4 cascos pintura; á Wedekind y Ca. 17 cjs algodones, 19 cjs merca, 1 cj camisas; á Bemberg y Ca. 11 cjs merca, 5 cjs algodones, 1 cj lana, 5 cjs paños; á la órden, 22 cjs 14 atados materiales telegráficos, 243 atados alambre, 124 cjs quesos, 4 cjs tejidos, 215 cjs té, 1 cj 7 cascos ferreteria, á D de Alvear, 1 id alfombras; á Watson y Ca. 24 cjs merca, á Bates Stokes y Ca. 5 cjs jamones 10 fdos merca; á Moore y Ca. 31 fdos 69 cjs merca, 1 cj tabaco, 14 cjs jamones, á Corti Riva 1 Ca. 17 cascos azadas 3 [illegible], 1 casco clavos; á Gifford hnos 18 fdos, 158 cjs merca, á Milligan y Ca. 2 fdos 4 cjs lanas y algodones, 1 cj paños, 37 fdos merca á Lostorre y Ca. 83 cjs 37 fdos tejidos, á J. P. Bayley y Ca. 1 casco, 2 canast a loza, 8 cjs 3 cascos ferretería; á Ashworth y Ca. 70 cjs 20 fdos merca; á Murray, 2 [illegible], 3 cascos drogas, á G. M. Lezama, 1 cabal [illegible] con sus respectivas guarniciones; á G. A. Cranwell 15 cjs hno; á Watson y Ca. 18 fdos 55 cjs merca; á Grimer y Ca 2 cjs efectos, á la Compañía de Tramways Argentino, 30 cuñetes clavos; á Hardy y Ca. 62 cjs tejidos; á Bl gden y Ca 91 fdos, 51 cjs tejidos, Para Montevideo ó Bs. As. á la órden 250 bass arroz, á Wedekind y Ca. 7 cjs tejidos, 2 cjs merca. Para Rosario ó Bs. As. á R. J. Carlisle, 19 cjs 19 fdos merca.

Mercantil patacho de Montevideo, á Hillner y Soraire W. Paats y Ca 1060 damajuanas ginebra, 490 id anis, 413 id aguardiente 150 cjs comitillo, 200 frasqueras ginebra Berneri id gta de Santa Fé; á Hillner y Soraire con, á la órden 400 bass harina de transito.

CABOTAGE—DIA 11.

Jóven Carolina, pbot del Paraná; á Hillner y Soraire con al paton o su hectolitros cal. Anselmo de Gualeguaychú, gta, á Hillner y Soraire con; á la órden 100 fanegas trigo, 20 bass yerba, 120 kilos quesos. Irecita bdra del Rosario: á Hillner y Soraire; al patron 22925 kilos papas. Pedro, pbot de Santa-Fé; á Hillner y Soraire con; al patron 500 postes ñandubay. Rincon de Soto pbot de San Lorenzo; á Hillner y Soraire con; á la órden 2900 kilos trigo.

ABRIERON REGISTRO

Metodista, gta á San Nicolás por Hillner y Soraire.
Voluntario, pbot á San Pedro por Hillner y Soraire,
Idea Cuter, á Santa Fé por Hillner y Soraire.
Nueva Brigida, á Corrientes por Hillner y Soraire.

CERRARON REGISTRO

Uruguay Villa Colon y Concordia gta Silencio Spreso con cargamento general por Hillner y Soraire.
Baradero, gta Carolina con cargamento general por Hillner y Soraire.
San Pedro, gta Fernandito con cargamento general por Hillner y Soraire.
Tuyú, pbot Luisa Nieve con cargamento general por Hillner y Soraire.
Concordia, gta Cornelia con cargamento general por Hillner y Soraire.

ENTRADAS—DIA 10

Montevideo, vapor nacional Galileo.
Id, id francés Jupiter.
Uruguay, id nacional Concordia
Id, id id Comercio.
Matanzas, barca española Fortuna.

DIA—11

Montevideo, vapor inglés Selex.
Liverpool y Montevideo, id id Delambre.
Uruguay, id id Saturno.
Montevideo, id brasilero Cuyabá.
Rosario, id nacional Orion.
Id, id id Esmeralda.
Asuncion, id id Guaraní.

SALIDAS—DIA 10

Amberes y Montevideo, vapor aleman Habsburg.
Montevideo, barca inglesa Emma France.

DIA—11

Uruguay, vapor inglés Silex.
Corumbá, id brasilero Cuyabá.
Montevideo, id nacional Comercio.
Id, id inglés Saturno.

AVISOS NUEVOS

Vinos legítimos de Málaga y Jeréz, traidos al Plata para el consumo particular de una familia; se venden algunas cajas de botellas. Informarán Moreno 58 (herreria.) m12v18

Mucama que sepa planchar, se necesita en la casa calle Bolivar núm. 138 m12v15

Se desean alquilar dos casas, una de 5 piezas, otra de 10 antiguas para tratar Europa 294. m12v15

Se necesita un adulto [illegible] y un aprendiz calle [illegible] m12v15

Se precisa una cocinera [illegible] Piedad [illegible] m12v15

Sagrima Juego de tornillos [illegible] Horn 1ª [illegible] todo armería á Paris calle Rivadavia 28. m12v15

Niñera Se necesita una Cangallo [illegible] m12v15

Sagrima [illegible] sos, pecheras y zapatillas, 138 y todo armería á Paris, Rivadavia 28. m12v15

Aviso á los consumidores

Se vende en detalle á borde carbon de piedra Cardiff Fatwell Duffryn primera calidad para vapor. Ocurrir á Pablo Costa y Ca. Bolivar 205 ó á Jorge Gawiland Reconquista 68. m12v12 Junio

Se precisa una ama de leche italiana fresca para criar en su casa Piedras 611 m12v15

Se ha perdido una perrita de casa en la estacion Glew el lúnes 30 de Abril, el que la entregue en la calle Rivadavia 603 tendrá 500 $ m/c de gratificacion. El color es overo chocolate. m12v17

Cocinera se necesita una en la calle de Venezuela 253 (altos) m12v15

Dinero sobre mercaderías. Se anticipan fondos, sobre comestibles y bebidas para ser vendidos en remate, siendo lotes de alguna importancia. Ocúrrase á la calle de San Martin 168 escritorio, preguntando por Pinto. m12-1p

Cortador sastre se ofrece uno inteligente en el corte y da garantías de su conducta. Corrientes 329 daran razon. m12v13

Muebles se adelanta dinero sobre muebles y menajes completos de casas de familia. para ser vendidos en remate. Ocurrase á la calle San Martin 168 escritorio, preguntando de Pinto. m12-1p

Dinero sobre hipoteca hay para colocar hasta 500,000 $ en propiedad en el municipio. Hay pedidos de casas para comprar al Norte y Sud y hay algunas para vender, S. Martin 33 escritorio No. 9 En Ajo tengo una legua de campo para vender, Tomás Alvarez. m12v17

Don Luis Roca de Juan Bautista de Génova desea comunicar personalmente al Señor Don Juan Bautista Podestá del finado Lucas de Chiavari estanciero demorante en San Antonio de Areco de esta Provincia, cosas de suma importancia á él pertenecientes Dirigirse en calle Reconquista 331. m12v20

Al comercio José Suarez en esta fecha ha admitido como socio en su barberia al Sr. D. Rafael de Brassi. Buenos Aires Mayo 10 de 1877. m12v14

Al comercio

El abajo firmado participa al comercio y á sus amigos en particular, que habiendo sido disuelta la sociedad de Quesada y Bullrich que existia en esta plaza en el ramo de remate y comisiones, me he asociado en el mismo ramo con el señor D. Augusto Baltar (casa del banco Argentino) San Martin número 51 donde atenderé con mi acostumbrada actividad las órdenes y remates que se nos confien

Buenos Aires, Mayo 9 de 1877.
Hector C. Quesada

OTRO

Participo al comercio y á mis amigos que desde esta fecha me he asociado con D. Hector C. Quesada, girando en adelante la casa bajo la razon social de Baltar y Quesada.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1877.
Augusto Baltar

OTRO

Participamos al comercio y á nuestros amigos, haber establecido una casa de remate y comisiones en la calle San Martin número 51 (casa del Banco Argentino) bajo la razon social de Baltar y Quesada, donde atenderemos con celo y actividad las [illegible] que se nos confien Buenos Aires, Mayo 9 de 1877.
Augusto Baltar — *Hector C. Quesada*
m 11 v 15

A las personas que se ausentan de la Ciudad Se adelanta dinero, sobre muebles y menajes completos para ser vendidos en remate. Ocurran á la calle de San Martin 168 escritorio preguntando por Pinto. m12-1p

Se ofrece una ama de leche fresca de 3 meses hija del país. Ocurrir Belgrano 653 cuarto No 10 [illegible] recomendaciones m12v15

Sirvienta para el servicio de dos personas que sea práctica se precisa Defensa 562 m12v15

Se desea comprar un carruaje de 2 ruedas, fuerte como para campo, que sea liviano, ocurrir Rivadavia 85 de 12 á 4 de la tarde. m12v15

Afinador y compositor de pianos á precios muy reducidos se encuentra en la calle San José 139 y en las librerías Rivadavia 15 y Bolivar 88. Las composturas son garantidas y se hacen pagaderas también á plazos. m11v14

Se a perdido un caballo malacara, el que lo entregue en la calle Buen Orden 981 será bien gratificado. m12v15

Cocinera italiana se ofrece una, conoce el estilo del país y á la moda estrangera Esmeralda 149. m12v15

Cocinera se precisa una que sepa ademas planchar Se exigen recomendaciones. Piedad 658. m12v15

Aviso al comercio la sociedad que giraba en esta plaza de una casa de negocio situada en el partido del Azul denominada "La Paloma" bajo la razon social de Urquiza, Lopez y Ca, queda disuelta desde esta fecha, quedando el activo y pasivo al cargo de los Sres. Imas y Lopez. La Verde partido del Azul á 9 de Mayo de 1877. m10v13

Almacen Por menor se vende el que esta situado en la calle Belgrano num 318 esquina á Tacuari único en la boca calle módico alquiler y esento de clavos pues los artículos que contiene son frescos y de fácil venta. Su dueño lo vende por tener que atender otros asuntos y se necesitaria reclamar su presencia para tratar en la misma casa á toda hora del dia m10v19

A las señoras se les avisa que en la calle Libertad 455 esquina Córdoba se hacen y se componen sombreros de todas clases á precios sumamente médicos, y tambien se encontrará en la misma casa coronas para novias juego completo desde 25 ps. m3v17

El Dr. Martel Avisa á sus clientes que durante su ausencia que da encargado de su estudio el Dr. Juan D. Magliani m12v12

Gratificacion

Se dará a la persona que haya encontrado y la entregue en la administracion de este diario una cigarrera de paja de Chile que ha sido perdida el Júnes á la noche en el trayecto de la calle de Cangallo desde Suipacha hasta Florida. m9v13

Al comercio y al público prevengo de haber comprado las existencias de el almacen el Comercio situado en la calle de Moreno 766 esquina Entre Ríos propiedad de los señores Bozzigalupa y Mariño si alguno tuviera algun crédito puede presentarse en el término de seis dias pasados los cuales no se atenderá reclamo.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1877. *Carlos Basso.* m 9 v16.

Club Universitario Se ruega á los señores de la Comision de pasar á la boleteria de la Opera para arreglar el beneficio que dió el jueves Blondin á favor de los fondos de San Martin. m. 9 v. 12.

Se vende ó se alquila con ó sin muebles la magnífica casa edificada á la moderna sita en la calle Cerrito 317 plaza Libertad ocupada última mente por el Sr. H. A Green Ocurrir Piedad 73 m9v17

Licorista se necesita uno que sea capaz de desempeñar su obligacion, para tratar ocurran á la calle Bolivar 96 y 98. m8v12

Ama de leche se ofrece una con leche fresca cuenta con buenas recomendaciones. Belgrano 73. m9v12

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza por el término de seis dias á Da. Maria Filaro para que comparezca á estar á derecho y constituir domicilio legal en la demanda que sobre entrega de unos obj tos le ha interpuesto Da. Genara H. de Camiso bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio, los autos de la materia tramitan por la secretaria á cargo del infrascripto.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1877. *Carballo* Secretario.
m. 12 v 18

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del concurso de D. Charalier Maisonneuve para que en el término de quince dias comparezcan ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma y presentar al Sindico D. Mariano T. Bonco los justificativos de sus créditos como lo prescribe el artículo mil quinientos sesenta y ocho del Código de Comercio, previniéndose á los deudores del fallido que no podrán hacer pagos ni entregas á aquel sopena de no quedar exonerados de ellos—y deben dar cuenta ó hacer manifestacion de dichos bienes por escrito al Juez Comisario bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Mercedes, Abril 30 de 1877. *Manuel Malmierca.* Escribano Secretario.
m. 12 v. 30.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Neguera, se hace saber á D. Vicente Jordan comparezca al Juzgado de S. S. por intermedio del que suscribe, dentro del término de seis dias á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que contra él sigue D Daniel Fernandez por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1877. *Manuel Llames Oliver.* Escribano Secretario. m. 12 v. 18.

Por el presente se cita llama y emplaza á Don Nicolas Coccasi para que en el término de seis dias, á contar desde la fecha, comparezca á estar á derecho en el juicio que sigue en su contra ante este Juzgado Don Tomás Valerga por entrega de un trigo, bajo apercibimiento de declarársele contumaz y rebelde. Lobos Mayo 1º de 1877. *Eulogio del Marmol.* m12v18

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Mateo Dias, ya sea como heredero ó acreedor para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 8 de 1877. *Alejandro Villaabille* Secretario. m 12 v. 18 j.

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza por el término de tres dias á D. Antonio Litiere y D Antonio Durante para que en el término de seis dias comparezcan á estar á derecho y á constituir domicilio legal en el espediente que contra ellos sigue el Dr. D. Diego de la Fuente bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio, los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del infrascripto.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1877. *Gregorio V. Carballo.* m 12 v. 15.

Chimeneas

Francesas de mármol y bronce garantido por el buen calórico que dan en las habitaciones y sin humo, chimeneas esmaltadas, chimeneas sencillas, estufas, caloríferos con caño y sin caño, guarda fuego de bronce, id de fierro, calderas tubulorio para calentar baño, calentadores para peluqueros, inodoro, bombas para pozo y para aljibe, cocinas fuentes para jardines. La casa se encarga de la colocacion de los artículos que vende y á precios módicos también coloca campanillas y toda clase de cañerías. Broncería de Poupe y Roumeore.

78 Bolivar 78

m12v12Junio

Al comercio en esta fecha he vendido el establecimiento conocido por «Botería Universal» sito en la calle Piedad 311 al Sr. Don Justino Halach quien queda encargado del activo y del pasivo de dicha casa. Si alguien tiene algun reclamo que hace, se sirvirá presentarse en el corriente del presente mes. Buenos Aires 11 de Mayo de 1877. P. Fort J. Halach. m12v20

Niñera y mucama se precisan Venezuela 606, Se prefiere estrangera y con buenas recomendaciones. m12v15

Aviso se vende el almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Comercio 174 esquina Perú. m12v15

Al comercio Participamos al comercio y particularmente á nuestras relaciones que la fábrica de jabon y velas que ha girado por nuestra cuenta cuyo establecimiento es propiedad de los herederos del finado socio y hermano D. Vicente y está servido interinamente por D. Juan Fasolo, desde el primero del próximo Setiembre continuará por cuenta de uno de los herederos de dicho finado (segun acuerdo celebrado entre los mismos) y bajo el nombre siguiente: «Sucesor de Vicente y Francisco Ortega.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1877. *Vicente y Francisco Ortega.* En liquidacion.
m. 12 v. 15.

Club del Progreso Se convoca á Asamblea General ordinaria para el Sábado 12 del corriente á las 8 de la noche con el objeto de dar una cuenta del estado de la sociedad y nombrar los miembros que deben integrar la comision en reemplazo de los señores que han terminado su período. Al mismo tiempo se tratará sobre el baile de las fiestas mayas.
La cuota de ingreso para los señores socios es por ahora (3,000 $ m/c) m. 12.

Se precisan Dos mozos para un vapor, un sirviente para una casa particular, dos dependientes de almacen para fuera, uno de ferretería. Hay trabajo para varios peones, se anticipa dinero sobre alhajas para tratar calle de la Defensa número 606. m. 12 v. 14.

Dinero se dá y se toma dinero sobre buenas fincas en esta ciudad, se encarga de comprar y vender casas y terrenos con prontitud y á precios competentes, para tratar S José 110 de las 10 á m á las 2 p. m. m12v14

Oficiales sastres se necesitan dos que sepan bien su oficio y se les pagará buen sueldo, en la sastrería Buenos Ayres Defensa 481 m12v15

Muchacho En la calle Moreno 107 altos se precisa un muchacho que no pase de 10 ó 11 años para sirviente, es escusado se presente si no tiene quien recomienda su conducta m12v18

GRAN CAFE
DE LONDRES

CANGALLO 237

Atencion, todos los dias habrá de 1 á 3 de la tarde, ricos sandwichs á 1 peso uno, riquísimo café á 1 peso, choppe á 2 ps., billares á 6 ps. hora. Todo sumamente barato, buen trato y esmerado aseo, de noche hasta altas horas habrá cenas, chocolate, tostadas y á precios baratísimos. Acudan todos pues á este hermoso café cuyo propietario es un hijo de esta bendita tierra porteña. m12-1p

Gran Persianería de Vicente Castro. En este establecimiento se hacen todas clases de persianas á precios sumamente baratos, garantiéndose la mejor calidad en materiales y perfeccion en el trabajo. Potosí 560, esquina á Lorea. m12 v1 jun

Goma Laca se ha recibido una cantidad que se venderá á precio sumamente módico por liquidacion de negocio, calle Reconquista 168. n2v14m

A la proteccion de los pobres y la [illegible] Se compran, se venden y se cambian toda clase de muebles usados, y en particular pianos y catres de sala, tambien se compran fondas cafés y confiterías. Calle Rivadavia num. 821 n20v29n

F. Forkel Ex Jardinero en gefe del jardin de Aclimatacion, arquitecto de jardines y empresario de parques, plazas públicas etc. Se ha mudado á la calle Esmeralda 291, altos 1er. piso. n2v22m

Aristóbulo del Valle Ha abierto su estudio de Abogado en la calle de Potosí No 29. n27v13m

Saber es riqueza por 50 pesos mensuales se enseña la teneduría de libros, reforma de letra y contabilidad práctica garantiéndose que el discípulo ha de aprender fácilmente y con perfeccion, en la materia de esta enseñanza antes de 3 meses. Horas de clase de 8 á 10 de la mañana ó de 7 á 10 de la noche Santiago del Estero 2 altos. Se da rá lecciones particulares y á domicilio. 1s2.v2m

40000 pesos Una persona que tiene 10000 pesos disponibles, desearía entrar como socio en algun negocio de importancia relativa. Para mas informes, el que se interese ocurra á la calle de Rivadavia num 340 m10v3

Cocinero español con buenas recomendaciones se ofrece uno en la calle Defensa 161 relojeria daran razon m10 v13

Carbon de estufa y cocina se vende Rivadavia 565 m10 v13

Sanguijuelas Hamburguesas verdaderas se venden á los droguistas y sangradores á 150 pesos [illegible] buena clase peluquería [illegible] 14 m10v13

Se vende [illegible] entre Potosí y Victoria [illegible] Las casas tienen 4 piezas altas y 2 patios. Se venden á precios módicos. En la misma casa encontrarán con quien tratar m10v20

Al público Peluquería de José Padró. E dicha peluquería se hace peinados de la última novedad, como tambien cuadros de pelo, cadenas, sortijas, etc. etc., equidad en los precios Peluquería Orion, calle de Buen Orden num 314 m10v13

Lecciones un profesor con diploma dará lecciones de francés, inglés, teneduría de libros á domicilio á 200 ps. m/c Méjico 532 m10v12

Cocinera con cama y de poco sueldo se ofrece una en la calle de Florida 243 altos m10v13

Escuela Nocturna de adultos Ramos de enseñanza lectura, escritura, aritmética y sistema métrico decimal, gramática, geometría, geografía é historia, los lunes, miércoles y viernes de 7 á 10 de la noche. San Juan 195 m10v13

Mucama se necesita calle Rivadavia número 1067 es inútil se presente sin buenas recomendaciones m10v13

Jóven profesora recien llegada de Europa, con muy buenas recomendaciones, desea hallar colocacion en alguna familia decente para instruir niñas en el idioma francés, italiano y matemáticas. También toca piano y puede enseñarlo. Su madre se colocaría como ama de llaves, ocurrir Cangallo 4·2, 1er piso m10v19

Matrimonio se ofrece el marido para cocinero de profesion y la mujer planchadora ó mucama se prefeiere para familias solas ó poca familia tiene buenos informes dirijirse á esta imprenta con las iniciales A. B. m10v13

Se ofrece una señora decente hija del pais para el cuidado de niños desde la edad de 3 años para arriba ó una señora sola ó una señorita que necesite estar acompañada se dará sus mejores informes de la casa y de la persona que se ofrece, Defensa 508 preguntar por la maestra de escuela m10 v. 13

Colocaciones se proporcionan segun el arte ó profesion En la misma se encarga del arreglo de libros, dar balance á casas de negocio, en compras y ventas de casas y en cobrar cuentas, siendo estas garantidas para tratar calle de la Defensa num 606, tambien se indica donde se da dinero sobre alhajas num 606 Defensa. m 10 v 14

DALMIRO ALSINA

Ha trasladado su estudio de Abogado, Rivadavia 499 m10v22

Gracias á cuatro frascos de depurativo vegetal del Dr. Barclay me veo curado completamente de una enfermedad del hígado que he padecido por espacio de dos años. Por humanidad tengo el deber de recomendar á los enfermos de tan terrible dolencia, este medicamento que se vende en la calle Esmeralda esquina Tucuman, Botica del Siglo.—*Jorge R Gutierrez.* m10v13

D. Gerónimo Meana que tuvo negocio en la Parroquia de la Concepcion, por los años 65 ó 66, se le desea ver en la calle Buen Orden 642 (altos), ó algun hijo ó esposa, si la tenijo, por asunto que les interesa. m10v8

Juan Crudo fumista mecánico construye cocinas económicas, muy cómodas y durables á la par que consumen muy poco combustible, tambien estufas caloríficas mederenes, útiles, durables y económicos. Tambien se encarga de detar por el sistema de caldeo de mayor temperatura á piezas é edificios enteros. Garanta que en todas estas construcciones, el humo no molestara pues por su método todo se vá a la atmósfera y no como sucede con otros que siempre quedan residuos que son muy inconvenientes. Desinfecta piezas por corrientes de aire y es maestro en este arte. Ocurrir á la calle de Larrea núm. 33 m6v22

Se alquilan 4 lindas piezas en una casa de familia á una cuadra del mercado y plaza de Lorea, independientes, oficinas necesarias, gas en todas las piezas, cielos razos de yeso, empapeladas y pisos de tabla.
Se darán por un precio médico á hombres solos ó á un matrimonio sin familia.
Para beriar y tratar de 11 á 5 de la tarde en la calle de Piedad 162.
m6-v16.

Farmacia Aviso al público que con esta fecha, he abierto un establecimiento de farmacia en la calle de Corrientes núm. 1123 donde se atenderá á cualquier hora del dia y de la noche.—Buenos Aires Mayo 1 de 1877.—*Cárlos Bonnet.* m2 v17

Al comercio El negocio de yesería situado en la calle Piedad 934 de Virgilio Turti y Ca. Se avisa al público que el socio Marco Ostolina queda absolutamente dueño de todas las existencias de este negocio. El que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires Abril 17 1877. a17 v12m

Se alquilan piezas con muebles ó sin ellos con pension ó sin ella, con limpieza y arreglado. Defensa 519. m6 v29.

Mensageria *La Constante* del 25 de Mayo El empresario que suscribe avisa al público en general y á sus relaciones en particular que desde la fecha hasta nuevo aviso ha cambiado el itinerario, segun el órden siguiente:
Saldrá de Buenos Aires todos los dias lunes en el segundo tren á dormir á Chivilcoy, para seguir viage en la mañana del dia siguiente al "25 de Mayo". Regresará de este los dias lunes para llegar á la capital en la noche misma.
Al tomar esta determinacion, se ha fundado en el estado pésimo de los caminos y para procurar la comodidad de todos los pasageros. Se recibe carga y dinero en la Agencia, calle Rivadavia 239. En Chivilcoy en el hotel de Lamarque, y en el 25 de Mayo en la habitacion del que firma.—*Juan Negri.*—25 de Mayo. Mayo 1º de 1877. m8-v8j.

Se alquila la antigua panadería de la Flor en el gran boulevar calle Santa-Fé núm 861 y se alquila una casita edificada á la moderna en la misma calle para tratar en el núm 870. m8 v15

Se ofrece un hombre español para cuidar majadas á interés ó de peon no tendrán queja en su servicio porque esta diestro en ese ramo en el país. Calle Independencia núm. 69 cuarto 23, m8 v16.

Bóveda en el cementerio del Norte se previene á todos los que tengan deudos depositados en la boveda del finado mi esposo D José Diaz Velez procedan á sacarlos en el término de treinta dias contados desde la fecha previniéndose que pasado dicho término serán depositados en el osario general · Buenos Aires Mayo 5 de 1877.—Ventura Gimenez de Diaz Velez. m5 v22

Casa para familia Se desea comprar una de poco precio y que se encuentre situada al norte de la Ciudad entre las calles Tucuman y Arenales por un lado y Suipacha y Callao por otro ocúrrase con informes por escrito al escritorio R.conquista 53 de 11 á 4. m8v13

Patente de Invencion Buenos Aires Mayo 7 de 1877. Sr. gefe de la oficina Patentes de Invencion Marcas de fábricas y de comercio. José Imperiale propietario de la farmacia establecida en esta plaza en la calle Florida núm. 170 y 172, en uso del derecho que me acuerda la "Ley Marcas de fábrica y de comercio" vengo á solicitar los títulos de propiedad que me garantan el uso esclusivo de la marca "Aguila" que llevan los siguientes artículos:
Jarabe Imperial.
Pasta Imperial.
Agua Indiana.
Esencia de Tariago.
Odontina Peruana
A cuyo efecto acompaño los siguientes antecedentes,
1º Una descripcion duplicada de dicha marca,
2º Dos ejemplares de la marca espresada,
3º Un recibo que compruebe haber oblado en la tesorería general cuarenta pesos fuertes correspondientes á la marca solicitada.
Una vez cumplido lo prescripto en la ley de la materia se ha de servir Vd. concederme los títulos de propiedad que solicito. Es justicia.—*José Imperiale.* Buenos Aires, Mayo 8 de 1877. Por presentado y publiquese.—G. White m8v18-Junio

Pianos
Se compran en el estado que esten. Cangallo 531. a29v16m

Washington Y Lafayette Lecciones á dias y sus alumnos. 587 Corrientes 587. a27v25m

CIGARRERIA DE LA BOMBA

De F. Rosas — Cerrito 313

En esta casa se elaboran cigarrillos especiales de tabaco en libras prensadas de la acreditada fábrica la Madrileña de la Habana sin mezcla de ninguna especie con papel de hilo puro, se venden en confiterías y almacenes Provar y se desengañarán.
También se espenden cigarrillos de buen tabaco de virginia, paraguayo á precios módicos; para tratar Cerrito 13. Buenos Aires 3 Mayo 1877. m9v18

CARRERA

ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

EL MAGNIFICO VAPOR ARGENTINO

"GALILEO"

Desde la fecha quedará en vigor el siguiente itenerario: SALIDAS: De Buenos Aires, Mártes, Juéves, Sábado. De Montevideo, Lúnes, Miércoles, Viérnes, hora de salida las cinco de tarde.

Nota— previene al comercio y á los viageros que este vapor por ningun motivo suspenderá su salida, siendo el único que por su buena construccion y solidez podrá emprender viajes con cualesquiera temporal. Agencia Cuyo núm. 57 perm

MUEBLES

Se venden y se compran toda clase de muebles y menage completo, se encarga de tapicería y colchonería. Buen Orden 22. v4Junio

Estancia con magníficos pastos para haciendas de vacuna y lanar 48 leguas de esta capital al Sud Oeste con aguadas permanentes y libre epidemia rodeado de buenos establecimientos como los de propiedad de los Sres. Unanué, Berraondo, Villarasa, Pereyra y otros buenos vecinos. Consta su area de mas de 1 1/2 legua de hermoso campo con poblaciones y haciendas, se vende ó forma sociedad con igual capital ó se arrienda campo para ovejas de 1. hasta 20 puestos para una majada á 2500 ps. m/c por año y por cada puesto pagadero por semestres. Para tratar ocurrir al señor Carballe calle de Rivadaxia 77 m2v10

Casa de Confianza
Establecida en 1857
DE JULIO BONNET

83 calle Lima 85
Buenos Aires

Se compone y afinan pianos
Pianos de Pleyel H. Herz, Blondel, Caveau y otros
se reciben directamente de las mejores fábricas

Nota—Todo piano nuevo es garantido por cinco años. a16 perm

Descenso ó caidas de la matriz

Despues de una práctica de [illegible] y de estudios especiales sobre estas enfermedades puedo asegurar sin temor de ser desmentido, que el instrumento mas perfecto para la curacion y correccion de estos defectos que se ha inventado hasta el dia, es el que ofrezco á la consideracion y estudio de los hombres inteligentes y al público, practico de las pacientes Dr. Clansolles. Chacabuco 105 altos de 1 á 4 todos los dias. m2 permanente

Jardines jardines P. Choc profesor de arboricultura y contratista de obras de horticultura, participa á sus relaciones y á todos los [illegible] que la estacion de otoño es la mas apropósito para plantacion de árboles y plantas y otros trabajos del ramo. El dicho profesor cuida y entretiene jardines en casas particulares emprende la construccion de parques quintas y todas clases de jardines, hace plantaciones de vergeles, planteles y proporciona árboles arbustos y todas plantas útiles para el adorno de jardines y paseos. Dirijirse Cuyo 292 a2v14m

Administracion de sellos
De la Provincia Edicto

[illegible]

Marca de Fábrica

Buenos Aires Abril 21 de 1877.
Señor Gefe de la oficina de patentes de invencion
Bernardo Mayer, [illegible] representante de la Compañía General de Agricultura de las viñas del alto Douro al Sor Gefe [illegible]
Que deseando que la Compañía que represento obtenga la propiedad de las marcas empleadas en el vino que ella fabrica, vengo ante el Sor. Gefe acompañando por duplicado, siete ejemplares de la marca.
La marca impresa en las etiquetas acompañadas es la que la Compañía emplea en las diferentes calidades de vinos de Oporto que elavora. La única diferencia que existe entre los ejemplares acompañados consiste en el color de las etiquetas que [illegible] la calidad del vino que esa etiqueta trata de distinguir.
Acompaño igualmente dos letodos [illegible] corchos se encuentra la marca á fuego que la Compañía emplea y esa misma marca que la Compañía [illegible] tambien en los cascos, se encuentra dibujada en los dos tarjetas que tambien adjunto
En consecuencia adjunto á la presente [illegible] mas de las etiquetas etc, á que [illegible]
1º El poder que me acredita como representante de la Compañía General de Agricultura de las viñas del alto Douro
[illegible]
En vista de lo espuesto [illegible] pido al Sor. Gefe se sirva acordarme la propiedad de las marcas que solicito para la Compañía que represento, ordenando se me devuelvan [illegible] para otros asuntos
Es justicia etc

Bernardo Meyer

Otro si: Que acompaño igualmente las descripciones por duplicado de las marcas, conforme el artículo 13 de la Ley.
Bernardo Meyer

Por presentado y publíquese
Guillermo White
a25v25m

Edicto Judicial

Por disposicion de este juzgado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Irlan en este partido en el término de 30 dias á contar desde la fecha ya sean como herederos ó acreedores de dicho finado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Pilar Abril 20 de 1877.—*Julian Basabe Juez de Paz* m1º v1º Jun.

ESTUDIO GEOLOGICO

SOBRE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR

EL DR. D. ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Memoria premiada con mencion honorífica en el concurso público de la **Sociedad Científica Argentina celebrado en Julio de 1876 y con medalla de plata, las colecciones de Historia Natural descritas en este trabajo.**
2.ª Edicion de 150 ejemplares, en lujosos materiales y encuadernada. Se vende en casa de sus Editores Igon Hnos.
Libreria del Colegio, Bolivar 62.
Libreria del Sr. Casavalle frente á la Universidad
Libreria de M. Reñé, Perú n. 49
Y en esta imprenta á 25 ps. el ejemplar

Específicos para cueros
Y OVEJAS
Pasta y líquido

El único remedio de preservar los cueros de la polilla El remedio mas eficaz, mas barato y mas fácil de aplicar que se conoce para curar radicalmente la sarna y destruir los insectos que atacan á las ovejas.
Una libra de específico para 90 cuartas de agua.
A cada tarro de específico acompaña una minuciosa esplicacion del modo de aplicarlo. En venta: Fabrica y depósito Buen Orden 788. Droguería de A. Demarchi hnos y Ca. Calle Defensa. Id del Indio calle Rivadavia. Almazan de los 3 hermanos Plaza Constitucion: Unicos agentes en el Rosario y Montevideo: A. Demarchi hnos. y Compañía.
Nota—Se hacen remesas á la campaña bien acondicionadas. m4v20

LA PORTEÑA

Esquina Perú y Victoria avisa á sus favorecedoras que desde el 1 de Abril

Sigue su liquidacion
en la tienda

NOTRE DAME DE PARIS

Artes 391 entre Corrientes y Parque a1v30

MUEBLES

Se compran y se venden toda clase de muebles nuevos y usados, se componen y se lustran y se esterillan sillas, calle Rivadavia 794, esquina Pozos. 19v12m

Misas

Se celebrarán por el eterno descanso del alma del Dr. Dn. Sinforoso Amodeo el Lunes 14 del corriente en el templo de la Purísima Concepcion, de 8 á 11 de la mañana. m16v13

Remate Judicial

Por disposicion de este Juzgado se ha de proceder el domingo 20 del presente al remate de todos las existencias de la chacra perteneciente á D. Pedro Lambert, cuyo detalle es como sigue: un rancho, pozo de balde, corral, un carro de bueyes, una máquina de segar, tres arados, un aplanador, una máquina desgranar maiz, una zaranda, rastrillos, palas, orquillas, yugos, cadenas, ocas, puerco, bolsas vacías, una bebida, una cuartilla, ochenta gallinas, dos bueyes, dos caballos y útiles de cocina. El remate será al contado y empezará á las doce del dia en la misma chacra situada en terreno de propiedad de la testamentaria de Da. Rufina H. de Ramirez.—Moreno Mayo 5 de 1877.—*Cipriano Noguera.* m5 v15.

HARINA LACTEA

DE NESTLE
PARA CRIAR NIÑOS

Se recomienda especialmente para criaturas de tierna edad, cuyas madres no puedan alimentarlas, pues este alimento reemplazará perfectamente la leche materna, se vende por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE DE VICTORIA—295
Esquina Tacuarí y Buen Orden
m6v3

BANCO NACIONAL

El directorio del Banco Nacional, ha dispuesto:
1.º Que desde el Lúnes 26 del corriente, puedan ocurrir los accionistas residentes en esta provincia, á recibir las acciones nominales ó al portador segun le pidan debiendo cada accionista presentar al Gerente, la liquidacion de las acciones que ha entregado.
En caso que no pudiesen concurrir personalmente, los accionistas que deseen acciones al portador podrán hacer lo por medio de apoderados.
2.º Que los accionistas residentes en las demas provincias, la recibirán de los Gerentes de las respectiva Sucursales.—Buenos Aires 24 de Marzo de 1877.—*El Directorio.* a15v15mayo

ENFERMEDADES
DEL
PECHO Y DEL CORAZON

Nuevo sistema de curacion por medio del **Aeroterapia.**
Se han demostrado en nuestros dias verdades físicas, que han dado un nuevo impulso á los estudios que tienen por objeto la influencia del aire sobre la vida, y su accion intima sobre la sangre.
Desde Junot hasta Pravaz (hijo) se han hecho un sin número de investigaciones que han facilitado al célebre Werantry desarrollar las teorias sobre las cuales se ha basado para la invencion de su **Aparato Pneumatico Ozonogénico**, que despues de numerosos esperimentos hechos en varios hospitales europeos, ha resultado ser el mejor y el único medio terapeutico para curar radicalmente las afecciones del pecho y del corazon.
En el ASMA; en la TISIS, en un sin numero de otras enfermedades que por incompleta HEMATOSIS se desarrollan, resistiendo á todo tratamiento dicho sistema es soberano.
En el **Consultorio Médico** de la **calle Cerrito** núm 137, se ha recibido dicho aparato poniéndolo á disposicion de los enfermos de dichas dolencias.
Consultas de 1 á 5 de la tarde. Los **Domingos** de 10 á 12 **gratis** para los pobres.
m2 perm 2ª pág.

COMISARIA GENERAL
De Guerra y Marina
De la República Argentina
AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Febrero 7 de 1877.
Por disposicion superior el dia 15 de Mayo á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes:

50,000	Cincuenta mil yardas paño grosero para la 1a de 52 pulgs muestra num 1
15,000	Quince mil id id id num 2
25,000	Veinte y cinco mil id paño azul de 52 pulgadas
[illegible]	Quince mil id paño azul mezcla de 60 pulgs
5,000	Quince mil id galleta de [illegible] 65 pulgs
8,000	Ocho mil mantas de [illegible] de 2 1/2 libras de peso cada una y nueve cuartas de largo por seis de ancho
50,000	Cincuenta mil yardas cotéts [illegible] de 26 1/2 pulgs de ancho
900	Novecientas id paño verde [illegible]
200	Doscientas id paño [illegible]
1,700	Mil setecientas id id [illegible]
500	Quinientas id id azul [illegible]
5,000	Cinco mil id loneta para entretelas
2,000	Dos mil id paño punzó ordinario de la estrella
200	Doscientas gruesas botones negros de hueso con cuatro ojos

Art 1º Las propuestas serán abiertas el dia indicado en presencia del Señor Ministro de la Guerra, del Comisario General, del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados.
Art 2º Los interesados espresarán en sus propuestas el término dentro del cual efectuarán la entrega total de los artículos que [illegible] del 30 de Agosto del corriente, debiendo fijar los precios por los artículos en [illegible] de esta ciudad (Buenos Aires) ó puestos en los almacenes de la Comisaria General en cuyo caso el Gobierno concederá las órdenes necesarias para su despacho libre del pago de los derechos de aduana.
Art 3º [illegible]
[illegible]
Art 5º Es indispensable que todas las propuestas sean firmadas por el proponente y el fiador que ofrezcan cuya responsabilidad empezará desde su presentacion, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.
Art. 6º Una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté y el fiador no podrán desistir y si lo hicieran incurrirán en el pago de una multa equivalente al veinte por ciento de su valor total pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes
Art. 7º Todos los artículos cuya provision se solicita deberán ser de igual clase á los que usa el Ejército Nacional cuyas muestras existen en Comisaria á disposicion de los interesados
Art. 8º El Gobierno no está obligado á aceptar una de las propuestas por que se creatravamente [illegible] reservándose el derecho de no aceptar ninguna de ellas si los precios no fuesen convenientes, ó si estos no ofrecieran suficientes garantías para su fiel cumplimiento. *Mar* f28v15mayo

Direccion Gral. de Correos
Y TELEGRAFOS

[illegible] del Señor Director [illegible]
1º—Deberán hacerse quince viajes redondos mensuales desde Lobos hasta Saladillo y siete en la misma forma de este último pueblo para el de General Alvear.
2º—Fijarán la distancia que deben recorrer, y el tiempo que emplean en el viaje
3º—Prepararan un local especial en las mensagerias, para la conduccion de la correspondencia el que deberá tener su llave correspondiente
4º Las propuestas serán por un año y se presentarán cerradas en esta Secretaría, debiendo estar firmadas por el fiador abonado que se requiere para estos casos, que serán abiertas á presencia de los interesados [illegible] 1877. *A de Arenales* Secretario. m5 v5jn 1 p. 1.

Ferro Carril de Buenos Aires
y Campana

Desde el 15 de Mayo 1877, y hasta otro aviso el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS

Estaciones	a. m	p. m	p. m
Central	9 30	2 0	5 5
Retiro	9 38	2 8	5 13
Calle Santa Fé	9 58	2 27	5 32
Belgrano llegada	10 5		
" " Salida	10 7	2 32	5 3
San Martin llegada	10 22	2 40	5 52
" " Salida	10 25	2 49	
Pacheco	10 50	3 10	
Alvear	11 5	3 25	
Escobar	11 31	3 35	
Rio Lujan	11 55	4 10	
Campana	12 30	4 45	

REGRESOS

Estaciones	a. m	a. m	p. m.
Campana	6 15		2 0
Rio Lujan	6 50		2 32
Escobar	7 15		2 58
Alvear llegada			3 20
" " Salida	7 40		3 27
Pacheco	7 55		3 38
San Martin	8 23	9 48	4 3
Belgrano llegada		10 3	
" " Salida	8 38	10 6	4 17
Calle Santa Fé	8 43	10 11	4 22
Retiro	9 2	10 29	4 41
Central	9 10	10 37	4 49

Los vapores para el Rosario y puertos intermedios llegan y salen de Campana en combinacion con los trenes en las horas indicadas por los agentes de vapores en sus avisos.
Diligencias en combinacion con el tren que sale de Buenos Aires á las 9·30 de la mañana, corren entre Campana y los pueblos de Capilla del Señor, Zarate y Baradero todos los dias.—Estacion Central Abril 1877.—*La Administracion.* a28 v14m

Consultorio Homeopático
Chacabuco Nº 105 (altos)

Consultas médicas todos los dias de 1 á 4
Sobre toda clase de enfermedades
Tratamiento especial no conocido en este pais aun con el cual se curan casi todos los enfermos de tisis tuberculosa pulmonar 1º y 2º y hasta de 3 grados tumores y úlceras cancerosas en general
Cancer de la lengua nariz y labios
Mal de piedra en general
Descensos ó caidas de la matriz (la madre)
Hernias
quebraduras ó relajaciones
Unico tratamiento racional y posible para estas enfermedades.
Chacabuco 105 (altos)
Nota—Se tratan los enfermos por comunicacion escrita Bastará dirigirse al consultorio con los detalles de las enfermedades. m27perm

Rifa en Cañuelas

De 9 quintas alambradas
Escrituras de propiedad gratis, con autorizacion de la Municipalidad del Partido. El sorteo tendrá lugar el dia 25 de Mayo á la 1 en punto de la tarde, en el hotel de D. José S. Gallo. Se destina el 5 p% para la obra del templo. Son 400 números á 50 ps. cada uno. Cañuelas Mayo 3 de 1877. m6v25

Julian Gelly
Y EPIFANIO PORTELA

Se encargan de la gestion de asuntos judiciales ante los Tribunales Nacionales y Provinciales. Estudio Perú número 35. Domicilio Suipacha 264. m6 v6 jn

CARBONILLA
De superior calidad y barata

Corralon San Martin calle Santa Fé 77 ó 162 Victoria Escritorio Victoria 162
D. Rosetty Ca. a19v30

LIMPIADOR
Barato! barato! barato.!
510—Calle Victoria—510

Se limpia y se compone toda clase de ropa para hombres de una manera tal que queda la ropa usada como nueva. Llamo la atencion sobre mi sistema moderno!!! a17v17m

N. ZOLEZZI
Balanceador Público
ESCRITORIO
FRENTE AL BANCO NACIONAL

43 Reconquista 43 Altos

Nota—Hora fija de 8 á 9 de la tarde todos los dias. a17perm

Para el pelo

"Eau de Capille" El Eau de capille de Lafayette es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiene estabilidad su color natural y el cabello [illegible] la mas [illegible] blancura. Unico depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Reke Corrientes 483 esquina Libertad. Por mayor á 45 ps. y por menor 25 ps. [illegible] m8v10

Mariano Demaria Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Potosí 29. a27v15m

TALABARTERIA
De J. C. Ure y Compañia
83-Calle Florida-83

Gran surtído de articulos Ingleses, Franceses y del país
Taller para toda confeccion y compostura
Concerniente al ramo de talabarteria

m12 v17

Felipe G. Becher
Contador y Agente Judicial
DOMICILIO
MORENO 843
ESTUDIO PERU 141
18v7jl

Maravillosa puede llamarse la cura de un herpes en la cara que me ha atormentado durante un año y medio, y esto lo he conseguido únicamente con seis frascos del Depurativo Vegetal del Dr. Barclay que se espende en la calle de Tucuman esquina Esmeralda botica del Siglo.—Teodora K. de Andara m 10 v 13

Al comercio

Los abajo firmados avisan al comercio que por mútuo y amigable convenio ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Quesada y Bullrich quedando encargado de la liquidacion de la misma el Sr. D. Cristino Marques. Buenos Aires Mayo 9 de 1877.—*Augusto Bullrich. Hector C. Quesada.* m10v16

Al comercio y al público en general. El infrascripto avisa al público y al comercio, que ha vendido la panadería de Santa Lucía, de su propiedad, cita en la calle Defensa núm 938 con toda su pertenencia, á la señora Sternfelt
Ruego á las personas que crean tener reclamos contra el dicho negocio, presentarse en el término de cinco dias para ser pagos, pasado este término no se reconocerá ningun reclamo. Buenos Aires, Mayo 8 de 1877.—*Sternfeld—José Feralti* m10v15

Licitacion Para las obras de pintureria de la nueva Casa de Correos y Telégrafos, bajo las siguientes bases
1º Las especificaciones de las obras estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 11 a m á 4 p m en la Secretaria del Departamento de Ingenieros de la Nacion calle Rivadavia 49
2º Para los efectos del art 10 de la ley de Obras Públicas se avalua la obra á ejecutar en siete mil pesos fuertes
3º En el Ministerio del Interior serán abiertos los presupuestos el 2 de Junio próximo á las 3 p m
4º Las propuestas deberan presentarse en pliego cerrado y ser entregados al Escribano mayor de Gobierno en el acto de la licitacion
5º Las propuestas que se presenten sin estar en estricta conformidad á las especificaciones ó estas bases y á lo que prescribe la ley de Obras Públicas en su capítulo 2, no se tomarán en consideracion.
Buenos Aires, Abril 30 de 1877.
El Secretario
m1 v31

A los amantes de las flores

Está reconocido que para mantener en su vigor y preservar las plantas de los guzanos que las daña, lo único es la verdadera tierra de castaño. Se vende calle Reconquista 168 m29 v14

Máquinas de coser

[illegible] entre Artes y [illegible] a23 v23 Junio

Niña perdida de la calle Alberti num 56 se ha perdido el mártes por la mañana una niña de 6 años de edad llamada Hortencia, pelo rubio, ojos azules, gorda, lleva un sombrerito de paja vestido de percal claro, una canastita de escuela, botines elásticos, medias blancas, se la ha visto por la esquina de Junin y Piedad, se suplica á la persona que la haya recojido se sirva presentarla en la calle Alberti num. 56 m10v12

Dos piezas Se necesitan con muebles y servicio, para un matrimonio solo, en casa de familia decente, dirijir una esquela á la oficina de el «Nacional», Martin A. Foget m 10 v 13

Secretario y escribiente de Juzgado de Paz de campaña, se ofrece uno inteligente en ambas cosas. Dejar una esquela en esta imprenta con las iniciales T. J. m 10 v 13

Cocinera de profesion con buenas recomendaciones sabiendo hacer postres de todas clases y todas comidas m 10 v 13

Al público La fábrica de jabon, velas y grasa que fué de los señores Vicente y Francisco Ortega, para por cuenta de Juan Fasiolo y Ca. Hay puesto su depósito en la calle Ayacucho número 13 m 10 v 13

Se vende [illegible] y un pico de gas y un surtido de calzado buena clase por un precio muy módico Charcas 330 m10v13

Cocinera se precisa una con buenas recomendaciones, en Barracas al Norte, Avenida Santa Lucía num 75 m10v12

Se ofrece un cocinero español con buenas recomendaciones, en [illegible] precise ocurra calle Moreno num. 4 cuarto num 20 m10v13

Cocinera se necesita con buenas recomendaciones Cuyo 263 m10v13

Oficiales sastres para ropa de tienda se precisan, Perú [illegible] m9v13

Panadero y facturero se ofrece para cualquier punto se precisa como maestro á sueldo ó habilitado, en el almacen Charabuco y Estados Unidos num 216 pueden ordenar a9v12

Oficial zapatero que sea bueno se necesita uno en la calle de Ombú esquina Piedad m9v12

Cocinera ó cocinero se necesita un cocinero ó una cocinera buena, se le dara un cuarto, calle Defensa 432 m9v12

Costancia S. de Guran, partera aprobada ofrece sus servicios á toda horas del dia y de la noche domiciliada en la calle Defensa 413 m6v6 fn

Venereo sifilis y sus consecuencias, Depurativo vegetal del profesor Walz, sin uso del mercurio. Este singual purifica dor de la sangre cura con mas prontitud que todos los demas sistemas conocidos, las enfermedades venereas y sifilíticas crónicas é inveteradas que sean, no tiene rival para el reumatismo y en las enfermedades del higado y biliosas, con resultados prontos y seguros. A miles de desauciados les ha devuelto la salud, cada frasco lleva la instruccion correspondiente. Se vende en las farmacia Medea, Tucuman esquina San Martin, Puiggari Lima esquina Victoria y en la calle del Parque 152, donde se reciben órdenes. m9v12

Homeopatia medicamentos homeopáticos en tinturas madre dilucio nes, glóbulos y trituraciones, cucharas de porcelana y de cristal para tomar los medicamentos, aceite id para el pelo, polvos id para los dientes etc etc, todo recien importado botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 55 esquina Libertad. perm

Aviso al público Participamos al comercio, que en esta fecha ha entrado á formar parte como socio industrial en nuestra casa de Remate y comisiones el Sr D Lucio Albarracin continuando, como hasta aqui su firma social de Carlos Outrno y Ca.—Buenos Aires Mayo 1º 1877.—*Lucio Albarracin—Cárlos Quirno—Pascual Costa.* m4v12

El hilo de carretel
DE
Juan Clark Junr y Ca.

Registrado en la oficina Nacional de marcas lleva siempre el nombre de Priege Thompson y Ca. Unicos ajentes. m8v15

Direccion Gral. de Correos
Y TELEGRAFOS

Por órden del señor Director general se llama á licitacion por el termino de 30 dias contados desde la fecha, para la conduccion de la correspondencia por mensajerias correo desde el pueblo de Dolores para los Juzgados de Paz Vigilo, Ayacucho, Tandil, y Lobería sobre las bases siguientes:
1ra. Deberan hacerse en verano quince viages redondos mensuales á Vecino y Ayacucho, ocho á Tandil y seis á Lobería.
En invierno, diez viages redondos mensuales á Vecino y Ayacucho, cinco á Tandil, y cuatro á Lobería.
2da. Fijarán las distancias que deban recorrer y el tiempo que emplean en el viage tanto en invierno como en verano.
3ra. Prepararan un local especial en las mensagerias, para la conduccion de la correspondencia, el que deba tener su llave correspondiente.
4ta. Las propuestas seran por un año y se presentaran cerradas en esta Secretaría, debiendo estar firmadas por el fiador abonado que se requiere para estos casos, las que seran abiertas á presencia de los interesados el dia que vence el plazo de la licitacion.—Buenos Aires. Mayo 5 de 1877.—*A. de Arenales,* Secretario.
m5 v5 Junio d. p. 1ª

SE COMMPRAN
LIBROS USADOS
20—Bolivar—20
ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios tambien se compra papel de diarios por broba.
Libreria Martin Fierro 20—Bolivar—20. perm

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo pura dar un

RESFRIO	NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de sobrevenir.
Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Lóndres, y Liverpool Pharmacy.
CURAS EN FRASCOS
con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas
Se venden á 10 ps frasco
Cajas de 12, 24, 36 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa
DE CRANWELL,
Rivadavia 36 y en la sucursal misma Rivadavia esquina Salta.
Descuento liberal para el comercio
m6v12

Campo en la Magdalena

Se vende una área de campo en el partido de la Magdalena de poco mas de media legua, en [illegible] lotes campo alto y de superior calidad para la cria de ovejas, tiene un arroyo permanente. Por informes y ver el plano calle [illegible] (altos) m1v12

A los amantes de las flores

Está reconocido que para mantener en su vigor y preservar las plantas de los guzanos que las daña, lo único es la verdadera tierra de castaño. Se vende calle Reconquista 168. n29v14m

MUEBLES
149—BUEN ORDEN—151

Se compran y se venden muebles usados y menages completos de casas, planos. perm

Direccion de Rentas
DE LA PROVINCIA

Contribucion Directa

Se avisa á los contribuyentes que no tengan que hacer reclamos ante los Juris que actualmente funcionan que la oficina ya recibe el pago del impuesto por el corriente año.
Se hace saber al mismo tiempo que de acuerdo con lo que dispone la ley tendrán un descuento del 8 0/0 los que anticipen el pago de las cuotas que vencen el 30 de Agosto y 30 de Noviembre próximo. Buenos Aires, Mayo 7 de 1877.—*La Direccion de Rentas.*
m8 v26

Direccíon de Rentas de la
PROVINCIA
Contribucion Directa.

Se avisa á los propietarios que no hayan recibido boletos de avaluacion que en la Direccion de rentas se espiden todos los Sabados.
Se avisa tambien que los Juris terminarán en sus funciones el dia 20 del corriente
Direccion de Rentas Mayo 1 de 1876
El Sub Director
m5v26

Baratillo de calzado
127—TACUARI—127

Aviso á los padres de familia y tutores de menores se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de calzado para niños de varias edades y clases diferentes, cuyos precios son 35, 45, 55, 60, 70 80, 90, 100 y 140 $ par, botin para hombres varias clases del pais y estrangeros, 60, 70, 80, 90 y 108 $ par, botin para señoras cabritilla, 45 y 60 prunela varias clases desde 50 á 60, botas de terciopelo suela reforsada y buenos tacos 50, zapatillas de abrigo á 25 $ par, otras varias clases de botines para señoras de 30 á 45 $ par, gran surtido de botines á la órden para niños, con coraza y sin ella.
NOTA—Las ventas por mayor serán mas baratas que es precios anteriores
a13 perm

Gran Liquidacion

De [illegible] Artes 398 entre Parque y Tucuman [illegible] la estacion que se venderán al módico precio de 200, pesos [illegible] gustos escogidos, formas de última moda. Un gran surtido de sobretodos de muy ricas clases que se venderan por el módico precio de 200 pesos los que valen 400 ps. aprovechen la ocasion que durara un mes, esta liquidacion completa de ropa hecha no olvidarse que es calle de Artes 398 entre Parque y Tucuman. NOTA—La casa acaba de recibir un gran surtido de calzado como para hombres, señoras, niños y niñas y que se venderán á precios sumamente módicos por mayor y menor. m10v20

Casa chica central se alquila Artes 446 m10v13

Ama de leche se ofrece una para criar en su casa calle Jujuy 151 m10v13

Se ofrece un matrimonio con buenas recomendaciones para el servicio de una casa de familia, la muger desea emplearse en servicio de cocina, el marido de cochero, en la calle de Tucuman 215,se dara razon. m10v15

Dependiente Se necesita que sea práctico para un almacen de comestibles y bebidas, será preferido uno que hable el aleman y tenga buenas referencias, [illegible] en estas condiciones, calle Perú 83 [illegible] almacen German. m 10 v 13

Pasto seco Se vende pasto seco por fardos desde un [illegible] hasta 100 á 40 pesos [illegible] neda corriente uno, esta venta se hace por este precio por querer desocupar el depósito de pasto en á falta de 1º y 2º corte, calle de Piedad num 50 á toda hora m 10 v 13

Se dese saber El paradero de Ila A [illegible] por un asunto de interes, Salta 23 darán razon m 10 v 13

Se alquila [illegible] corralon esquina Florida y Charcas, con 20 vs. a la prenda, contiene 2 cuartos y pesebres, para verlo al mismo, tratar Parque 567 m9v20junio

Cocinera [illegible] un oficio y tenga quien garanta su buena conducta se necesita una en la calle del Temple 452 m9v12

Ama de leche se ofrece una jóven española con leche abundante ocurrir calle San Juan num 128 m9v12

Una familia recien llegada desea encontrar una pieza amueblada con pension en una casa de familia y que no diste mas de 15 cuadras de la plaza de la Victoria Dejar un escrito á la imprenta de este diario con las iniciales X X m9v12

Cocinera con cama se precisa Moreno 121 m9 v12

Casa quinta en Flores se desea comprar una ocurrir Balcarce 129 m9v12

Ama de leche se ofrece una italiana con leche fresca y abundante para criar en su casa, ocurrase calle de Uruguay 71 m9v12

¡Ojo! albañiles
Y propietarios

Gran liquidacion

De objetos de [illegible] marmoleria magnifica estufas, braseros, urnas, [illegible] cruces, todo trabajo concerniente al ramo, todo á precios sumamente reducidos 31 Tucuman 347. m5 v25

Direccion Gral. de Correos
Y TELEGRAFOS

Desde la fecha se han puesto en circulacion los timbres postales siguientes
Dos centavos fuertes con el busto de D. Vicente Lopez
Ocho centavos fuertes, con el busto de D. Bernardino Rivadavia.—Abril 23 de 1877. V. de Arenales Secretario a25 v30

ANTISARNICO
Remedio el mas eficaz

Para la curacion de la sarna en las ovejas. Su base es el *Thymol* y la *Naphtalina.*

Garantido infalible

Por los esperimentos que con él se han hecho, antes de frecerlo al público, y el analisis quimico, que lo pone aprueba de toda preparacion conocida hasta el dia

Económico cual ninguno

Pues permite al Estanciero, con una simple pileta bañar sus ovejas con el precio ínfimo de

Dos reales por cabeza

Bien conoce el Estanciero la necesidad y ventajas del baño, el cual ha ofrecido los inconvenientes siguientes: —Tener que usarse caliente.—Necesita ser tachos y otros útiles.—Su elevado costo de diez á doce reales por cabeza. El específico que ofrecemos en venta, ofrece las ventajas siguientes:
1º Estirpacion de la sarna;
2º Ahorro de todo utensilio (con escepcion de pileta
3º Ahorro de combustible y trabajo manual;
4º Su baratura, que lo pone al alcance de todos

Modo de usar lo:

A una parte del específico se le añade un veinte partes de agua fria.
Se calcula que una oveja, consume en el baño, cuanto mas, medio galon.
Dada una bordalesa ó materia prima, ó sea á 50 galones, produce 1,050 galones de líquido preparado, el cual permite bañar 2,100 ovejas; lo que al precio de $ 525 m/c por bordalesa, equivale á

Dos reales por cabeza

NOTA—Este específico puede guardarse indeterminadamente.

E. MEYER.
QUIMICO

Puntos de venta:—Balbin & Lagos, Perú 17.

EL MAXIMUN
De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Xidel Onamon despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas [illegible] arácitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, como puso con ellas, un líquido, cuya virtud es, el decir es un milagroso.

EL KAIMOWKLEYN ARABE
ó
Dolori-fugo Africano

Es un agente terapéutico que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cual quiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros unicos depositarios, en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que lo quieran, antes de comprarlo.
Se encuentra esclusivamente en la Farmacia del Globo, Corrientes 339, esquina Suipacha.
Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta y un prospecto indicando el modo de usarlo. m6v12

Bálsamo pectoral
Del Dr. Jackson

Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogo y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.
Depósito por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE DE VICTORIA—295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
m6v12

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los articulos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia ó Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á PRECIO FIJO lo [illegible] e ha valido un exito sin igual hasta hoy

Calle del Perú números 32, 34, 38 y 40, Entrada única Perú número 38, entre Rivadavia y Victoria

Estacion de invierno de 1877 Fiestas Mayas

En prevision de las FIESTAS MAYAS, hemos recibido mas de 500 cajones de mercaderias de todas clases que pondrémos en venta el Lúnes 30 de Abril, Mártes 1.º de Mayo, Miércoles 2 y dias siguientes.—A continuacion publicamos un catálogo muy inco[mpl]eto de los articulos que se pondran en venta los dias ar[rib]a indicados

Vestidos y confecciones para señoras

Vestidos ó costumes de lana y fantasia, última moda á ps mjc. 380, 400, 450, 500, 550, 600, 650, 700, 800, 900, hasta ps 1800 m/c.

1200 vestidos verdadera ocasion a m/c 120, 150, 180, 190 y 220

150 costumes de gró negro, modelos inéditos, á mjc. 1000, 1250, 1400, 1500, 1650 hasta ps. 4000 $ mjc.

100 costumes de gró de colores, lindas combinaciones, formas muy elegantes á m/c 950, 1200, 1400, 1500, 1700, 1800 hasta 4500 ps.

Confecciones y tapados

500 túnicas de paño granito, Serge y damasse con adornos de gró, de flecos de seda y ricas guarniciones, modelos última moda, hemos recibido las formas Juliette, Masson, Etiene Hongroise, Marie Jeanne, Giroflée, Dora, Kioki, Japonesa, Athalie, La Claneuse, Princesa, Albert Willy Hervey, Inatieff, Gathero, Ravissante etc. etc.

2500 tapados de paño damasse, granite, serge y de cachemir negro, hay formas paletot droit y paintes longues y rondies, dolmans, manteletes y los modelos Embassadeur, Ester, Romeo, Wander beld, Amézeuil, Diane chaffreuse, Jacket, Son, Broglie, Mermeilleux, Lianiano, Cancon, Arnansod, Terezes, etc. etc.

En las tunicas y paletoes largas desde 280 hasta 2000 ps m/c.

En los tapados paño, cachemir, granit etc. hay desde [illegible] hasta 1500 pesos m/c.

[illegible] túnicas de paño y cachemir [illegible] á 150 $ m/c.

[illegible] tapados media estacion (saldo) á 90, 100, 130, 150 y [illegible] $ m/c.

[illegible] tapados y confecciones de terciopelo, modelos de ultima moda, formas muy variadas desde $ 400, 480, 550, 600, 700, 800 hasta 2500 m/c.

Salida de bailes y teatros surtido muy variado desde $ 180 hasta 1500 m/c.

Robes de chambre ó batones de cachemir, surtido inmejorable desde $ 350 hasta 3,000 m/c.

Batones de Oxford de lana á $ 110 m/c.

Batones de tartan á $ 150, 180, 200 y 270 m/c.

Batones de paño bordado desde $ 150 hasta 550 m/c.

Waterproofs de moda desde $ 90 hasta 350 m/c.

Enaguas de gro y raso de seda colchadas, todos precios.

Enaguas de paño bordado y calzones de paño bordado á ps. 70 m/c.

Vestidos y confecciones para niñas y señoritas de 1 á 15 años

10000 vestidos para niñas de y señoritas de 1 á 15 años componen el surtido de LA CIUDAD DE LONDRES, ninguna casa puede hoy ofrecer un surtido tan completo y variado como el que hemos recibido. Hay vestidos de lana y fantasia para 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años desde $ 50 hasta 480 m/c.

Vestidos de pople ricos para niñas de 2 á 5 años

Vestidos de gró y terciopelo para regalos

Vestidos de serge y diagonal todos precios

Tapados de paño bordado para niñas de 3 á 15 años desde ps. 30, 40, 50, 60, 70 hasta 450 ps. m/c.

Tapados de terciopelo para niñas todos tamaños y formas.

Waterproofs para niñas de 2 á 15 años desde m/c 40 hasta 150 ps.

Batones de tartan rayado clase [illegible] y exclusiva á nuestra casa para niñas de 5 á 15 años desde m/c 50 hasta 135 pesos.

Capitas, douillettes y pelisses de cachemir bordado para criaturas, desde mjc 90 hasta 1000 ps.

Vestidos de bautismo desde mjc 60 hasta 1200.

Ajuares completos desde mjc 120 hasta 2090 ps.

Gorritas de valenciana y gorritas de cachemir para criatura.

Especialidad de vestidos de alpaca y lustrina negra de cachemir y merino negro, de etepin, de reps, de pople negro para luto y medio luto, todos precios.

Para luto y medio luto, gran surtido en pañuelos de rebozo y chalones de cachemir, merino y reps negro desde los precios mas acomodados hasta las clases las mas ricas.

Pañuelos de medio rebozo, tartan y fantasia para niñas desde 15 ps hasta 35

Pañuelos de rebozo de tartan de lana y fantasia desde ps 45 hasta 140

Chalones de tartan de todas clases y precios

Chalones y pañuelos de cachemir francés, lindos colores y dibujos, desde mjc 220 ps hasta 1200 ps

Sombreros y gorras de última moda

Sederías

Las sederias recibidas en prevision de las FIESTAS MAYAS salen de las mejores fabricas francesas, son garantidas al uso y se venden á precios que desafian toda competencia. Los surtidos recibidos por los últimos paquetes son de los mas completos, tanto en groes negros como de colores, blancos para casamiento, y de fantasia para la estacion

Groes negros y pequeños á mjc 20, 25, 30, 32, 35, 36, 38 ps vara

Clases superiores tituladas "Ciudad de Londres", á 40, 42, 45, 50 y 55 ps vara. Clase extra á 60, 65, 70, 75, 80 y 85 pesos mjc

Clase sublime y que se encuentra solamente en nuestra casa, á mjc 90, 100, 110, 120, 130 hasta 150 vara.

Groes de colores de mas de 60 tintes, todos de moda, á mjc 30, 35, 40, 45, 50, 55 y 65 ps.

Groes blancos para casamiento, única especialidad en Buenos Aires.

Rasos blancos, falla blanca.

Moire française et antique blanco, damasse blanco.

Fulares todos colores clase rica, falla ó groes de Suez, todos colores y clases,—Lousine, paquines y grisalles á bastones y cuadros para vestidos, tules anchos para vestidos de baile y velos Nagausse para modas etc. etc.

Tules de ilusion, crespon francés ó inglés, cintas, pañuelos, fulares, etc etc

Terciopelo

Terciopelo negro, terciopelo de colores, terciopelo tramado, terciopelo de pura seda. Hemos hecho de este género un ramo especial, hemos reunido todos los anchos, todas las clases que se pueden desear se encuentran en nuestra casa á precios muy cómodos.

Tenemos en terciopelo negro desde mjc 29, 30, 35, 40, 45 hasta 100 ps y en los anchos de trama azul 60 70 y 80 centimetros desde 105, 170 hasta 220 pesos.

Terciopelo de todos colores á mjc 50, 70 y hasta 130 pesos

Terciopelo inglés ó velvetina de algodon surtido completo en negros y colores, felpa de seda todos colores cinta de terciopelo todos anchos

Guarnicion s

Fleco de bellotas y grille de lana surtido completo en todos colores y precios, flecos de seda negros ricas clases, guarniciones de moda, galones bordados, encajes y guipure de lana y seda, valencianas, blondas, géneros de seda para guarniciones, peluche pura seda todos colores.

Corbatas

Dos millones (2 000,000) todas de moda desde 4 ps una hasta 100

Mantillas españolas

Mantitas de chantilly para la cabeza, capelinas de moda, madrileñas de encajes bordadas, sombrillas, quitasoles, cajas para estuches, limosneras, etc. etc.

Colchas colchadas de marcelina de seda, de raso, forradas de di[illegible] y algodon para camas grandes y chicas

Colchas colchadas con capas de cachemir y al[illegible] interior de algodon, fino, para camas chicas á ps m/c 90 y 100.

Id id para camas grandes á 120, 170, 200, 240 hasta 1500 $

Id id para cunas desde m/c 50 ps hasta 120 $.

Cobertores y frazadas francesas todos tamaños y clases

Colchas blancas y de colores para sobre cama.

Sobrecama de guipure, crochet y muselina

Géneros para vestidos

25,000 piezas de géneros de todas clases componen el surtido de la CIUDAD DE LONDRES. Los tegidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tegidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa, hay desde m/c 3 1/2 la vara hasta m/c 55.

Hemos dado á esta especialidad una extension considerable para satisfacer mas comodamente á los pedidos de nuestras favorecedoras. Ademas de los géneros para vestidos hemos recibido un esplendido surtido de tela para confecciones, en blanco, pura lana y seda esclusivos á nuestra casa.

Paños de dama, tartanes franceses é ingleses pura lana desde 8 ps. la vara hasta 55 ps. Diagonal lana y seda.

Pondichery a bastones de seda y un preciosimo diagonal rayado á mjc 4 ps verdadera ocasion.

Géneros de luto y medio luto, lustrinas negras, alepines, cachemir y merino negro hasta 2 varas de ancho, poples, epinglina, reps, vigoña y una infinidad de otros articulos que no podemos enumerar vista su estension.

Ropa blanca, lenceria y articulos de tolette para señoras y señoritas.

Nunca hemos tenido un surtido tan variado y completo como el que acabamos de recibir, 500 docenas de camisas de algodon para señoras y señoritas desde los precios mas acomodados hasta las clases mas ricas, todos tamaños y todas formas. Camisas de hilo, lisas y bordadas, camisas de hilo con valencia[illegible], batas, lisas, plises y bordadas, batas con valenciana, calzones de todas clases, enaguas de clarin, de cambray, de Nansouck con y sin cola, enaguas bordadas, corpiños ó sobre corses, cuellos de cien [illegible] de 4, 5 y 10 pesos [illegible], parures ó camisolines de fantasia desde 30 hasta 55 pesos m/c. Parures de valen[ciana] desde 55 hasta 500 pesos m/c, pañuelos de mano desde 30 pesos docena, pañuelos bordados y de valenciana desde los precios los mas acomodados hasta ps 450, todas bordadas de todos anchos y clases, corsees especiales á la Ciudad de Londres, medias francesas inglesas, ajuares completos, gorritas para cristianar [illegible] bordadas, vestidos de bautismo, etc etc

Especialidades

Especialidad de generos de algodon blancos y de géneros de hilo para uso de familias.

Especialidad de franela blanca y de colores.

Especialidad de articulos de luto y medio luto.

Especialidad de medias francesas, corsées especiales á la Ciudad de Londres.

Especialidad de alemanisco de hilo francés y de juegos de servilletas y manteles para mesa.

Especialidad de parures y pañuelos de valenciana.

Especialidad de cortinas bordadas y muselinas bordadas y labradas para cortinas.

Nota—Cada articulo lleva un etiqueta con indicacion de precio y se vende á PRECIO FIJO.

Otra—Los tapados ó confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio cualquiera que sean la clase del objeto comprado.

Otra—La venta de todos estos articulos principiará el Lunes 30 de Abril, martes 1º de Mayo y dias siguientes

A última hora

Recibimos 1000 enaguas de Tricot de lana que venderemos a mjc 90 y 100 ps una. El precio verdadero es 150 ps m/c.

A nuestras favorecedoras

Visto los grandes surtidos que hemos recibido para la estacion actual, hemos tenido que agrandar considerablemente nuestro establecimiento, el lunes 30 de Abril inauguraremos nuestro inmenso salon destinado especialmente á la venta de las confecciones para señoras y señoritas

ml.º v17 d. p. 1j2.

A LA CIUDAD DE LONDRES PERU 38. ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

DR. D'HAUCOURT

Presidente del Instituto Homeopático de Buenos Aires

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

con diplomas de Paris, Méjico, Estados-Unidos y Portugal

150—MAIPU—150

Tratamiento eficaz y especialidades para las enfermedades del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, nervios y estómago

Especialidades para las enfermedades de las Sras como flores blancas y otras.

Curante la cura de las enfermedades reumáticas y de las venereas, como gonorreas todas y aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel.

Infalible para la lombriz solitaria

Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden curarse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas en su casa todos los dias, desde las 9 de la mañana hasta las doce, y de las tres de la tarde hasta las 6.

Para las personas pobres gratis

Doctor D'Haucourt

50—Maipu—150

perm

Gran descubrimiento

En favor de la humanidad

EL Dr. D'ANCOURT

150—Maipú—150

Acaba de recibir un nuevo tratamiento homeopatico, que en un mes cura todas las enfermedades de la nariz, flores blancas y caidas del utero. Tratamiento eficaz sin [illegible] para las enfermedades venereas por [illegible]

[illegible] en la [illegible] de la verdad

[illegible] consultas desde [illegible] de la mañana hasta [illegible] las 5 de la tarde [illegible]

Dr. D'HANCOURT

[illegible] perm

ANTES DE FUMAR — DESPUES DE FUMAR

CIGARRILLOS ESPECIALES — CIGARRILLOS ESPECIALES

DE LA ABUNDANCIA

EXIJANSE

EN TODAS PARTES

Los cigarr[illos] [esp]eciales

DE LA ABUNDANCIA

Premiados en la Exposiciones

De Chile y Filadelfia

Fábrica: Piedras y [illegible]o.

Sucursales—Florida 157.

" Paseo d[e] [J]ulio 60.

Agentes en todos los [mu]nicipales pueblos de la República.

M. MENDEZ DE ANDÉS

permt.

Depósito máquinas de coser

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de maquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc., como son Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wheele y Wilson, Elliptic (Sloat) Singer, Home, de brazo para cambiar elasticos de manos y otras muchas clases modenas.

[illegible] se venden garantidas, enseñanza [gr]atis y precios muy reducidos

[T]ambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase [de ú]tiles para las mismas, maquinas de lavar, planchar, [para] picar volados, picar carne, hojalatero, etc. etc.

JUAN SHAW

Venezuela No 338

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE TODAS CLASES

Estranjeras y del pais

POR MAYOR Y MENOR

DE

VICENTE PELUFFO Y Cª

[Pre]miado con primeros premios en las Exposiciones Rurales Argentinas

[Con] dos medallas de Ira. clase en la Primera Exposicion Industrial Argentina

268 Mercado del Centro ó Viejo 269

ENTRANDO

[por] la calle Perú, primera casa á la izquierda

[Gr]an especialidad en el ramo.

Semillas de legumbres de todas clases

Semilla de alfalfa del pais (Especial)

Semillas de eucalyptus del pais y de Australia.

Semillas de árboles y arbustos.

Semillas de flores y céspedes.

Gran coleccion de cabezas de flores.

Jacintos dobles de Holanda.

Gladiolus, azucenas.

Amaryllis, dalias etc. etc.

Gran surtido de legumbres secas.

PRECIOS MÓDICOS

perm

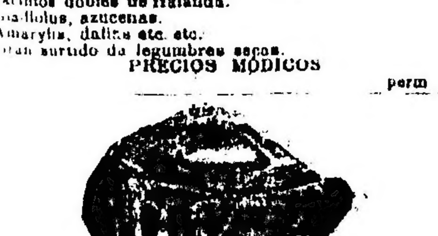

Newland Hermanos

DENTISTAS AMERICANOS

Orificaciones en oro puro, empastaduras de todas clases, dientes artificiales.

16—SUIPACHA—16

Entre Rivadvia y Piedad

perm

Semilla de Alfalfa

GARANTIDA DEL PAIS

La mejor, la sin mezcla, la mas pura, la mas productiva es la semilla de alfalfa del pais

Reconocida y premiada en las Exposiciones Rurales Argentinas y en la primera Exposicion Industrial Argentina

Calidad inmejorable

Precios sin igual

Se halla por mayor y menor

En el depósito de semillas

De Vicente Peluffo y Cia

268 Mercado del Centro ó Viejo 269

Entrando por la calle Peru Ira casa á la izquierda

m7 perm

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR

MAYO

Id 13, á las 2—De un gran terreno con edificio antiguo en la calle Larga de Barracas perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Carreras.

Id 20 á las 12—De 16 lotes de campo en Chacabuco, perteneciente á la testamentaria de Drysdale

[illegible]—Judicia en Belgrano—De una casa quinta [illegible] de la testamentaria de [illegible] Ramos Coquet

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta [illegible] dado [illegible] garantia personal á nuestra [illegible] accion

perm

Por el mismo

Judicial

De un lindo terreno

Con edificio antiguo

En la calle larga Barracas

Retasa ps. 416000

2[1]3 partes 276,062

Lindando con la capilla de Santa Felicitas 63 varas de frente al Oeste por 250 varas de fondo con edificio viejo cercado de pared y arboles frutales, perteneciente á la testamentaria de don Manuel Carreras, por órden del Sr juez Dr José Maria Rosa

El Domingo 13 de Mayo á la 2 en punto de la tarde venderemos en remate al mas alto precio y pasando de 2 2[1]3 partes de la tasacion, este importante terreno tasado como se vé muy bajo

Escusado será ponderar la magnitud de la gran calle Larga de Barracas pues és público y notorio el adelanto de dicho boulevar único en Buenos Aires. Allí la calle es adoquinada, tiene gas, aguas corrientes, hay tranways cada cinco minutos hermosas casas quintas, la iglesia de Santa Felicitas etc. en fin todo lo demas que nosotros podemos decir esta á la vista de todo el mundo por consiguiente con [illegible] recomendar [illegible] en la [illegible] y que no [illegible] el dia del remate

Para ver las escrituras y [illegible] tasaciones [illegible] escribania de D. Faustino Miñones

Por el mismo

Judicial

6 leguas de campo

DENOMINADO

"El Valde"

ESTANCIA "SAN JOAQUIN"

Sobre el limite de "Juarez"

Y TRES ARROYOS

En un solo lote ó en fracciones

DE UNA LEGUA

En nuestra casa Potosi 78

El Juéves 14 de Junio á la 1 en punto del dia remataré á la mas alta postura, por órden del Sr juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Da Petrona Capdevila de O' Gorman

El campo arriba mencionado situado en el partido «Tres Arroyos» sobre el limite de «Juarez» conocido por el «Valde» y marcado en el Rejistro Gráfico de la Provincia con el nombre de Juan Aldas No 33.

La calidad de este campo es superior, sin peligro de indios, pues todos saben que los campos que vendió el Gobierno hace 8 meses en este partido situados mucho mas afuera y se vendieron hasta 200 000 ps. legua, los que acaban de venderse por los Sres. Nazar por la Blanca Grande alcanzaron hasta 170,000 ps legua, de manera que la base de cien mil pesos por legua es muy baja

La venta se hará en fraccion de una legua con opcion á mas ó al todo; la tasacion es 180,000 $ por legua, siendo la base para la venta ps. 120,000 que son las 2[1]3 partes de la tasacion,

Inutil nos parece entrar á mostrar las ventajas que ofrecen campos en esas alturas, mas cuando se pueden comprar por estos precios.

Planos y pormenores en nuestra casa Potosi n. 78, y para imponerse del espediente a la oficina del Sr. Gallardo, calle Defensa.

m6

Por el mismo

JUDICIAL

De una legua de campo

En el partido

DE CHACABUCO

Dividido en 16 lotes de 100 cuadras

Para ovejeros y chacareros

En el mismo pueblo de Chacabuco

El domingo 20 de Mayo á las 12 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E Casares, perteneciente á la testamentaria de D José Drysdale á saber

Una legua de campo de superior calidad dividido en 16 fracciones cada una de 10 cuadras de frente por 10 cuadras de fondo ó sean 100 cuadras cada una.

La tasacion de cada lote es sumamente baja 27,000 $ m/c. por las 100 cuadras y la base para la venta son las 2[1]3 partes, es decir, 18,000 pesos (diez y ocho mil pesos) que vienen á dar 288,000 $ por legua, precio sumamente bajo, si se toma en consideracion que alli cerca se ha vendido por un millon de $ la legua.

Llamamos la atencion de los ovejeros y chacareros sobre este importante remate.

Para imponerse de las tasaciones y demas antecedentes ocurran á la escribania de D. Saturnino Garcia en lo del Sr. D. Tulio Mendez y por planos y pormenores á nuestra casa Potosi 78

NOTA—El remate tendrá lugar á la hora indicada en el mismo pueblo de Chacabuco en la Fonda de la Union, de don J. M Dalborni, dode estará nuestra bandera.

al3

Por el mismo

Judicial

De una casa quinta

EN BELGRANO

Calle de Ituzaingo

ESQUINA A Sn. MARTIN

(AD CORPUS)

El Domingo 27 de Mayo a la una en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. Don Angel E. Casares y perteneciente a la testamentaria de Doña Dolores Ramos de Coquet a saber:

El edificio se compone de dos cuerpos, el de la esquina de techo de teja francesa y el resto de azotea, techos de baldoza, con buen corredor de teja francesa piso de baldoza, se compone; de ocho piezas, dos letrinas con inodoros de caoba, grandes sótanos con estantes y pisos de ladrillos, cocina, aljibe, pozo, resumidero, gas en las principales piezas, dos grandes portones de fierro, en ambas calles, depósito para agua, otro pozo con pileta y bomba gran parral razo de fierro, el jardin plantado con riquisimos arboles frutales de las mejores clases y plantas de adorno de muchisimo méritocomo araucarias, exelsa, magnolias, coniferos varios y palmas y muchisimas otras.

57 varas de frente al Este calle Ituzaingo por 50 varas de fondo al Oeste calle de San Martin con un martillo á su favor con salida á la calle Suipacha, compuesto de 16 vs. de frente por 50 vs. de fondo que hacen una área total de 3,050 vs. cuadradas.

Basta saberse que toda la quinta ha sido formada por el Sr. D. Tomas Coquet, que como se sabe es uno de los primeros aficionados en la floricultura.

La tasacion en todos sus ramos, terreno, edificio, jardin y complementos del mismo importan la suma de doscientos setenta y cuatro mil cuarenta y tres pesos 15 cvos. ($ 274043. 15) 2[1]3 partes base para la venta son ciento ochenta y dos mil seis cientos noventa y seis pesos m/c. ($ 182,696 m/c). Para imponerse de las tasaciones ocurrir al escritorio del secretario Señor Garballo y por mas informes á nuestra casa Potosi 78.

al3

Por el mismo

MUEBLES

En nuestra casa Potosi 78

El Mar[tes] 15 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado gran cantidad de mebles cuyo detalle en parte es el siguiente:

Juegos de sala, juegos de comedor, aparadores de nogal roble y caoba, sillas y sillones de varias clases, piezas para comedor, camas de nogal, camas de jacarandá, id de fierro, 1 piano Erard, cortinas lindisimas, 1 ropero nogal 2 cuerpos, 1 mostrador nogal, varios escritorios ministros, otros id altos y una infinidad de muebles, adornos etc. etc. cuyo detalle omitimos por su estension.

1 tilbury americano patente único en el pais, 1 caballo colorado malacara mestizo 8 cuartas de alto de los principales trotadores del pais, 1 coleccion completa de [illegible] años de la La Nacion, 1 id id La Tribuna.

Por el mismo

Gran remate

DE ALHAJAS DE ORO

FLAMANTES

[illegible]

En nuestra casa Potosi 78

El Sábado 2 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Señor Administrador de rentas nacionales y por cuenta de quien pertenezca una factura de precios [illegible] como sigue

34 pulseras de oro [illegible]

145 pares caravanas [illegible]

1 prendedor

[illegible] botones de pecheras [illegible]

2 juegos botones [illegible]

18 medios aderezos

26 guarda pelos

31 medallones

[illegible] anillos con agua marina

[illegible] alfileres cinta

195 anillos [illegible]

[illegible] docenas [illegible] para [illegible]

Por el mismo

De una magnifica

ESTANCIA

Conocida por "La Maya"

Y MONTE DE LA LEÑA

En la Provincia de Córdoba

DEPARTAMENTO DE "LA UNION"

En nuestra casa Potosi 78

El miércoles 30 de Mayo á la 1 en punto de dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario, por liquidacion y por tener que ausentarse del pais

El campo y la estancia conocida por "La Maya" y Monte de la Leña situado en la provincia de Córdoba departamento "Union" distante dos leguas del pueblo Villa Nueva [illegible] 8 de la estacion "Belleville Fraile Muerto" y 32 leguas del Rosario.

Este negocio ofrece una brillante ocasion para los que deseen invertir bien su dinero, ya sea para esplotarlo como estancia ya sea como especulacion.

CAMPO—Este consiste de 4 leguas cuadradas mas ó menos (3 leguas 936 cuadras) y 10,000 [illegible] teniendo por limite en 2 costados el Rio [illegible] agua potable [illegible]

El [illegible] mejor para pastoreo, en un clima tan variable como el de esta republica

ESTANCIA PRINCIPAL—Comprende una casa de azotea, con corredor en todo su frente, compuesto de 6 piezas, ventanas francesas y pisos embaldozados, 3 piezas contiguas, cocina, despensa, cuarto de baño, [illegible] caballeriza todo bien construido en ladrillos, con techos de tejas francesas, gran patio, pozo de agua riquisima y todo circundado de pared, con 2 portones de fierro. Al esterior hay galpon, corrales para caballos et

DEPENDENCIAS—Consiste de una casa de azotea para el mayordomo compuesta de 3 piezas con zaguan, 3 piezas mas con techo de teja francesa, corredor al frente con igual sitio, todo edificado con ladrillos, ademas ranchos, pozo y todo lo que requiere un establecimiento de primer órden.

El comprador puede introducir sobre la marcha de 5 á 10,000 animales vacunos, sin tener que hacer mas desembolsos

Todos los edificios han sido construidos sin hacer economias de ninguna clase y se hallan en perfecto estado de conservacion.

Planos del campo y del edificio principal pueden obtenerse en nuestra casa Potosi 78, lo mismo que cualquier informe que pidan los interesados. Titulos de 1er. órden.

Las personas que deseen visitar ó mandar inspeccionar el establecimiento hallarán todas las facilidades dirijiéndose al Sr. D Diego M Mac Crie, estacion Belleville ferro carril Central

m12

Por el mismo

Judicial

El domingo 27 del corriente á las 4 de la tarde espléndida y bien construida finca que forma esquina á los calles de Cangallo y Ombu señalada con los numeros de la primera 1132, 1134 1136 y por la segunda 95.

Por órden del Sr Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D Angel E. Casares y como perteneciente a una ejecucion seguida para cobrar un crédito hipotecario, cuyo pormenor y tasacion es como sigue: El terreno donde esta edificada la finca se compone de 12 1[1]2 vs de frente por 31 1[1]2 de fondo, la mencionada propiedad está edificada en casas dos bajas y una alta 1ª casa baja con gran salon ocupado por un negocio de confiteria y café, otra pieza mas, demasiado grande que sirve para billar, todo construido de primer órden maderas duras de urunday cielos razos de yeso empapelados de primer órden, gas, un gran zótano q' toma todo el frente de la calle de Cangallo con su piso embaldozado revocado con tierra romana, q' tiene de costo el valor de dos piezas techos y pisos embaldozados, aljibe, cocina, letrina y pozo de balde con bomba y dos piezas mas al frente del primer patio y que sirve para familia con sus ventanas correspondientes, casa alta 4 lindisimas piezas en las mismas condiciones de la casa baja, es decir la misma clase de oficinas y material un gran balcon cómodo que toma toda la calle de Cangallo y parte de la de Ombú puertas ventanas y contra marcos todo á la moderna, en una palabra en cuanto á solidez y bien construide se le puede dar el nombre de muralla y no de edificio. La tercera casa que esta contigua a las otras tiene dos lindas piezas, zaguan, cocina letrina y pozo de balde, las tres propiedades unidas han sido tasadas en la insignificante suma de 335,410 ps. mjc 85 cts.

Previniendose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2[1]3 partes de la mencionada tasacion que son 248,607 ps. mjc. Titulos de primer órden. Por mas pormenores a nuestra casa Potosi 78 ó la escribania de Saturnino Garcia

m12

Eastman Gowland y Ca.

Importantisimo

DE

LA MAGNIFICA

Y bien situada finca

RIVADAVIA 30 á 38

Entre Florida y S.Mariin

20 vs de frente al Norte por 53 1[1]4 vs de fondo

ALTOS Y BAJOS

CON 2 MAGNIFICOS

ALMACENES

Y DOS GRANDES

CASAS

Renta segura

15.000 PESOS

Mensuales

El sabado 19 Mayo

A las 4 en punto

De la tarde

Se remata á la mas alta postura por órden terminante de su dueño, esta hermosa propiedad situada en el paraje mas cent[r]ico de la ciudad, á solá[s] [illegible] media cuadra de Plaza de la Victoria, con dos espaciosos almacenes y dos grandes casas con todas las comodidades necesarias, edificadas con maderas duras, etc. etc

Creemos inutil recomendar esta importante propiedad, por estar situada en el paraje mas importante

El comprador puede estar seguro de que siempre tendrá una renta segura, pues propiedades como es[ta] pocas veces se presentan

TITULOS

DE PRIMER ORDEN

Por mas informes

A los martilleros

Victoria 111 y 113

NOTA

El comprador abonará el 2 por ciento al estenderse el boleto.

Por el mismo

[illegible] Victoria 111 [illegible]

[illegible] al [illegible] corriente á las 12 en [illegible]

[illegible] compradores

m10

Por el mismo

De comestibles y bebidas

Al contado. En nuestra casa Victoria 111 y 113

El Miercoles 16 de Mayo á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, todo el gran surtido, cuyo pormenor es el siguiente

100 frasqueras ginebra ancla, 25 tercios yerba paraguaya flor 25 latas fosforos sordos caja grande, 25 id caja de una tapa, 25 cjs aceite de comer superior, 50 damajanas mallorca, 100 cjs kerosene brillante, 10 tercerolas caña alambicada, 10 tercerolas aguardiente fuerte, 20 barricas sal fina inglesa, 20 bolsas de la [illegible], 10 cjs y barricas cerveza inglesa y alemana varias marcas, 50 bolsas de fariña fresca, 10 cjs pasas de Mendoza frescas de 5 a 15 barricas azucar refinada, 50 latas pimenton superior, 10 cjs fideos de Génova, 10 bolsas alpiste, 10 bolsas almendras con cascara, 10 id garbanzos españoles frescos 25 cientos cigarrillos abanillos trigo, 10 cajas id fino conghou 25 barriles aceitunas, 2 cjs con 200 paquetes pastas de dientes, 25 cjs almidon americano, 25 cjs velas estearina 6 cjs jabon de españa, coñac fino en botellas, pomenta en grano [illegible] Hamburgo, pomenta molida [illegible] gre la yema

[illegible] tabaco [illegible] para el carbon

[illegible]

Por el mismo

[illegible] de Victoria [illegible]

De efectos de tienda y mercería

El Viernes 18 del corriente á las 12 en punto se rematará un [illegible] variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor en parte es el siguiente

Merinos negros, gros, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, [illegible] anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, incajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia (festones, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y diversidad de muchos otros articulos questaran á la vista el dia del remate

m10

Antonio S. Gil

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Pedro Hastilla.

El Juéves 24 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, procederé á la venta de una casa alta y baja calle Buen Orden numero 170 y 172, frente á la plaza de Monserrat, cuyo terreno mide 11 varas de frente al Oeste igual á 9 metros 53 cents por 32 varas de fondo, igual á 19 metros 74 cent. Esta propiedad reditua actualmente 4,000 pesos mensuales y falta un año para vencerse la contrata: el edificio bajo es un hermoso almacen y la casa alta consta de cuatro habitaciones incluyendo la sala que tiene once varas. Tanto la casa como la situacion que ella ocupa son inmejorables, bajo el punto de vista comercial é higiénico, pues da frente á la hermosa plaza de Monserrat.

La retasa de la propiedad, hecha el 24 de Marzo del presente año asciende á la suma de 267,225 pesos moneda corriente. Dos terceras partes base para la venta 178,157 pesos. Titulos superiores, pueden verse en la Escribania del señor Perez Gomar.

m12.

Por el mismo

JUDICIAL

EN ALMAGRO

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Pedro Hastilla, procederé el Domingo 27 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde á la venta de las siguientes propiedades:

PRIMERA—Una finca situada en Almagro, contigua á la estacion del ferro carril y entre las calles de R vadavia y Piedad formando esquina á esta última, el terreno se compone de 21 varas, igual á 18 metros y 18 cents. de frente al Este, por 29 varas 75 centivaras igual á 25 metros y 15 cents. de fondo, y frente á la calle Piedad, tiene 5 piezas, cocina etc.

Tasacion 79,063 $ 43 centavos

Dos terceras partes 52,709 $

SEGUNDA—Una finca, contigua á la anterior, con seis piezas, siendo su terreno de 16 varas 80 cents. igual á 14 metros 54 cents. de frente al Este por 29 1[1]2 varas, igual á 25 metros 54 cents. de fondo al Oeste, ensangostando su frente al fondo hasta terminar en 16 varas igual á 13 metros 85 cents.

Tasacion 70,919 $

Dos terceras partes 47,280 $ mic.

TERCERA—Una finca contigua á la anterior, compuesta de dos piezas bajas y tres altas, cocina etc. siendo el terreno de 14 1[1]2 varas igual á 12 metros 35 cents. de frente al Este por 29 varas 25 cents. de fondo igual á 25 metros y 32 cents. previniéndose que el frente al fondo ensancha hasta 15 1[1]4 varas igual á 13 metros 20 centimetros.

Tasacion 49,127 $ 43 centavos

Dos terceras partes 32,752 $

CUARTA—Una finca contigua á la anterior compuesta de 4 piezas, cocina, [illegible] el terreno de 9 varas de frente al Este, igual á [illegible] 78 cents. por 29 1[1]2 varas, igual á 25 metros y 54 [illegible] de fondo, previniéndose que el frente al fondo ensancha hasta quedar en 9 varas 29 centivaras, igual á 7 metros 96 cents.

Tasacion 40,[illegible] $ 69 centavos

Dos terceras partes 27,[illegible] $

Los titulos de estas propiedades son superiores y pueden verse en la Escribania del señor Perez Gomar Defensa 79. El tren-via Argentino que vá á Flores deja á los interesados á una cuadra de la estacion Almagro, que es donde estan ubicadas las propiedades que van á rematarse.

m12.

Por el mismo

JUDICIAL

Perteneciente á la misma testamentaria

El Domingo 27 de Mayo á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta de un terreno situado en la calle de Méjico esquina á la de Saavedra. Tiene 29 1[1]2 varas de frente al Norte, por 12 1[1]2 de fondo al Sud que tambien es frente á la calle Saavedra. Su tasacion es de

17.700 $. Dos terceras partes 11,800$

Titulos superiores, pueden verse en la escribania del señor Peréz Gomar.

m12.

Bursaco y Muñiz

MUEBLES HOY

En su casa Piedras No. 21

VENDEREMOS

A las 12 en punto del dia un lindo surtido de

Muebles

Tripes nuevos y usados

Bazar

Alhajas y una linda coleccion de [illegible]

m12

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado

En nuestra casa Perú 87. El [Mar]tes 15 del corriente á las 12 en punto del dia se [venderá] un gran surtido de efectos para tienda, [illegible] como sigue

Gran surtido de algodones, [illegible], [illegible] bramantes, [illegible], alpaca, [illegible] seda [illegible], moare, [illegible], paquines, [illegible] ple, coco, zarazas, gró, terciopelo, coletas, franela, [illegible] landa, tul, lienzos uso doméstico, alemanesco, reps, [illegible] setins bramantes de las mejores marcas, variedad de otros generos [illegible] vestidos [illegible], [illegible] pequeñes, cambo [illegible] muselinas, merinos, [illegible] calzados de todas [illegible] para [illegible] variedad de trajecitos y otros efectos para niños [illegible] camisas, corcé, cuellitos, camisolines botones de [illegible] id de pople, corbatas, cinturones y diversidad de otros efectos para señoras [illegible] de merino, [illegible] [illegible] ropa [illegible] calzado [illegible]

Por los mismos

[illegible] en nuestra casa Perú [illegible]

El Jueves [illegible] [illegible]

Merinos negros, [illegible]

[illegible]

Linda por el frente calle de Florida con los Sres Al[illegible], al fondo con D J. B. Peña, al N. Miró y J. Gonzalez al Sud Albarracin y D. Aguiar

Nota—Se previene que aunque la escritura de fojas 200 vuelta, espresa que el terreno tiene 17 varas de fondo medida desde la calle hasta la pared divisoria de Don Juan B. Peña, tiene 50 varas

Lo mismo sucede con el martillo del Norte que ensancha el frente por tiene [illegible] á su favor [illegible] espuso la escritura. Se recomienda la asistencia á este remate, pues [illegible] no se encuentran todos los dias.

Calle [illegible] Florida núm. 231

a27

Por el mismo

[illegible] terrenos situados en la ciudad de Concordia [illegible] Entre Rios por orden del Banco de la Provincia [illegible] de Sud

[illegible] en nuestra casa calle del Peru No. 27 [illegible] Lunes 14 de [illegible] á las 2 en punto venderemos por [illegible] terrenos [illegible] situados en la calle [illegible] á otra calle sin nombre con frente al Norte [illegible] Norte, calle de Sal[illegible] [illegible] Don Juan [illegible] a29

Por el mismo

[illegible] terrenos Parroquia San José [illegible] denominada Ribera [illegible] al mas alto precio

[illegible] casa calle Perú Num 27

[illegible] Lunes 14 [illegible] á las 2 en punto venderemos por [illegible] compuesto de 50 varas [illegible] al Norte, señalados [illegible] 191, 193, 195, 197, 199, 201, 203 [illegible] con los lotes del 204 [illegible] al fondo con D. Juan [illegible] Este y al Oste. Titulos [illegible] Peru n. 2[illegible] a29

a29

Por el mismo

[illegible] partido de [illegible] señalados con la letra A y [illegible] mas alto precio [illegible]

[illegible]

Pedro de Elizalde y Ca.

En nuestra casa Bolivar 4[illegible]

EL MARTES 15 del cor.te

[illegible]

A PLAZOS

Articulos de

Roperos

Tenderos

Merceros

El martes 15 del corriente á las 12 y media en punto de la mañana procederemos á la venta [illegible] de articulos cuyo pormenor es como sigue

Paños varias clases [illegible] franela, [illegible] de [illegible] percales, poples, merinos, [illegible] [illegible] en tierra [illegible]

[illegible]

[illegible] chiripaes, pellones y variedad de otros [illegible]

Al mismo tiempo [illegible]

Por cuenta de seguros al contado [illegible]

m12

Ramon Basavilvaso

Judicial

El Viernes 25 Mayo 1877

A las dos de la tarde

EN EL PUEBLO DE BARRACAS AL NORTE

DE DOS CASITAS

Situadas en la calle San Antonio Nos. 66 y 68

1ª casa núm. 66 Tiene 4 habitaciones, cocina, aljibe letrina, á 2 piezas y 1 galpon de madera con techo de cinc, el piso de las 2 piezas es de madera una galeria al frente de las piezas con techo de teja francesa sobre maderas de pino Tasacion 85,810.

2ª casa núm. 68 Consta de 4 piezas [illegible] letrina, pozo de agua, techos de teja francesa y demas sobre madera de pino, pisos de madera y de ladrillo una galeria al frente de las piezas, con techo de teja francesa sobre maderas de pino y piso de ladrillo 45,000

Terreno de ambas, 26 vs frente al Este [illegible] al Oeste. Tasacion del terreno 63,200—193,209 Base para la venta 129,134 ps m/c.

Por ejecucion del Sr juez de la instancia en lo civil Dr D Miguel L. Noguera y por un juicio ejecutivo seguido por D. Bernardo Bialayort contra D. Juan [illegible] testamentaria de su esposa Da Juana Urrutia por cobro de deuda hipotecaria, se procederá a vender las casitas arriba indicadas el dia y hora señalada. Titulos superiores. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2[1]3 partes que son 129 134 ps m/c por las 2 casas.

Pormenores oficina de Juan E. Coronado Defensa 86 2º patio a la derecha

m12

Martin J. Haedo

Judicial Retasa de una magnifica quinta en el Tigre á una cuadra de la estacion con 294 metros de frente por 400 mas ó menos de fondo sobre el rio de Lujan con un gran monte de sauce y álamos, terreno alto y todo cercado con alambre y zanja, retasa 44000 ps. mic. base para la venta 29,332 ps.

El Domingo 13 de Mayo a las 3 en punto de la tarde venderemos en publico remate y dinero de contado por orden del señor juez comercial Dr D Juan Areco y perteneciente á la ejecucion seguida por Dn Santiago Garcia contra D Manuel Deiz la mencionada quinta situada en el Tigre con fondo sobre el rio de Lujan con un monte de sauces y alamos compuesto su terreno de una area de 294 metros de frente al Sud por 400 de fondo mas o menos todo retasado en 44000 pesos m/c, siendo la base para la venta las 2[1]3 partes que importan la infima suma de 29,332 ps.

El remate se efectuará en la misma quinta donde estará puesta la bandera el dia y hora arriba indicado en caso de lluvia el remate se postergará para el Domingo siguiente titulos inmejorables Por mas detalles pueden ocurrir [illegible] escribania de Blanco en el tribunal de Comercio ó a [a]llero Piedad 715

m8

BALBIN Y LAGOS

Judicial

De una casa

En el pueblo de San Fernando

A 3 cuadras de la estacion, calle de Gral. Lavalle, formando esquina á la de San Martin, perteneciente á la testamentaria de D Juan B. Lubatti, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares.

El domingo 20 de Mayo á la 1 en punto de la tarde venderemos dicha propiedad en terreno 33 varas 66 cents por frente por 50 varas de fondo, el edificio consta de 3 piezas de material, galpon, buen patio, las piezas que forma esquina que ocupaba la panaderia, cerco de ladrillo pozo, cocina, cerco de madera por el costado Oeste, una pared que divide la panaderia de la casa de familia.

Tasacion bajisima practicada recientemente 30000 ps. m/c. base para la venta las 2[1]3 partes 20.000 $ m/c.

Para ver los titulos á la escribania de Faustino Miñones Defensa 66,

a27

Por el mismo

De un hermoso terreno situado en el ejido del pueblo de San Nicolás de los Arroyos, Por órden del Banco de la Provincia al mas alto precio en nuestra casa calle Perú núm. 27.

El lúnes 14 de Mayo a la 1 1[1]2 en punto venderemos por lo que den dicho terreno compuesto de 50 vs. de frente por 75 de fondo, lindando por el frente calle al medio con D. Agustin Leon, por el fondo con Da. Dominga Cabrera y por el Nor-Oeste con los herederos de Da. Benedicta Alfonso y por el Sud-Este con D. Manuel Silveira.

Titulos perfectos para revisarlos en nuestra casa Perú 27.

a29

Por el mismo

De una finca

Situada en la principal calle

FLORIDA NUM. 231

ALERTA CAPITALISTAS!

Se venderá al mejor precio por órden terminante de su dueño

El dia Mártes 15 de Mayo a las 4 en punto de la tarde. Su terreno se compone de 10 varas de frente al Oeste por 47 varas fondo al Este teniendo dos martillos uno a su favor a las 31 1[1]2 varas de la linea de la calle Norte y lene frente 10 varas 4 1[1]2 pulgadas y 15 1[1]2 varas de fondo, el martillo en su contra de la linea de calle para el fondo a las 31 1[1]2 varas al sud, tiene frente 4 varas.

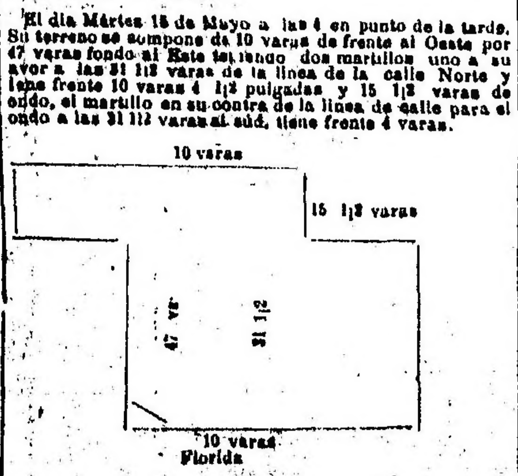

La casa está muy bien construida y tiene mucha comodidad, tiene 11 piezas, cocina, letrina, aljibe, buenos patios, hoy hay sastreria en la casa y paga muy buen alquiler.

m12

JUDICIAL

DEL VAPOR

24 DE MAYO

Por órden del señor Juez de Comercio Doctor Areco

[illegible]

Tasacion

[illegible]

Por el mismo

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

DEL GRAN DEPOSITO

De maquinas de coser

[illegible]

Calle Rivadavia núm. 209

Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan A Areco y en [illegible] de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia venderemos al mas alto precio y dinero de contado en

Los dias Miércoles 16 y Juéves 17 del corriente Mayo á las 11 en punto, todas las existencias del espresado establecimiento.

Maquinas de coser para familias, costureras, zapateros, sastres y taller de los fabricantes.

Callebaut

Wheeler y Wilson

Aetna etc.

Maquinas para bordar

Singer

Fimonúr

Taylor

Victoria

Hamilton

HAYMOS Y OTROS SISTEMAS

Maquinas para cepillar fierro, maquinas para pesar fierro, fragua de nuevo sistema, un motor electrico completo para maquinas de coser, maquinas Wheeler y Wilson con muebles forma de comoda, maquinas para planchar, gran cantidad de hilo y sedas, gran surtido de agujas de maquinas y piezas de repuesto, maquinas para café, maquinas para abrir conservas, artefactos para gas, gran cantidad de utiles para maquinas, tinta de imprenta, barras de acero fundido, muebles y cajas para maquinas de varias formas, estantes, armazones y mostrador, una caja de fierro, espejos marco dorado, varios muebles de escritorio y muchos otros articulos pertenecientes al establecimiento.

Al mismo tiempo—Una máquina de escribir la gran invencion del siglo lo mas notable de la Exposicion de Filadelfia, única pieza en venta en el pais fabricada por los Sres. E. Remington é hijo.

Basta saber leer para poder usarla y escribe con una facilidad lijereza y claridad sorprendente.

Escritorio de los rematadores Rivadavia 10 9

m8

Cárlos Z. Castro y Ca.

Judicial

De una magnifica casa en Chascomús, Calle de General Alvear No. 28. El dia 20 de mayo a la 1 en punto por orden del Sr Juez de 1era Instancia en lo Civil Dr. Don Juan C. Belgrano y ejecucion seguida por Don Antonio Brun contra Don Patricio Machado se procederá á la venta en público remate y al contado de la linda casa situada en el pueblo de Chascomús calle General Alvear edificada en terreno de 12 vs de frente por 45 de fondo compuesta de 4 piezas de azotea, techos de maderas duras, 2 piezas techo de teja, y pizo de baldosa etc. Esta propiedad esta tasada en ps 59380 m/c. base para la venta ps 39520. Titulos garantidos

Por mas pormenores á los rematadores Cangallo 65 y 67 ó escritorio de D. Felix Sagasta Defensa 1er patio.

Nota—Esta propiedad no se vendió el 25 de Marzo como estaba anunciado a causa del mal tiempo.

Faustino Acosta y Ca.

Calle de Corrientes número 381

El Domingo 13 del corriente á las 12, de todos los muebles de dicha casa, sala, 1 juego de jacarandá, 1 riquisimo piano perpendicular, 1 mesa de centro, primer dormitorio 1 juego de jacarandá compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 cómoda, 2 mesas de noche, 1 lavatorio y 6 sillas, segundo dormitorio, 1 cama, 1 biblioteca, 1 ropero, 1 escritorio y 6 sillas, tercer dormitorio, 1 cama, 1 ropero, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de noche y 6 sillas.

Comedor, 1 aparador de nogal 1 mesa de nogal macizo para 24 cubiertos, 24 sillas y 1 ena estufa y varios otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

m. 10.

Antonio Videla

Judicial

Una buena casa

Calle de Tucuman No. 678

Tirada á la calle

Tasacion anterior 300,000 ps. mic.

Retasa 185,147 14 14

Base de venta 2[1]3 partes 23,431 14 14

El domingo 13 de Mayo a las 4 de la tarde procederé á vender al contado por órden del señor Juez Dr. D. José M. Rosa la linda casa situada en la calle de Tucuman No. 678 y siempre que la oferta exceda de las 2[1]3 partes de la tasacion. Esta propiedad se compone de 6 piezas con techos de azotea y demas oficinas edificada en un terreno que mide 11 vs 75 cts. de frente al Sud por 52 vs [illegible] de fondo al Norte. Esta casa esta ubicada en una linda calle llena de familias conocidas y la retasa practicada ultimamente la pone en condicion de facil adquisicion. Titulos superiores por datos á la escribania del Sr. Lacasa Defensa 86, 1er patio.

m

Julian Martinez y Ca.

(Antes Hassed y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Parte del pormenor es como sigue

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, porta ramos, poncheras, biscocheras heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchisimos otros articulos de platina. Cristales gran surtido batellas, fruteras, vasos, copas, &. &

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se envie para rematar

Por el mismo

Judicial

Por órden del Sr. Juez de Comercio Doctor Fonrrouge

Y por ejecucion del Banco de la Provincia De la casa calle de Saavedra núm. 87

Tasacion $ 105.714 mic.

Base para la venta 2[1]3 partes $ 70 476 mic.

El Lunes 14 de Mayo á las 1 en punto de la tarde venderemos al mejor precio que exeda de las 2[1]3 partes de la tasacion por órden del Sr Juez de Comercio Dr Fonrrouge y ejecucion del Banco de la Provincia la casa mencionada

Su terreno se compone de 41 varas de frente al Este por 11 [illegible] 25 cent [illegible]

[illegible]

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO DOCTOR FONRROUGE

Y por ejecucion del Banco de la Provincia DE LA MAGNIFICA

Barraca

Situada en la calle Victoria Nos. 915 al 919

TASACION $ 584,655 m/c.

BASE PARA LA VENTA 2[1]3 PARTES $ 389,770 m/c.

El martes 15 de mayo a las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio que exeda de las 2[1]3 partes de la tasacion por orden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrrouge y ejecucion del Banco de la Provincia la magnifica y situada barraca arriba designada

Su terreno se compone de 48 vs de frente al Sud por 40 vs de fondo al Norte constando un edificio de varias piezas todas de material perfectamente bien construidas y grandes galpones con comodidades para empezar en el momento a hacer trabajar dicha barraca.

Los interesados pueden inspeccionarla antes del remate y podrán ver la solidez y buena construccion del edificio.

[illegible] escribania de Lojo en [illegible] Bolivar 14

Por el mismo

JUDICIAL

Por el mismo

ALERTA

FERRETEROS Y ALMACENEROS

PRIMER REMATE

De rezagos de Aduana

EN EL DEPÓSITO NUMERO 11

DE MIGOYA

En las bóvedas de Aduana

NUEVA

Por órden del Sr. Administrador de Rentas

Nacionales

El martes 15 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr Administrador de Rentas Nacionales, lo siguiente

1 cajon con 49 piezas, caloteras, azucareras y teteras de metal, 1 cajon con 40 piezas de fierro, 1 cajon 20 docenas cuchillas cabo de madera, 1 cajon 146 pa. es grilletes para burque, 2 bultos con 250 baldes de zinc, 2 cajones con 120 palas, 5 fardos papel de imprenta, 1 cajon con 32 pietras de afilar, 1 bocoy con 40 docenas chairas, 1 cajon con 136 aceiteras de palo, 1 cajon chapas y fierros para baneos, 1 cajon 40 rastrillos sin cabo, 1 barrica 34 linternas para kerosen, 1 bocoy raices de "Repantico, 200 cajones bitter angostura, 1 bocoy con 30 docenas frenos limados 5 cuñetes clavos, 140 docenas agua florida, 23 damajuanas ginebra grandes y chicas, 1 cajon 4 rollos tabaco, 9 bordalesas con restos de piedra lipe 1 cajon 9 docenas pronto alivio, 1 cajon instrumentos de "Farmacia 1 cajon 55 piezas de fierro, 12 tercios de yerba, 9 cajones vermouth francés, 2 cajones Pagliano, 1 cajon con 10 piezas hule para piso, 6 cajones velas esterina, 1 cajon conservas, 1 cajon con 80 vinagres grandes 9 barriles de miel, 2 barriles pintura blanca, 20 bordalesas con restos de vino, 38 cascos vacios, 55 piezas grandes de fierro, y otra gran cantidad de articulos que no se detallan por su mucha estension

El depósito estara abierto muy temprano el dia del remate, para que los interesados puedan inspeccionar sus articulos.

Mas informes Bolivar 14

m8

Por el mismo

Por orden del Sr. Gefe de Policia

De 1,104 cueros lanares y 115 cueros vacunos

Que se encuentran depositados en la barraca de D. Joaquin Bernard, en el mercado Constitucion.

El viernes 18 del corriente a las 9 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado por órden del Sr Gefe de Policia y por cuenta de quien corresponda 1,194 cueros lanares y 115 cueros vacuno, que se encuentran depositados en la Barraca del Sr. Bernard, en la plaza Constitucion en la calle de Salta.

Mas pormenores Bolivar 14.

E9

Por el mismo

De riquisimos muebles

GRAN ESPOSICION

En nuestra casa.

BOLIVAR 14

El jueves 17 del cor.te

A las 11 del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado una gran cantidad de riquisimos muebles cuyo pormenor es el siguiente:

1 riquisimo juego de sala jacarandá macizo forrado en brocatela de seda azul compuesto de 15 piezas su costo fue de 28000 $ m/c.

1 juego de comedor raiz de nogal compuesto de 1 aparador de 3 cuerpos 1 mesa de comedor para 24 cubiertos mesa de trinchar y 12 sillas todo ricamente tallado y completamente nuevo.

Otro juego de comedor de nogal con incrustaciones negras compuesto de 1 aparador de 3 cuerpos, mesa de trinchar, mesa de comedor para 24 cubiertos y 12 sillas forradas en marroca inglés todo tallado, sin ningun uso.

1 juego de dormitorio de nogal y aplicaciones de raiz de nogal compuesto de 1 cama camera, 2 roperos con espejo, 2 mesas de noche, lavatorio con espejo y piedra mármol y cómoda tocador con piedra mármol, 1 juego de comedor de nogal compuesto de 1 mesa, 1 aparador, 1 mesa de trinchar y 12 sillas bastante modesta.

1 chiffonier de nogal con espejo y piedra mármol, roperos de jacarandá con espejo, id de caoba, comodas, lavatorios jacarandá y piedra marmol, mesas de noche, aparadores, mesas de centro, sillas, camas de jacarandá y caoba para una y dos personas, cosureros, sillas de sala 13 para comedor & & &.

1 espejo grande marco dorado, cuadros, platina, alfombrado, porcelana, cristales y muchos otros objetos que estaran á la vista.

Al mismo tiempo, por orden judicial—2 escritorios grandes de caoba, 1 mostrador de caoba maciso con muchisimos cajones y baranda de bronce, 1 puerta vidriera caoba maciza y 1 division de caoba con cristales.

NOTA—Toda persona que quiera vender algo en este remate debe avisarlo con anticipacion para publicarlo en los diarios,

Mas informes Bolivar 14.

m12

Francisco D. Segovia

El Domingo 13 de Mayo á las 3 de la tarde venderé al contado y al mas alto precio una casa calle de Ombú 317 en donde estará la bandera, compuesto su terreno de 8 y 3,4 varas de frente al Oeste por 20 varas de fondo, con una sala, techos maderas duras, cocina, pozo y cercado de pared tambien tiene un parral y varios otros arboles, titulos superiores, para verlos a la escribania del Sr. Piñero y Desquistio de 12 á 2 pm.

[illegible]

Judicial—En el pueblo de [illegible] el domingo [illegible] por órden del señor Juez [illegible] Casares, una quinta y casa compuesta [illegible]

[illegible]

[illegible] quina a San Martin ó Bolivar [illegible]

Remates á la vuelta

Pedro I. Lopez
Judicial
En el pueblo de Las Lomas
Calle de Bulnes núm. 141
DE UNA PRECIOSA CASA

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D Angel E. Casares y por la ejecucion seguida por D. Luis Rembido contra D. Martiniano Gamboa.

El domingo 13 de Mayo á las 3 en punto de la tarde se procederá a la venta en público remate dinero de contado lo siguiente:

Una linda casa edificada a la moderna compuesto su edificio de 5 piezas habitables con piso de tabla, cocina, y letrina, pozo de balde, muchos árboles frutales y algunos adornos. El terreno se compone de 14 vs. de frente al Sud por 50 de fondo al Norte. Las tasaciones en todos sus ramos, $ 53,399 10 cents., las 2/3 partes como base para empezar la venta, ps. 35,599 5 rls., practicada por el maestro mayor D. José María Baca.

Nota—Los interesados pueden ocurrir a la escribania del Secretario D. Gregorio Carballo para ver los títulos y [illegible] El remate tendrá lugar el dia arriba designado [illegible]

JUDICIAL
De una gran chacra y horno
DE LADRILLO
EN EL PUEBLO DE MORON
Como á diez cuadras hacia el Sud-Este del Ferro Carril del Oeste y linda con la hermosa chacra del
Señor Don T. B. Coffin

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Sebastiano J. Zavalia y perteneciente á Da. Magdalena Velazarán.

El domingo 3 de Junio a las 2 en punto de la tarde se procederá a la venta en público remate y dinero de contado, lo siguiente:

Una gran chacra y establecimiento de horno de ladrillos lindando con la conocida y hermosa chacra del señor Coffin, con 7 piezas, galpon, fábrica de polvos, como cien mil ladrillos, cochera, carros y todos los útiles concernientes a dicho establecimiento.

El terreno se compone de 12 cuadras cuadradas de á 150 vs por costado. Esta gran establecimiento ha sido retasado en la baja cantidad de ps 132,232,75 cts y las 2/3 partes para empezar su venta son ps. 88,822

Los interesados que deseen ver los títulos y tasaciones pueden ocurrir a la escribania del Secretario D. Felix Sagasta Defensa 86 primer patio.

NOTA—El remate tendrá lugar en el establecimiento arriba designado, salvo fuerza mayor. m5

Remigio R. Gonzalez
Judicial

De dos chacras situadas en el ejido del pueblo de Zapiola cuartel 9, del partido de L. Bos.

El domingo 13 de Mayo á la 1 del dia remataré por orden del señor Juez Correccional Dr. D. José Bosch y en la ejecucion seguida por el procurador Don Federico [illegible] contra Don Luis Berdasco, las dos chacras [illegible] compuestas de veinte manzanas de terreno, con 2 piezas de material, techo de zinc, montes alambrados, postes, árboles frutales etc. etc. tasado todo en la insignificante suma de ps. 26,952 m/c no admitiéndose oferta que baje sus 2/3 partes que son ps. 17,96 8m/c.

El remate tendrá lugar en las mismas chacras y el comprador tendrá que depositar el 10 por ciento del precio como garantía de la compra.

Escrituras inmejorables. Por mas informes al escritorio del martillero Victoria 100. a.8

Por el mismo
Judicial

En el partido de la Ensenada de terrenos pertenecientes al concurso de D. Ernesto Ollendorf.

El dia Miércoles 16 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataré dichos terrenos por orden del Señor Juez de primera Instancia Dr. Rosas, y pertenecientes á dicho concurso señalados con el número 3 del plano de dichos terrenos, siendo su total, veinte y tres cuadras cuadradas 3 611 metros 825 milímetros de frente por 855 metros 17 milímetros de fondo, tasado á 504 pesos la cuadra, su total 11,591 pesos moneda corriente y no se admite oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 7668 pesos moneda corriente.

Nota. El remate tendrá lugar el dia y hora indicado en el escritorio del rematador calle Victoria núm. 100, donde estará la bandera de remate. Llamo la atencion de esta venta pues los terrenos son inmejorables, otros datos ocurrir al escritorio del rematador. m 9

Gomez & Videla
En nuestra casa Bolivar 86 y 92
Remate de muebles, bazar etc

El Sábado 12 a las 12 en punto del dia y dinero de contado daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos de bazar, cristalería muebles, etc.

Juegos de electro plata, tasas, fuentes y platos de porcelana, copas, vasos y botellones de cristal, salvaderas, fruteras, compoteras y dulceras de porcelana, cigarros habanos, canastas de mimbre, muñecas, mesas de fumar, máquinas de coser, cuadros, agujas de oro, estractos varias clases, camisas, calzoncillos, medias, batas, pañuelos, sacos, pantalones, jaquets y sobretodos y una infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension.

Nota. Adelantamos cualquier cantidad de dinero sobre mercaderías que se nos manden con orden de remate. m10

Por el mismo

Gran remate de comestibles y bebidas en nuestra casa Bolivar 86 y 92. Hoy Lunes 14 de Mayo, á las 12 del dia en punto venderemos a la mas alta postura y dinero al contado, un gran surtido de artículos de almacen, con vistiendo en.

Azúcar de varias clases, arroz glacé, fideos de Génova y del país, almidon americano, aceite de varias clases, conservas españolas, pimientos de calahorra, fósforos italianos id franceses, grasa americana, felpudos para pisos, pasas de Málaga id de Mendoza, chocolate español, cigarros alemanes, café del Brasil, id molido en latas, almendras Mollar, aceite español, garbanzos id, nueces de Chile, papel de estraza, quesos redondos, id de gruyère, sal de Cadiz, id de Patagones, naipes españoles, id perla, dulce de membrillo, sal fina en barricas, higos de Nápoles, id de Lepe, fariña, mostaza francesa, ajenjo Suizo, vermouth Torino, id francés, anís de Mallorca, vino oporto, id Jerez, id Malvasia, caña del Paraguay, cerveza de Noruega, dulce de guayaba, id de membrillo, vino francés en bordalesas, ginebra en frasqueras, caña de la Habana aguardiente en tercerolas, bitter de varias clases y muchos otros artículos que estarán á la vista á la hora del remate.

Por liquidacion—A las 2 de la tarde, venderemos por cuenta y órden de quien corresponda 100 cajones vermouth Torino.

Nota—Las personas que quieran mandar mercaderías á vender, pueden hacerlo, para el efecto disponemos de espaciosos y cómodos almacenes.

Se anticipa dinero y se paga puntualmente. m10

Rodriguez y Carreras
El domingo 20 de Mayo
A LAS 1 DE LA TARDE
De la linda esquina
Cangallo y Rio Bamba
Son dos casas edificadas en terreno de 16 metros 200 milímetros de frente á Cangallo por 20 metros 611 milímetros de fondo á Rio Bamba, base para la venta 120,000 ps. mic.

El domingo 20 del corriente remataremos la finca arriba mencionada compuesta de 2 casas, la 1ra un almacen con trastienda, sótano y 3 piezas, pozo, letrina etc. y la segunda con 4 piezas 2 ventanas con rejas, cocina, letrina, pozo etc. etc la situacion es inmejorable, rodeado de tramways, gas, aguas corrientes etc.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de 120,000 ps mjc que es la base para la venta.

La finca da ahora 1200 ps habiendo dado hasta hace poco 1809 ps. Títulos inmejorables para verlos y por otros detalles a nuestro escritorio Cuyo 130. m10

José Octavio Brisuela
JUDICIAL
En San José de Flores

El Domingo 13 del corriente á las 4 en punto procederé por orden terminante del Sr. Juez de Paz de las Lomas de Zamora Dr. Don José Miguel Muñez y dinero de contado a la venta de 4 valiosos é importantes terrenos situados a inmediaciones de la casa quinta del Sr. Terrero y al lado de la del Sr. Torres, siendo la base para la venta 2/3 partes de su tasacion, los lotes están divididos del modo siguiente: lote No. 1 52 vs 50 cts de frente por 261 vs de fondo por un costado y por el otro 261 vs, 10 cts de fondo tasado en $ 27119; 2/3 partes ps. 18253 30

Lote No. 2 51 vs 50 cts de frente por 261 vs 20 cts de fondo tasado en $ 26,898, 2/3 partes 17,932.

Lote núm. 3 52 vs 50 cts de frente por 209 80 cts de fondo por un lado y por otro 219 vs, 40 cts, tasado en 22,532 ps, 2/3 partes ps. 15,021 50

Lote núm. 4 51 vs 50 cts de frente por 229 vs de fondo tasado en ps 23,092 2/3 partes ps 15,394 75. Formando un total las tasaciones de 99 912 2/3 partes ps. 66,021 75

[illegible] y intereses dos por el todo se venderá en un solo lote y a [illegible] Escuso recomendar lo bajo de las tasaciones pues su propietario tuvo oferta de 1,000000 de pesos y hoy se ofrecen por la insignificante suma de ps. 66,021 75 cts. Para ver las escrituras y el espediente [illegible] Cangallo 413 415 y 417.

Nota—El comprador ó compradores depositará al rematador el 5 pg según orden del Juez. La llegada del rematador se anunciará con cohetes.

Por el mismo
En Almagro
Mejor que judicial

El domingo 13 del corriente á las 3 en punto, donde estará la bandera, procederé a la venta a la mas alta oferta y dinero de contado de 4 preciosos lotes de terreno situados en dicho punto en la calle Piedad y a 2 cuadras de la esta ion y se compone del modo siguiente:

Lote núm. 1 10 vs. de frente por 18 vs. fondo

Lote núm. 2 10 vs. de frente por 27 vs de fondo

Lote núm. 3 10 vs. de frente por 26 vs fondo

Lote núm. 4 [illegible] esquina con 22 vs. frente por 16 vs de fondo. Creo inútil entrar en detalles sobre esta venta que se realizará por lo que den Escrituras inmejorables a satisfaccion del comprador.

Nota. El comprador de cada lote depositará para garantía del rematador la suma de 500 ps. m/c. La llegada del rematador se anunciará con cohetes.

Mas detalles a mi casa Cangallo 413, 415 y 417. m10

José G. Silva

El Sábado 12 del corriente á las 9 de la mañana remataré a la mas alta postura y dinero de contado dos carros en buen estado con una yunta de caballos, los carros el uno es elástico y el otro sin elástico.

El remate tendrá lugar en la plaza del Sud donde estará la bandera de remate á la hora indicada. m10

Julio Viale
De comestibles y bebidas

El mártes 15 del corriente a las 12 en punto

En mi casa calle Piedad núms 196, 198 y 200

Procederé a la venta de las siguientes mercaderías

Fósforos R[illegible], id Mediterráneo, fideos de Génova, vino de esto legítimo, almendras, yerba superior, vinagre, aceite Riyera en latas, arroz glacé, pimientos, pasas de uva, id de higo en latas, bitter, fideos del país, sardinas, té ken gon superior, yerba superior paraguaya en cajas, vino moscatel, id madeira, id malvasia, cognac Ozonger en 1/2 botellas, cognac Blanchard, velas para coches, vino francés, en bordalesas superior, [illegible], carbon, anís, comestibles conservas alimenticias, jerez de la frontera, licores de varias clases, [illegible] legítimo y [illegible], bacalao, chorizos [illegible] de alta [illegible], chocolate que son varias clases, vermouth torino, id francés legítimo, champagne, [illegible], vermouth español y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Por liquidacion completa 100 cjs. fósforos 20 bordalesas vino francés superior, 50 cjs oporto y 25 cjs. frente R vera superior. m13

Quesada y Bullrich
En liquidacion
Judicial
DE MUEBLES

Perteneciente al concurso del Sr. Spraggon y otros por liquidacion de la sociedad de Quesada y Bullrich.

El miércoles 16 del corriente á las 12 del dia venderemos en nuestra casa Reconquista 73 lo siguiente:

1 caja de fierro, 1 escritorio de 2 cuerpos caoba macizo 3 id id caoba, 1 prensa y mesa de copiar, 1 sofá de caoba, sillas caterilla, 1 reloj de pared, 1 balanza de 1500 lbs en perfecto estado, 1 sofá esterilla, 1 sillon giratorio, mapas de la Provincia y de la República y muchos útiles de escritorio que estarán a la vista. Ademas 4 pesebres para caballos, mesas de pino grandes, tabiques tabla de 1 pul [illegible] id con vidrieras, bancos para rematadores, 3 piedras de bronce con cristal para vidrieras, 1 aparato con ruedas para colocar carneros en los dias de remate.

Nota—Venderemos un hermosísimo armazon de fresno lustrado con cerámica con sus correspondientes vidrieras propio para bastar siendo ó cigarrería, 6 barricas cerveza inglesa, 2 bolsas semilla de alfalfa. m10

Baltar y Quesada
Por el mismo
JUDICIAL
Orden del Sr. Juez Dr. Areco
EJECUCION DEL BANCO
De la Provincia
Casa Palacio
Alta y Baja
Calle Bolivar Nos. 86, 88, 90, 92

17 1/2 vs. de frente, 70 vs de fondo, con treinta departamentos entre los que se cuenta un gran almacen de 70 varas de largo piso de piedra etc. tasacion ps. 2.063.968 mic, base de venta 2/3 partes id 1 375 978 mic. Da de renta segun su dueño ps. 17.000 mic mensuales.

El Juéves 17 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé por el precio que exeda de las 2/3 partes de la tasacion, la magnífica casa arriba espresada, distribuida del modo siguiente: [illegible]

Casa baja—Tres grandes patios con pisos de piedra un gran almacen con setenta vs. de largo, otro pequeño al macen á la calle con gran sótano infinidad de piezas, donde viven hoy las familias de los Rematadores Gomez y Videla actuales arrendatarios.

Casa alta—Una gran casa ocupada actualmente por la Biblioteca Nacional, un gran salon, magníficas galerias, varias habitaciones, dos espaciosísimos miradores que todo lo dominan todo hecho con cal á todo costo y con lujo, todas las habitaciones, galerías, corredores, escaleras con mosáicos Españoles de los mas ricos, los cielos razos de yeso de lo mejor y mas elegante, los tirantes de urunday y lapacho, la obra de carpintería de cedro, las azoteas embaldozadas, gas y aguas corrientes en todo el edificio.

Creo escusado ponderar la buena posicion que ocupa esta magnífica y central propiedad, que en todo tiempo tiene que dar una buena renta, pues está situada frente al Colegio Nacional, á una cuadra y media de la Plaza Victoria cerca de la casa de Gobierno de la Provincia, casa de correos iglesia del Colegio y Tribunales etc todos los tramways a la puerta.

Para ver los títulos y tasaciones á la Escribanía de Y Campos calle Perú núm. 130 y por mas datos a mi Escritorio San Martin 51 primer patio del Banco Argentino. a20

Por el mismo

Orden del Juez Dr. Areco
Terrenos en la Boca y en Barracas al Norte
En diferentes punt

El domingo 20 de Mayo a las 2 de la tarde procederá a vender en mi casa calle de San Martin núm 51 Por orden del Sr. Juez Dr. Areco y [illegible] Banco de la Provincia contra D. [illegible] los siguientes terrenos.

1º Un terreno [illegible] San Juan Evangelista [illegible]

2º Un terreno en Barracas al Norte [illegible]

[illegible]

3º Un terreno [illegible]

4º Un terreno [illegible] partes 6,334 $ 32 cts

5º Un terreno [illegible] Evangelista [illegible]

[illegible]

7º Un terreno [illegible] venta 2/3 partes [illegible]

8º—Otro terreno [illegible]

9º Otro terreno [illegible]

[illegible]

Nota—[illegible] Perú núm 130. m4

Por el mismo

Orden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Zavalia ejecucion del Banco de la Provincia contra Don Teodoro Mora en mi escritorio San Martin 51. 9 lotes de terreno situados en el partido de San José de Flores inmediatos á los mataderos nuevos.

El domingo 20 de mayo [illegible] el precio que exceda de las 2/3 partes de su tasacion [illegible]

Los lotes [illegible] 19, 20, 23, 24, 25 se componen [illegible] frente al Norte por 40 [illegible] cuadrada ps. 10,000 base de venta 2/3 partes [illegible]

El lote No 26 se compone de 20 va de frente al Norte por 40 de fondo al Sud, formando esquina [illegible] va al Poniente de Ajuana [illegible] cuadradas á 35 pesos [illegible] para la venta ps. 26 000

Al mismo tiempo. Cinco lotes de terreno en la calle Jujuy entre las de Caseros y una calle nueva.

[illegible] zon de 25 ps [illegible] cada uno.

Base para la venta 2/3 [illegible]

NOTA—Los pormenores [illegible] Juan Ramon Lezcano [illegible]

Los segundos lotes [illegible] por el Este y por los demas rumbos con el ejecutado.

Para ver las tasaciones y títulos a la escribanía de D. Felix Sagasta [illegible] á mi escritorio San Martin 51 primer patio del Banco Argentino. m6

Por el mismo

JUDICIAL
En San Isidro
Preciosa casa alta y baja
FORMANDO ESQUINA

A [illegible]
Retasa [illegible] base de venta 2/3 partes 81 602

El domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde venderé [illegible] 2/3 partes de la tasa [illegible] orden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Casares [illegible] contra D. [illegible]

[illegible] terreno [illegible] enangostado á 11 vs. 30 cts. en este 3 mas, 97 vs. 64 cts. cuadrada.

La casa se compone de 8 buenas piezas con cielos razos de lienzo, paredes de material que se construye en aquel pueblo. [illegible] carpintería [illegible] de baño [illegible] tabla de buenos arboles frutales y un bonito jardin.

Por mas datos [illegible] Defensa 80 a mi escritorio San Martin 51 primer patio Banco Argentino. m5

Suarez y Dessein
Judicial
Gran retasa
De la propiedad calle [illegible]edad núm. 1,075
Magnífico barrio!
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA [illegible]
[illegible]
El domingo 10 de Junio
A las 2 de la tarde

Por órden [illegible] Casares [illegible] D. Anacleto [illegible]

El terreno tiene 9 metros [illegible] de frente al Sud por 67 metros 62 centímetros de fondo [illegible] piezas [illegible] pozo y letrina. [illegible]

Llamamos la atencion de las personas que [illegible] cer una buena compra, sobre las siguientes tasaciones hechas por el maestro mayor D. [illegible] nez y que son sumamente bajas:

1º tasacion $ 205,820 mjc.

2º id $ 165,930 mjc.

Base para la venta 2/3 partes, 110,620

Los títulos de propiedad son excelentes

Otros datos a la escribania de Perez Gomar, calle Defensa, ó en el escritorio de los rematadores Perú 146.

NOTA—El comprador [illegible] antes de escriturarse los [illegible] m5

Carlos Quirno y Ca.

Lindísimo terreno al Norte. El Domingo 13 de mayo a las 2 de la tarde.

Venderemos un precioso terreno ubicado en esta ciudad calle del Templo entre las de Andes y Uruguay constante de 12 vs de frente al Sud por 40 de fondo al Norte cercado con un porton, pozo de balde etc.

Este terreno está situado en un paraje de los mejores del Norte de la ciudad, y se venderá a la mas alta postura por órden terminante de su dueño. El comprador dará 5000 $ al firmar el boleto de venta. Títulos de primer órden, por mas informes a nuestro escritorio San Martin 171 a27

Por el mismo

TERRENOS DE PORVENIR
Plata segura
Siete preciosos lotes
La parte mas alta de Buenos Aires
A 200 vs del Boulevar calle Santa-Fe Frente á la espléndida quinta del Baron De Holberg
Calle Ministro Ingles

El domingo 20 de Mayo [illegible] procederemos a vender en remate por órden terminante de su dueño, siete preciosos lotes de terreno ubicados en la mas alta de Buenos Aires y marcados en el plano levantado por el Agrimensor Taylor, con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7

A saber: los lotes núm. 1, 2, 3, 4, 5, constando de 50 vs de frente a la calle Ministro Inglés por 53 vs. [illegible] la testamentaría de Ramayon núm. 1 [illegible] esquina á la calle sin nombre.

Los lotes 6, 7 constan de 20 varas a la calle Ministro Inglés por 70 de fondo y lindando por el Norte con lo anteriores que se venden y por el Sud con D. Carlos Maffi.

Escusamos recomendar estos terrenos que por si se recomiendan, á rodeados de edificios de primer órden y poblándose en asombr su rapidez.

Títulos de primer órden por mas informes a nuestro casa 174 San Martin. m5

Por el mismo
JUDICIAL
De muebles y artículos varios
En nuestra casa 174 San Martin 174

El juéves 17 del corriente a las 12 del dia venderemos por órden del Señor Juez Dr. Areco, los siguientes muebles pertenecientes al concurso de Cuatr[illegible]: 24 sillas esterillas, un escritorio de pino, un confidente forro de reps, 1 aparador de caoba, un ropero de pino, una mesa de pino un confidente de reps una lavabo de [illegible] una mesita de id. En seguida por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia y perteneciente a la testamentaria de Pablo Duran los siguientes muebles: camas de fierro, sillas mayas, lavatorios, loza, ropa lavada y una porcion de artículos que estarán a la vista.

En seguida por órden de varios, juegos de sala, lavatorios, mesas de luz, roperos bibliotecas y una cantidad de vino oporto, jerez y caravanchel.

Se adelanta dinero por todo artículo para ser vendido en remate. m12

Pedro N. Blanco
Judicial

De tienda y almacen en la Magdalena. El sábado 12 del corriente a las 11 de la mañana procederé á rematar por orden del señor Juez de Comercio todas las existencias de la tienda y almacen de comestibles pertenecientes al concurso de Don Nicolas Carsolio cuyo detalle en parte es el siguiente:

Tienda—Camisas para hombres de distintas clases, calzoncillos, medias cortas y largas, pañuelos de seda, sacos de paño para hombres, chaquetones, ponchos de paño, id de vicuña, sabanillas de paño, chiripas de castor, bombachas de casimir, mantas de lana, sacos de paño para señoras y niños, enaguas, calzones, camisas de señora y niñas, medias, pañuelos de tartan, id de merino, vestidos de lana, lienzo tablon, géneros vestidos distintas clases, madapolan, bombasí, tartan, cotin, percal, muselina blanca, ajuares, [illegible] de prunela para señoras, y otros artículos que estarán á la vista.

Almacen de comestibles y ferretería—Fideos, arroz, fariña, porotos, garbanzos, vinos, conservas, [illegible], [illegible], corés, yerba, azúcar, coñac, loza, cristales, [illegible], lámparas, pavas de fierro, ollas [illegible], [illegible] palas, picos, jarros é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. m9

Martin Hidalgo
No. 5804
JUDICIAL
[illegible] casas centrales calle de San José No. 326 330 alto y bajo, de órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.

Gran retasa de 50,000 ps. mjc.

Localidad muy importante

El Domingo 27 de Mayo á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, perteneciente á la testamentaría de Da Juana Carballo de Facio.

Ambas propiedades miden 17 vs. de frente al O. por 15 vs. 20 cs. de fondo al E. una de ellas bien edificada con piezas de una baja y otra alta con 4 piezas cada una cocina, aljibe, letrina, patios embaldozados galerias, madera dura, hecha en cal, vereda de piedra &, &.

Otra casita contigua con tres piezas material algo antigua, cocina y otras comodidades etc. etc.

Estas propiedades fueron tasadas en 200 139 ps. m/c. hoy se hallan retasadas en 150,082 ps. 30 cs. las dos terceras partes son 100,708 ps. mjc.

Creemos ofrecer á las personas una oportunidad para colocar bien sus dineros, q' producirán un interés de 1 1/4 al 1 1/2 p %

Por mas pormenores al escritorio calle de Potosí núm. 74 ó á la Secretaría de Llames Olver. a21

Por el mismo
No. 5868. Judicial

De una casa, calle de Venezuela n. 476

De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Juan A. Areco el Juéves 17 de Mayo a las 4 de la tarde, se procederá a vender dicha propiedad perteneciente al concurso de Pedro Costa Hnos.

Esta propiedad mide [illegible] frente [illegible] N. por 60 de fondo con 2 piezas de material, [illegible] 2 de altos, tres patios embaldozados [illegible] comodidades.

Está [illegible] 21,993 $ m/c, hoy se halla retasada en 15,000 $ m/c las 2/3 partes 10,000 $ m/c siendo esta la base de venta.

Nota. Respecto a los títulos de la propiedad [illegible] se á remate, los interesados en la compra deban antes [illegible] calle de Potosí n. 72, [illegible] la venta no [illegible] deficiencia de títulos. a21

Por el mismo
No. 5867—Judicial
De un lotecito de terreno situado calle de Méjico entre Pozos y Sarandí de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa.

Por 10,667 ps. mjc.

El domingo 20 del corriente a las 2 de la tarde se procederá a vender [illegible] testamentaría de D. [illegible]

El terreno mide 15 [illegible] de frente al Sud por 10 3/4 [illegible] tasado en [illegible] las 2/3 partes 10,06[illegible] pe[illegible]

[illegible] m3

Nicandro Dorr
[illegible]
De una casa

[illegible] 20 de Mayo a las 12 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia [illegible] testamentaría de [illegible] Balbuena [illegible]

[illegible]

Por el mismo
[illegible]
De una casa

El martes 15 de Mayo a las 12 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Jose M. Rosa a rematar la casa perteneciente a la testamentaría de D. [illegible] Barbosa, situada en la calle de [illegible] del Estero [illegible] que se compone de 3 vs. de frente al Este por 55 vs. de fondo al Oeste con dos piezas de material, cocina, pozo.

[illegible] partes [illegible]

Por mas informes Potosí á la oficina del secretario. a21

Gregorio J. Casal Ca.
JUDICIAL

[illegible] pasto de [illegible] terreno [illegible] cuadras [illegible] varas [illegible] de azotea, piezas, [illegible] ciones muy bajas y la mitad de su precio actual.

El domingo 27 de Mayo á las 2 de la tarde venderemos en remate público y al contado por orden del Sr Juez de 1ra Instancia Dr. D. José María Rosa, esta conocida Chacra perteneciente a la testamentaria de Da. Angela Fernandez de Pacheco situada á 1 legua del pueblo de Quilmes y á treinta cuadras de la Estacion de, [illegible] de mismo que tiene 4 piezas de azotea, cocina y pozo de agua, cuadras del pueblo de Quilmes con todo lo en ella edificado y demas y se depura en el inventario cuya tasacion es de 175,759 ps. m/c siendo su base para la venta las 2/3 partes ó sea 117 1/3 ps. mjc.

[illegible] La venta se verá en la misma chacra á la 1 indicada donde estará la bandera.

Los títulos inmejorables [illegible] á casa del rematador Victoria 48 m10

M. Martin y Omar
Acreditado. En su casa Perú 91 a 98

El Lúnes 14 del corriente a las 12 en punto del dia venderé un gran surtido de artículos cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, percales, alemanesco de hilo crinolina, [illegible] [illegible] de varios anchos y [illegible], gambronas y género para pantalon, [illegible] [illegible] para vestidos [illegible] alemanesco varias clases [illegible] [illegible] de seda [illegible] para hombres [illegible], [illegible] pares señoras, medias largas y cortas para hombres, señoras, [illegible] de punto, de lana y [illegible] [illegible] y niños, [illegible] de prunela para señora y niñas, [illegible] y otros muchos artículos que no se detallan por su demasiada estension. m9

Al mismo tiempo por cuenta de una casa introductora 50 [illegible] de sombreros finos rico castor para hombre y 100 [illegible] sombreros [illegible] surtido completo.

Alejandro G. Gomez
San Martin 160
El Lúnes á las 12 del dia
Artículos de construccion
MADERAS, NAVALES, FERRETERIA, PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC
17 perm.

Por el mismo
JUDICIAL
EN MORON
El Domingo 20 de Mayo
A LAS 2 DEL DIA

Remataré por órden del Sr Juez Dr. Noguera en la ejecucion seguida contra Doña Fermina Salvadores por Don Juan Daum [illegible]

Una [illegible] Moron Calle de Rivadavia [illegible] y Santa Adelaida a 2 1/2 cuadras de la [illegible] la plaza principal [illegible] P. Testa

Frente [illegible] 1/2 por 50 de fondo, 2 piezas al frente [illegible] letrina, pozo [illegible] pared con un lindo jardin y [illegible] tasado todo en la insignificante suma de [illegible] Dos terceras partes 5662 $ [illegible] a13

POR EL MISMO
En [illegible] del corriente
En su casa San Martin 160, patio del «Standard»
Puertas y persianas de cedro

[illegible] 14 del corriente á las 12 del dia remataré [illegible] puertas y ventanas, rejas de linda gusto, [illegible] cedro y demas concer[illegible]

A las dos de la tarde

A gana carros elásticos [illegible] caballos y guarniciones, ruedas, cuadros etc. m10.

R. y J. Amoretti
Gran surtido de mercaderías por cuenta de varios
Al contado en nuestra casa Victoria 21

El Juéves 14 del corriente á las 12 en punto del dia se venderán variedad de efectos de tienda y mercería ideal de otros ramos.

Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos, trages para hombres, idem para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, idem en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzados, buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso, borrato italiano, tartan idem muy fino, bombasí liso id labrado, gambron, terciopelo, paña y otros diversos géneros. Surtido variado y completo en efectos de lana, chales, rebosos, enaguas, medias, tapados, guantes, pañuelos, mantelitas cañas, ropones y [illegible] para niños, camisetas y calzoncillos de franela, camisetas crimea, rebosos tartan, batones id, tricot, frazadas, mantas, sombreros astor en estuche, idem de felpa, calzados forrados para abrigo, idem de diversas clases, zapatillas id, variedad de valencianas, cintas, flecos, puntillas, mayas, guarniciones, confecciones, encajes y otros efectos de mercería, toallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas, [illegible], perfumería, alpargatas y otros muchos efectos que estarán a la vista m.9.

Por el mismo
Gran surtido de mercaderías
Al contado, por cuenta de varios
En nuestra casa Victoria 21

El Miércoles 16 del corriente á las 12 en punto del dia se venderán variedad de efectos de tienda y mercería y de otros diversos ramos.

Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos, variedad de clases en camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, trajes, sombreros y ropa hecha para hombres y niños, buen surtido en efectos de lana, boas, chales, rebosos, tapados, enaguas, mantas, frazadas, tricots, ropones y tamitas para niños, puños, medias cortas para hombres, camisetas de franela, tartanes, idem italias, [illegible] boas tejidas para niños, zapatillas forrados, gorritos para niños y otros diversos efectos para abrigo, variedad de clases en bramantes, uso doméstico, lienzo, listados, cotin, franela, bombasí, colchas, paños, merinos, pañuelos genoveses, toballas, piqué, bordados, ñandutí, fajas de lana, idem de seda, pañuelos de id, trajes, pañuelos, mantas, calzados diversas clases, sombreros de castor, variedad de confecciones, cintas, valencianas, puntillas, flecos, guarniciones, perfumerías, cepillos, peines, fosforos, corta plumas, sedas, alpargatas, cuadros, acordiones, mayas, encajes, lona, jergones, alfombritas y otros muchos efectos que estarán á la vista. m13.

Carlos Secchi
JUDICIAL

En la Boca del Riachuelo. El juéves 17 del corriente a las 3 de la tarde, de un terreno y casa situada en la calle Coronel Suarez No 311.

Su tasacion ps. 23,201, base para la venta 2/3 partes son ps. 18,003

En dicho dia y hora he de vender sin falta (excediendo la oferta de las 2/3 partes arriba anotadas) por órden del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. Don Angel E Casares y como perteneciente á la ejecucion seguida por los señores Don Nicolas Brito y Dan Domingo Oxilia, contra Don Juan Catella. La casa y terreno propiedad de este último para satisfacer con su importe, el crédito hipotecario que afecta dicha propiedad.

El terreno tiene 12 varas de frente al Sud y 35 varas de fondo al Norte.

La casa es de madera, bien construida y se compone de 4 piezas, 2 cocinas pozo letrina. La tasacion es ventajosa para el comprador. Los títulos son inmejorables. Los interesados pueden verlos en la oficina del Escribano Secretario Don Gregorio V. Carballo calle Defensa 80.

Por mas informes verse con el rematador calle Moreno 115 altos. Las condiciones de pago y escrituracion se manifestarán antes de empezarse la venta. m6

Duarte Wright y Correa
ALERTA ESTANCIEROS
7
LEGUAS DE CAMPO
AL SUD
En el partido Tres Arroyos
Espléndidos montes—Campo [illegible]
Muy alto y con [illegible] AGUADAS PERMANENTES
Rodeado de poblaciones

El SABADO 12 de Mayo A la una en punto de la tarde, en nuestra casa, Victoria 89.

Al mas alto precio, al contado y por órden de su dueño venderemos infaliblemente dicho campo, previniendo que la venta se hará en lotes de una legua ó mas, al gusto de los interesados.

Estos campos lindan al Norte con los Sres. Apellanos y Lalloua, al Oeste con D. Joaquin Cazon, D. Domingo Rodriguez y D. Cárlos Alvear, al Sud con D. Cosme Pujol y señor Godoy, y al Este con D. J. Bernardez, D. Rafael Cárdenas, D. Mariano Casares y D. Vicente Casares.

Llamamos la atencion de los estancieros y hacendados sobre la importancia de estos magníficos campos, no solo por sus aguadas que son permanentes y sus buenos pastos, sino tambien por la que adquieren por lo bien defendida que esta la frontera lo que aumenta en el doble su valor.

Alerta pues, que rara vez se presenta la oportunidad de comprar por poco dinero campos de la importancia del que venderemos infaliblemente el dia indicado.

NOTA—Para ver el plano y los títulos que son de primer órden, ocurrir a nuestro escritorio.

Victoria 89
Por el mismo
MERCADERIAS

En nuestra casa calle Victoria número 89.

El lunes 14 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros, pequines, géneros de vestidos confecciones, un gran surtido de percales y bramantes muy finos, gorritas, medias, fajas, puños, man hones, [illegible] lones, enaguas, batas, enaguas, flecos y guarniciones, ponchos, frazadas, mantas, saudas de bases, &, géneros para vestidos, listados, bramantes, percales, [illegible], lienzo, grano de oro, [illegible], [illegible], [illegible], zo de lana, terciopelo, gambrona coco, oxford, [illegible], negro, bordados, casimires, calzado de prunela, id de ante, ro, para hombres niños y niñas, pañuelos de seda, id de hilo, camisas de percal, id oxford, [illegible] y 1/2 hilo, sombreros, vinchas, peines, aceites, jabones, y otros perfumes, cintas, trencillas, hilo, batones de percal para señoras y niñas, paño castor, géneros para alfombras, calzoncillos de hilo, id de algodon, tohallas genovesas id de algodon, calzoncillos de punto, camisetas id, pañuelos, corbatas, cuellos, puños y ajuares de fantasía, camisas y batas bordadas para niñas, camisas bordad[illegible], pañuelos de seda, [illegible] para alfombras, manteles, [illegible] goma, cantidad de calzado y zapatillas y otros artículos que estarán á la vista.

[illegible] por [illegible] del Sr. Consul de Francia [illegible] 11 [illegible] medias para niños, id 20 [illegible] id 650 [illegible] cinta de hilera.

Gayoso y Ca.

Nuestro remate en nuestra casa Victoria 113 [illegible] cuenta esclusiva de dos casas [illegible] 12 de Mayo a las 12. El Sábado 12 [illegible] en [illegible] dia venderemos [illegible] mercaderías para roperos, tiendas mercerías, zapaterías, sastrerías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de seda, grano de oro [illegible], zarazas, bramantes, percales varias [illegible], [illegible], kemgone, cotonada, [illegible], dos de [illegible] los anchos, [illegible], [illegible], medias largas para [illegible] bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, chos & & paña, géneros para vestidos, merino estampado, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, gambrona de algodon para pantalones, percales oscuros y oscuros, gingaras, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de color, [illegible], seda negro, crespon negro, batones [illegible] lana, cortes para vestidos, lana, frazadas lana, sombreros de felpa, castor, de Italia, pañuelos seda y algodon, almohadas para mas tos de colores, botones para [illegible], tapados para señora, abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de lana, varas de marinas, velos seda, tul crinolina [illegible], remeras, [illegible] de lana, id de blondita, cordones seda, [illegible] é infinidad de artículos para campo que [illegible] se menciona estension.

H. Baizan

El Domingo 13 de Mayo a las 2 de la tarde de una gran casa de campo para recreo y [illegible] [illegible] situado en las inmediaciones del pueblo más lindo y que se conoce en la República Argentina, este pueblo es Moron que está [illegible] en las [illegible] que los mas de los pueblos próximos [illegible] [illegible] de [illegible] y traslados [illegible] paseo [illegible] [illegible], [illegible] compacta de casas buenas que puede [illegible] y la que es la mejor que existe en Moron [illegible] pormenores que los sacará de una duda [illegible] verla. El terreno es de 240 varas de frente por 200 de fondo, 13 hermosísimas piezas [illegible] un grande de 11 vs de largo por 6 de ancho, una capilla y un gran comedor para que coman 100 personas [illegible] si tienen que comer, cocina, 2 letrinas, galeria, todo con pozos de balde, cielos rasos, contramarcos, todo revocado en afuera por dentro y fuera, ventanas de reja, cuadrera galpon, horno, palomar, reminiterio, [illegible] jardin, pozo de balde, cercado casi todo el terreno, al frente muy elegante, cochera, todo de primera clase y pronto para entrar a habitarla al dia siguiente de comprada. La mencionada propiedad está situada á 17 cuadras de la iglesia y á 11 de la estacion del Ferro carril del Oeste, donde habrá carruajes para conducir á los señores [illegible] adamas se han obsequiado con un almuerzo de paraíso, así es que aunque vaya en ayunas no importa porque algo han de comer.

En seguida de esta y [illegible] distan[illegible] 3 1/2 cuadras de terreno [illegible] y alambrado [illegible] manzana sembrado de [illegible] de arboles [illegible] [illegible] con una casa de 4 piezas altas y bajas con un galpon de 17 vs de largo por 6 de ancho [illegible] de la Francesa. A [illegible] cerco de fierro, pozo [illegible] en el mismo tiempo se rematará, pertenecientes al mismo dueño una yunta de bueyes, un arado y un carro con todas las de [illegible] que no se detallan por ser muy prolija.

Mas pormenores al rematador Bolivar 25. a25

Máximo Gowland
Judicial

Por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, de una casa situada [illegible] perteneciente a la testamentaría [illegible] ejecucion que sigue Da. Juana Fran[illegible] [illegible] taria de D. Juan Vidal por cobro de pesos [illegible] de Mayo á las 2 en punto de la tarde [illegible] venta de dicha casa, su edificio [illegible] de 3 piezas material bajo construido en barro una cuadra con horno de cocer pan, maderas duras etc, pozo [illegible] etc.

El terreno consta de 18 vs. 75 cents de frente al Sur [illegible] 74 vs. de fondo al N. y 20 vs. [illegible] de frente al [illegible] todo entre sus respectivos muros tasado en [illegible] insignificante suma de 37,695 ps. m/c [illegible] [illegible] las 2/3 partes [illegible] la venta.

Nota. El comprador de dicha casa entregará [illegible] en el acto [illegible] [illegible] 91. a24

Francisco Bulnes
Judicial
De la pinturería y
FERRETERIA
Calle del Parque esq. a Cerrito
EL VIERNES
18 DE MAYO A LAS 11 DE LA MAÑANA

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Julio Fonrouge, procederé á la venta de todas las existencias pertenecientes al concurso formado al fallido D. Andres Venini

Detalles:

Un escud[illegible], 1000 [illegible] espejos surtidos, rejas para atados, fierros de fierro, hierro, sotas para carpinteros, ollas, clavos surtidos, argollas para guadañas, martillos, barras, ganchos de pozo, cadenas surtidas, piedra pómez, hojas de sierras chicas, piedras de vuelta con armazon, cerrojos con candados, cerrojos de fierro, regaderas, batidores de alambre, tarritos de aceite de linaza crudo, tarros de aceite cocido, aceite para máquinas, sartenes surtidos, cadenas de plomo, picos, argollas de fierro, guadañas surtidas, planchas, rondanas para pozo, faltecas bronceadas, cerjillas, verde olivo y varias clases, baldes, tuercas, remaches de fierro [illegible] colorada, armazones para sierras, partes de latón, tornillos id, llaves para camas, piedras para guadañas, tubos para lámparas, serruchos surtidos, tiza para marcar ovejas, tinta, espejos, hilo para cinchos, palmatorias, cepillos sin cabo, id para botines, id de tubos; betun, cerrajes con candados, tiradores de madera surtidos, sierras surtidas, papel de lija, cucharones y espumaderas, teteras y lecheras, álbum para retratos, campanillas, máquinas para café, espejos de tocador, botellas de paja, un espejo marco dorado (ovalado, 3 cuadrados, corta plumas surtidas, espejos chicos ovalados, medallones de papel para comedor, cuadros surtidos, zinc de bronce, cerraduras surtidas, cerruchos de punta, id de costillas, carboneras, [illegible] de mano, buzones de bronce, aras de gas con pantalla, bandejas surtidas, [illegible] velos de bronce, pesa de licores, estatuas de yeso, [illegible] gulos, cerrucho, clavos [illegible] amarilla, limas de media caña, tiradores de bronce, barrenas de mano, juegos [illegible] bul, collares de perros, felpudos, juegos de [illegible] llar, alambre tejido galvanizado, arpillera, limas para fierro, bochas, valdes galvanizados, tornillos o tuercas, id varias clases, piolín, piola, alambre negro tejido, [illegible] chanes vapor, [illegible], piedras cuadradas, [illegible] rp batido, limpia cuchillos, cadenas de persianas, [illegible] Los para mular (café, trampa para [illegible] formones, alesnas, cabos para formones, planchas para sastres, tijeras de plegar, planchas francesas, plomadas de bronce, pasadores surtidos, estaño, cucharas para yeso polvora, pasadores boton de bronce, ruedas de bronce, [illegible] tabuzones, compases, tornillos surtidos, perillas de camas surtidas, clavos de gancho, bizagras surtidas, cerraduras de caja, bombillas composicion, lacre para botellas, cuchillos para emancillar, cucharas de composicion, cubiertos de mesa surtidos, [illegible], brazos de gas de [illegible] cocos etc, etc, [illegible]

Nota—Al mismo tiempo se venderá el armazon, mostrador y vidrieras, siendo imposible dar el detalle completo de todas las existencias quedando una cantidad que el dia del remate estarán a la vista.

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
En la calle Juncal núm. 90
El Domingo 13 de Mayo
A las 2 de la tarde

TASACION $ 169,190 mjc. sus 2/3 partes $ 112,787 mjc.

Por órden del Sr. Juez de lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se procederá a la venta en remate público de la propiedad arriba mencionada perteneciente al concurso de D. Lucas Castro. El terreno mide 15 metros 20 centímetros de frente al Norte igual a 17 vs. 85 centímetros de vara por 64 metros de fondo al Sud, igual a 75 vs. 90 centímetros de vara. El terreno tiene edificadas 3 piezas grandes y una chica, techos de teja francesa, [illegible] con pisos de ladrillos, veredas de [illegible] á calle [illegible] Tasadas de [illegible] ps. 500 [illegible]

Base para la venta 2/3 partes de la tasacion. m3

Angel Aguilar
JUDICIAL
El domingo 20 de Mayo
[illegible] calle Belgrano núm. 1155

A las 12 en punto, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia, Dr. D. Angel E. Casares procederé al remate de la casa arriba indicada perteneciente a la testamentaría de Da. Florencia Ferreira de Peres, tasada en la cantidad de 40,000 [illegible] [illegible] 7 piezas [illegible] en buen estado con 3 ventanas a la calle, todas las oficinas necesarias, el terreno lleno de plantas finas, [illegible] 9 3/4 varas de frente al Sud por 81 1/3 de fondo en una calle tan linda como la de Belgrano y con tramway de ida y vuelta y tan baja tasacion es segura ocasion de comprar. Para ver los títulos y tasacion ocurrir al secretario Sr. Faustino Millones en el tercer patio de los juzgados. Por otros datos al martillero Potosí 33 ó Victoria 66.

Nota—El comprador [illegible] dará al firmar el boleto [illegible] a14

Eulojio Cuenca
Banco Hipotecario

El Mártes 15 de Mayo á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el Pueblo de Cañuelas, á una cuadra de la Plaza, hácia el Nor-Oeste, su terreno consta de de 59 varas de frente al Nor-Oeste, por 50 varas de fondo al Nor-Oeste con 5 piezas y galpones, &. &. Tasada en 250,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2500 ps fts. concedido sobre dicha propiedad á D. Alejandro Villegas quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estipuló el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2.750 $f fuertes, en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos, etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado pesos fuertes 105 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. ml.

Manuel P. Alais
Judicial
Oportunidad sin igual
De la magnífica estancia perteneciente á la testamentaría de D. Felipe Benicio Castro.

Situada en el partido de Cañuelas cuartel 4.º Lindando con el ejido del Pueblo y por donde pronto cruzará el ramal del Ferro Carril del Oeste segun la delineacion últimamente practicada. Compuesta su área de 900 cuadras cuadradas con cinco poblaciones y subdividas en cuatro lotes.

¡¡Títulos inmejorables!! ¡¡Tasacion bajísima!! 800 ps. mic. la cuadra de 150 varas 2/3 partes base para la venta 533 ps y 33 centavos mic.

El domingo 20 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, á la mas alta postura, dinero de contado, y tomando por base para empezar el remate las 2/3 partes de la tasacion, procederé sobre el mismo campo, donde estará la bandera por orden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil D. D. Angel E. Casares á vender en pública su basta el Establecimiento de campo arriba designado y cuyo pormenores es el siguiente:

Lote No. 1—La figura del terreno es un exágono irregular cuya superficie consta de 198 hectáreas 35 áreas, ó sean 117 cuadras cuadradas y 5476 **diez milésimos** de otra, linda por el Sud-Este con el ejido de Cañuelas, por el Nord Este, con terreno de D. Mariano Cabey, por el Nor Oeste con el lote num. 2, y por el Sud Oeste con el de Dña. Eulojia Castro de Nuñez y el ejido de Cañuelas [illegible] tasado á razon de 800 pesos cuadra en la 94038 $ [illegible] 2/3 partes 62692 $ m/c. Ademas en este lote existe una poblacion llamada el «Puesto del Ombú» que consiste en una casa con dos piezas, paredes de material [illegible] de paja y [illegible] de agua [illegible] en 5200 $ y sus 2/3 partes son 3527 $ [illegible] 62692 $ del campo forman un total de 66219 $ m/c cuya cantidad servirá de base para empezar el remate, [illegible] que las [illegible] que en ellas existan.

Lote No. 2 La figura del terreno es un trapecio [illegible] [illegible] 20 hectáreas, [illegible] 154 cuadras cuadradas 6757 **diez milésimos** de otra [illegible] el lote No 1 [illegible] [illegible] de D. Mariano Cabey [illegible] con D. Mariano Castro y por el Sud Oeste con Dña. Eulojia Castro de Nuñez, la tasacion es de 123740 $ y sus 2/3 partes 82 494 $.

La poblacion que existe en este lote consiste en un rancho de paja, paredes de barro, llamado «Puesto Villalvas 1 corral de palo á pique y 1 pozo de agua, tasado todo en 2100 $ 2/3 partes 1400, que agregados á las 82494 $ del campo forman un total de 83894 $ m/c, que servirán de base para la venta.

Lote No. 3 La figura [illegible] es un cuadrilátero irregular [illegible] consta de 523 hectáreas y 81 áreas ó sean 310 cuadras cuadradas 4241 **diez milésimos** de otra [illegible] Este con terrenos de Dña. Eulojia Castro [illegible] por el Nord Este con la sucesion de D. Martin Castro [illegible] Nor Oeste con el lote No. 4 y por el Sud Oeste [illegible], la tasacion de este [illegible] 248 339 $ y sus 2/3 partes la de 165 559 $ [illegible] de este lote existe en un rancho [illegible] del Puesto Rivas [illegible] 1 pozo de [illegible] 2500 [illegible] la cantidad de 1800 $ [illegible] 2/3 son 1200 $ [illegible] incluidas [illegible] forman 166 759 $ [illegible] venta.

Lote núm. 4. [illegible] de 523 hectáreas ó sean 305 cuadras cuadradas 9441 **diez milésimos** de otra [illegible] Nor Este con [illegible] D. Martin Castro por el Nor Oeste con D. Angel Oses y D. Desiderio [illegible] [illegible] con D. Diego Neson. Esta [illegible] en 247 954 ps. y sus 2/3 partes son 165 301 [illegible] La poblacion [illegible] consta de [illegible] y 2 cuartos bajo [illegible] de material y techos de azotea, otra [illegible] 2 nomas [illegible] techos de paja para [illegible] tasado todo en 3805 ps. y las 2/3 partes son 25 414 ps que unidas á los 165 304 ps del campo forman un total de 190 718 ps. mjc.

Ademas se venderán por separado al mayor interesado los rendimientos [illegible] del lote no n. 4, [illegible] cuya tasacion [illegible] 422 postes y medios postes [illegible] tasado todo en 6500 ps 2/3 partes [illegible] tasado en 1000 $ 2/3 partes [illegible] 600 ps. 2/3 400 ps mjc

[illegible] la altura de este campo [illegible] mejores [illegible] aguadas [illegible] una de las mejores del partido de Cañuelas [illegible] que [illegible] estará a la vista [illegible] por la cercanía de [illegible] [illegible] á 2 1/2 [illegible] la Estacion "Las Heras", [illegible]

No creo necesario hacer [illegible] respecto á la gran importancia de este remate pues es [illegible] por [illegible] bajo precio [illegible]

[illegible] de [illegible] Las Heras [illegible]

Por planos y [illegible] Victoria 27, [illegible] Carbonada calle San Martin esquina Florida. a14

Por el mismo

JUDICIAL
[illegible]
De un terreno [illegible] Barracas

[illegible] 20 de Junio á las 2 en punto de la tarde a la mas [illegible] dinero de contado y por las 2/3 partes de la tasacion procederá por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. [illegible] M. [illegible] al remate por [illegible] del terreno [illegible] [illegible] por [illegible] terreno [illegible] testamentaria de Doña M. [illegible]

[illegible] Oeste [illegible] se compone de 2 piezas [illegible] paredes [illegible] de paja, pozo de balde [illegible] [illegible] los frutales [illegible] [illegible] no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes [illegible] ps. m/c.

Para ver los títulos y la tasacion ocurrir a la oficina del Secretario Don Bartolomé Martin calle de Defensa 86 2º patio. m12

Lorenzo A. Muzio
JUDICIAL

[illegible] 20 de Mayo á las 2 de la tarde [illegible] del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Don Juan [illegible] [illegible] preciosa casita situada en la calle Santa Magdalena núm. 11 (Barracas al Norte) perteneciente á la testamentaria de Doña María [illegible] terreno se compone de [illegible] [illegible] Oeste por 23 [illegible] fondo al Este, está tasada en la insignificante suma de 24 704 $ con 91 centavos m/c no se admitirá oferta que no pase de las 2/3 partes de la tasa cion que son 16,429 $ m/c con 96 centavos.

Para ver los títulos ocurrir a la oficina del Sr. Millau calle Defensa 86 primer patio. m2

Serna y Mármol
Banco Hipotecario

El miércoles 16 de mayo a las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederá al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el partido de San Martin sobre el cual [illegible], cuya superficie consta de 97 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, mas una treintena [illegible] y ocho diez milésimos de otra, linda al [illegible] Nor Oeste con las de las Conchas por el Sud Este con herederos de D. Manuel Blanco, y por el Nor Oeste y Sud Oeste con la Municipalidad.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8.000 $f concedido sobre dicha propiedad á D. Juan Bautista Poli, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estipuló el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8.250 $f, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $f 679 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. ml

Francisco S. Meyans y Ca.
REMATE DE MUEBLES
LOS MARTES Y JUEVES
A LAS 12 DEL DIA
Cangallo 65 y 67

Se adelanta dinero sobre toda clase de mercaderías para rematarlas inmediatamente. m1 vjc.

Francisco Muro
JUDICIAL
De la magnífica chacra
DE GALINDEZ
Situada en el partido de Barracas al Sud
A 6 cuadras
DE LA ESTACION LANUS

En direccion al Sud sobre la vía del Ferro-Carril, 19 manzanas de 150 vs. por costado, ranchos de material gallinero, cocina, pozo, postes de ñandubay y alambre Tasacion de todo en conjunto 209,749 $ m/c. 2/3 partes 139,820 $ m/c.

El Domingo 13 de Mayo a las 3 de la tarde, venderé en remate público y al contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Casares, esta espléndida y conocida Chacra, perteneciente á la testamentaria de Da. Gregoria Galindez de Garrido, situada en el partido de Barracas al Sud, lindando al Este con la calle Real, que partiendo de Barracas al Norte llega á las Lomas de Zamora, al Sud con la testamentaría de Don Miguel Galindez y al Norte y Oeste Don Abacundo Landa. El detalle se compone de lo siguiente:

19 manzanas de 150 vs por costado á 10,000 [illegible] rancho de material y techo de teja de 11 vs de largo [illegible] 1 id id con 2 piezas [illegible], 1 gallinero [illegible] paja 500, 1 pozo de balde calzado de material [illegible] postes de ñandubay [illegible] alambre [illegible]

La venta se efectuará en la misma Chacra donde estará la bandera.

Pormenores rematador Perú 141. ml

Santiago F. Silva
[illegible]

De un magnífico terreno situado en la calle de Comercio entre las de Entre Rios y Pasco, perteneciente a la sucesion de D. Gerónimo Boero, tasacion 65,130 $ 20 cts. base para la venta 2/3 partes que son [illegible] El Domingo 20 de Mayo á las [illegible] de la tarde [illegible] la venta de dicho terreno por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, el terreno se compone de 23 vs 16 centímetros de frente al Norte ó sean 20 metros [illegible] milímetros, [illegible] sean 58 metros 825 milímetros, haciendo todo una superficie de 1574 vs 85 centímetros cuadrados los cuales están avaluadas a razon de 40 $ de, por cada vara cuadrada segun tasacion recientemente practicada por el maestro mayor D. José P. Pardal, por mas informes al escribano secretario Coronado al rematador calle [illegible] ropa 1930 ó al estudio del Dr. Tomé Moreno 70. a16

Felipe Otaño
JUDICIAL

El dia 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde

Por órden del Sr. Juez del Crimen Dr. D. Julian Aguirre, en el juicio seguido por Da. Pastora Urbistondo contra D. Felix Palacios, por heridas, se procederá al remate de un terreno edificado en el distrito 7 de esta ciudad camino del Sauce, á tres cuadras de la fábrica de fundicion, en donde se encontrará la bandera de remate desde las 9 de la mañana del dia indicado.

El detalle es como sigue:

Seis cuadras terreno alambrado, con una casa de material techo de paja, compuesta de cuatro piezas, [illegible] de maiz y alfalfa.

Una parva de alfalfa seca; un pozo de balde, un carro usado y dos caballos de la propiedad de Palacios—todo tasado en 26.250 ps mjc

La base para la venta serán 17.500 ps. Esta se efectuará en el paraje indicado, dinero al contado. m. 10.

Emeterio Cabo
JUDICIAL
En Belgrano [illegible]

De una magnífica casa frente á la quinta de [illegible] [illegible] 23 del corriente á las 4 del [illegible] venta de la preciosa casa arriba indicada, compuesta de terreno de 11 1/2 varas de frente por 70 de fondo, con tres piezas de material construidas de ladrillo inglés, piso de tabla, tirantes de madera dura, cocina, letrina, un galpon y varios árboles frutales.

La venta se efectuará por cualquier precio por no haber base para ello, en virtud de ser judicial y forzosa para pagar una letra al Banco de la Provincia. Los títulos son perfectos. Los interesados pueden asistir en la seguridad de que la casa se venderá por lo que dén, con poca ó mucha concurrencia. Mas informes al escritorio Perú 141. m10.

LisanDro Medina

De terrenos en San Martin. El Domingo 13 del corriente Mayo se venderá al mejor precio en el pueblo de San Martin, que está á media hora de camino de la ciudad por el ferro carril a Campana, una manzana de terreno dividida en lotes de 10 va de frente por 50 de fondo.

El terreno es inmejorable no solo por su proximidad á la estacion del ferro-carril sino por la posicion que ocupa en la traza del pueblo.

Los interesados de la ciudad pueden ir el indicado dia, por el tren que sale de la estacion central á las 11 y cuarto de la mañana, pues que la venta empezará á las 12 del dia.

Los planos se repartirán en la estacion San Martin el dia del remate. m10

Rodriguez y Carreras

De comestibles y bebidas

En la casa Cuyo 130 el Juéves 17 de Mayo a las 12 del dia se rematará al mas alto precio y al contado, todo el gran surtido cuyo pormenor es el siguiente.

Arroz de varias clases, porto y Jerez, cervesa, ferment Bass, [illegible], [illegible] de Génova y del país, 500 gruesas [illegible] de [illegible] ginebra, 10 cjs añejo, 20 bolsas harina, 40 barricas mechas, fardos alpargatas, 20 bolsas yerba paraguaya, 50 cjs vermouth Torino y francés, [illegible], 10 [illegible], mostaza, 20 docenas [illegible], 10 [illegible] cerveza [illegible] 1/2 10 bcas cerveza alemana, 20 cjs pasas de Málaga, 10 cjs pasas de Mendoza, 20 [illegible], 10000 cigarros toscanos, 20 mil cigarros de hoja, 10 cjs almidon americano, [illegible], [illegible] de fierro, é infinidad de artículos que estarán a la vista el dia del remate m10

Chapeaurouge y Ca.
Por cuenta de una casa introductora

El Sábado 12 de Mayo en su casa Victoria 144 y 146 á las 12 venderemos un surtido de mercaderías cuyo detalle es [illegible] sigue

Bramantes, percales, alemanescos de hilo, crinolina, [illegible] negro y de colores, 240 Sttas S[illegible] fular de seda, [illegible] de colores, [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], cintas faille, 15 de gro, [illegible] novedad ancha id id raso, pañuelos de seda [illegible] clases, [illegible] blancas y negras, pasamanería, [illegible] de popo, botones de [illegible], [illegible] de hilo de [illegible] [illegible], armadores para gorras, flores de seda, una variedad de artículos [illegible], [illegible] para niños, [illegible] de [illegible] [illegible], [illegible] encajes, botones y cintas, [illegible] varias [illegible] géneros diversos colores [illegible], zarazas, [illegible], alpaca, percalina, [illegible] de hilo, lus tinas, [illegible] [illegible] [illegible] que estarán a la vista el dia del remate m10

Por el mismo

EN NUESTRA CASA
144 Victoria 146
Importante Remate
POR CUENTA
DE LA ADUANA
Y por orden del Señor
ADMINISTRADOR DE RENTAS NACIONALES
DE TODAS LAS
MERCADERIAS
Del contrabando
[illegible] EN
PALERMO
VARIADO
Y completo surtido
DE ARTICULOS
DE VALOR
Para registreros
Roperos
Tenderos y
Merceros.
Inmensa cantidad
DE BULTOS
Al mismo tiempo
POR CUENTA DE UNA CASA DE MONTEVIDEO
Ciento y tantos bultos de
VALIOSAS
Mercaderias
Generos para vestidos
Frazadas de lana
Franela de lana
Casimires
Tartanes
Zarazas y percales.
Bordato
Gambronas

Confecciones para señora
Idem id niños
Tela de porche
Crea Norte Americana
Pañuelos de tartan
Chales de lana
Cotin de hilo.
Alemanesco bordado
Corsées especiales
Camisas de color
Camisas de hilo
Pañuelos de seda.
Generos de hilo.
Groes de seda
Pequines
Listados
Los detalles y dias los daremos mañana.
m10 v16

José U. Bulnes
Banco Hipotecario

El martes 15 de mayo a las 4 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa alta y baja, ubicada en esta ciudad calle de Bolivar núms. 411 y 413, hoy 769 y 775 su terreno consta de 15 varas de frente por 70 vs. de fondo con 21 piezas. Tasada en 430,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8,000 $f, concedidos sobre dicha propiedad a Don Francisco Corbeyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las q' se estipuló el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,400 $f en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado $f 477 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é los intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. ml

Lino D. Lagos
JUDICIAL
En Dolores
De una lindísima casa.
ALTOS Y BAJOS
En la calle Marquez

Perteneciente á Don José [illegible] Señor Juez [illegible] Don Julio P. Ortiz.

El martes 22 del corriente á las 3 de la tarde, venderé en remate la bonita casa alta y baja edificada en terreno de 12 varas de frente por 36 de fondo compuesta de las siguientes habitaciones:

ALTOS—Tres piezas techo de azotea, cielos rasos de [illegible], balcones al frente á la calle y al patio, escalera de [illegible] barandas de fierro fundido, patio y un mirador.

INTERIOR—Una pieza techo azotea de 8 vs de largo por 5 de ancho, un galpon techo de fierro galvanizado [illegible] de largo por 5 de ancho, pozo de balde, brocal de hierro.

Todo tasado en la cantidad de 107,600 pesos no admitiéndose oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion.

Llamo la atencion sobre la venta que voy a efectuar de esta preciosa casa hecha a todo costo y a la moderna, por lo bajo de su tasacion es una pichincha para el que la compre.

Por mas pormenores al escritorio de [illegible] [illegible] ó al rematador calle Perú 48. [illegible]

Aquilio Balgorri
Judicial

De la magnífica propiedad, calle Rivadavia núm. 629 frente a la Plaza Lorea. Tasacion ps. 612,313, base para la venta 2/3 partes ps. 408.209.

El juéves 17 del corriente a las 4 en punto de la tarde, venderé al contado y al mas alto precio excediendo las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, en la ejecucion seguida por D. Federico Cabrera a Da. Martina T. de Sigler, la hermosa casa calle Rivadavia núm. 629, cuyos pormenores son los siguientes:

El terreno mide 13 vs. y 40 centavos de frente al Sud por 59 vs. 70 centavos de fondo, el edificio consta de 7 hermosas piezas de azotea, pisos de baldoza, zaguan con piso de mármol y puerta de reja, cocina, letrina, aljibe y 3 patios embaldozados, cañería de gas, etc, etc.

La situacion de esta finca, la altura y área de su terreno la constituyen una verdadera pichincha, que no deben perder los especuladores.

Para ver las tasaciones ocurrir á la oficina del Secretario en el Tribunal de Comercio y por otros informes al rematador Reconquista 53.

Se previene que el comprador deberá oblar en el acto de firmar el boleto el [illegible] [illegible]

Por el mismo [illegible]
Judicial
En Belgrano
Dos carruages y un carro

El mártes 23 del corriente a las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia al mas alto precio y dinero de contado y como pertenecientes a la ejecucion seguida por el procurador D. Manuel E. Lujan, contra D. Juan Sturla por cobro de pesos, una volanta copada de 4 ruedas, un tilburi de 2 ruedas y un carro de tráfico.

La venta tendrá lugar en la esquina de las calles Real y Rayon donde estará la bandera el dia del remate y donde podrán verse los carruages; la venta se efectuará infaliblemente por cualquier precio. Por otros pormenores ocurrir al rematador, Reconquista 53. m10

Mariano Billingurst
Importante venta de
VALIOSO
Molino a vapor
Conocido por de LOS ANDES de la propiedad del señor Don Francisco Justo. Situado calle Balcarce esquina Chile.
DE ORDEN DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DR. DON JULIO FONROUGE
POR DIRECCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

El Mártes 15 de Mayo a las 3 en punto de la tarde se ha de proceder a la venta de este valioso establecimiento en 3 lotes.

Lote num 1—El molino con su maquinaria en perfecto estado, lista para trabajar y que puede inspeccionarse cualquiera dia, retasado en 2,561,869 ps mjc. Base para la venta 2/3 partes 1,707,914 ps mjc.

Lote num 2—La casa barraca contigua retasada en 771,621 ps que base para la venta 2/3 partes 514,414 ps. mjc.

Lote num 3—El depósito grande retasado en 342 528 ps mjc base para la venta 2/3 partes 228,355 ps mjc.

Creemos escusado entrar en detalles basta decir que este molino es el único en el país por la solidez de su construccion, su situacion y la economía con que trabaja su maquinaria.

Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 44.

Ramon Basavilbaso
Judicial
En la Boca del Riachuelo
El Domingo 20 de Mayo
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UN LINDO TERRENO
Cercado por el frente con duelas por el costado y fondo con alambre, con una gran cantidad de árboles frutales, compuesto del modo siguiente:

10 vs de frente á 1960 pr. va. con 40 id. fondo 20,000, una casilla de madera con 14 vs. 5 centímos y 3 piezas viejas 5,000 [illegible] 500. Total $ 35,500.

Base para la venta 2/3 partes de su tasacion que son 23 674 $ m/c

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de Don Guillermo Morgan, se procederá a vender en dia y hora señalado, el terreno con casilla arriba expresado previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes. Títulos superiores. Pormenores oficina de Juan B. Cornadi, Defensa 86, 2o patio a la derecha. all

Por el mismo
Judicial
El Domingo 27 Mayo de 1877
A LAS 2 DE LA TARDE

Una linda casa construida a todo costo en la calle del Parque núm 693 con 8 piezas, aljibe, pozo de balde, depósito dos letrinas, cocina etc. terreno 9 varas 33 centímetros frente al Sud [illegible] 39 varas 75 [illegible] metros fondo 14 Norte la tasacion es [illegible] 204 017 $ m/c 10 centimos, 2/3 partes 135 344 $ m/c. 6 rls, base para la venta, títulos de primer órden.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa, y como perteneciente á la testamentaría de Da Francisca Giraldez de Giraldes vendere la propiedad arriba espresada el 27 á todo costo, tiene 6 piezas bajas y 2 altas y lo demas arriba indicado, cielos razos de yeso, umbrales de mármol, pisos de baldoza en el patio, cocina con fogon campana y horno, puertas vidrieras en el comedor y otras piezas, escalera de algarrobo con pasamano de id y balaustres de fierro. El remate se verificará a la hora y dia señalado, títulos superiores, pormenores oficina de Manuel Lucas, Defensa 86 3er patio á la izquierda.

Acto contínuo procederé á la venta de los muebles existentes en la misma casa, y pertenecientes á la misma testamentaria que no se detallan por su mucha estension

Modesto Acosta
Venta particular
En el pueblo de Moron

Una casa quinta, distante de la Estacion, como 11 cuadras al Nor-Este, con 3 piezas de material, siendo 2 de ellas de piso de tabla y las demas necesarias tambien de material. Ademas esta cercado el terreno de alambre y postes de ñandubay, árboles frutales y eucaliptus. Cuyo terreno tiene de frente 50 vs. y 74 de fondo.

Mas pormenores ocurrir al remate de Modesto Acosta y Ca., calle San Martin 224. perm.

Manuel de la Serna
En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 135—Esquina
FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO
LOS LUNES
Mercería, tienda y novedades. A las 12 del dia
LOS MARTES
[illegible] y bebidas, á las 12
FERRETERIA A LAS 2
[illegible]
Muebles, Bazar y novedad
LOS VIERNES PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES
Especialidad ricas clases a la 1 del dia
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos a la una del dia
perm

Por el mismo
MUEBLES

El 18 del corriente á la 1 del dia [illegible] Bolivar 7. Al contado [illegible] muebles nuevos y usados, sillas de montar, arreos para carruages, vinos, cigarros adornos y [illegible].

Al mismo tiempo
JUDICIAL

Por órden del Juez de Paz de San Juan Evangelista perteneciente a una ejecucion seguida por S. Capurro un mostrador [illegible] vidrieras [illegible] estanterías y cajones para fideos. m18

Por el mismo
JUDICIAL

El domingo 13 de Mayo a las 2 de la tarde. De una finca situada calle de Andes No. entre Córdoba y Paraguay con 4 piezas [illegible], pozo de balde, algunas plantas, [illegible], etc. calle empedrada, 29 varas frente al Este 20 [illegible] fondo al Oeste tasacion 80.184 $ 3 rls. base para la venta 2/3 partes 53 184 $ 2 rls

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. [illegible] y por un juicio ejecutivo seguido por D. [illegible] contra Don Juan P. [illegible] hipotecario se procederá á vender el [illegible] arriba expresada. Previniendo se no [illegible] que no exceda de las 2/3 partes. [illegible] superiores. Pormenores oficina de Faustino Millones Defensa 86, 3er patio a la derecha. a26

Por el mismo
Judicial

[illegible] 13 de Mayo 1877 a las 4 de la tarde [illegible] finca situada en la calle Estados Unidos [illegible] 14 [illegible] 938 milímetros frente al Norte [illegible] 234 fondo Sud. Tiene 7 piezas de material [illegible] pozo de balde, 2 casillas de madera, a [illegible], etc. Tasacion 195 011 ps m/c, 2/3 partes base para la venta 130,008 ps m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. Don Angel E Casares se procederá á vender el dia y hora señalado, la casa arriba expresada perteneciente a Doña Eladia Mariño de Breuer por un juicio seguido contra esta señora por cobro de pesos. Títulos superiores. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Pormenores Defensa 86 1er patio frente al zaguan. a27

M. Piñero y Gonzalez
Judicial
En el Pergamino

Por órden del Sr. Juez de Paz y por ejecucion seguida por don Joaquin Silva, el Domingo 3 de Mayo á las 3 de la tarde a la mas alta postura y dinero de contado procederé a la venta de la quinta y hornalla de quemar ladrillo perteneciente á la testamentaría de Da. María Perez de Espíndola, situada en este pueblo en la suerte de quinta No. 31 y se compone el terreno de ciento setenta y un metros en su frente Norte, doscientos once metros en su frente Sud, noventa y cinco metros en su frente Este, y noventa metros en su frente Oeste, tiene una pieza habitacion de azotea con una ventana de reja, hornalla de quemar ladrillo un pisadero un jagüel recalzado, un pozo de balde con brocal y pilares, hay a mas cuatro mil ladrillos y árboles frutales y de sombra todo está tasado en la ínfima cantidad de diez y siete mil novecientos cuarenta y cinco pesos siendo la base para su venta las 2/3 partes de su tasacion que son once mil novecientos sesenta y cuatro pesos.

Es escusado recomendar este remate pues por el precio que se vende no puede hacerse ni la mitad de lo que está edificado y trabajado quedando el terreno de regalo.

Los carruages partirán a las dos y media de la confitería de la Victoria y del escritorio del rematador. a30

José Colombo y Ca.
Judicial

De una casa situada en la calle de Montevideo No 108. El Domingo 13 de Mayo a las 3 en punto de la tarde.

Por orden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Da Francisca Valero, venderemos á la mejor postura la propiedad indicada, el dia 13 de Mayo á las 3 en punto de la tarde el terreno mide 7 varas y 50 cents. de frente por 28 varas 65 de fondo compuesto el edificio de 3 piezas cocina y 1 letrina fué tasada en la suma de 61.101 pesos mjc., siendo la base para la venta las dos terceras partes ó sea la cantidad de 40.734 pesos mjc.

Para ver los títulos del escribano Coronado y para mas informes a los rematadores calle Victoria No. 43. a27

Por el mismo

De un hermoso terreno formando esquina calle Arenales esquina Garantías dividido en 4 lotes de 10 varas cada uno.

El domingo 13 de Mayo á las 4 en punto de la tarde venderemos al contado y á la mas alta postura dicho terreno compuesto de 40 varas á la calle de Arenales por 20 vs. á la calle de Garantías; el terreno se encuentra todo cercado de pared y con vereda de piedra, porton en la esquina y pozo de balde, tambien se venderá en un solo lote si hubiera interesados. No olvidarse que hoy es uno de los parajes mas poblados y mas bonitos de la ciudad. Los títulos sanéados en un todo y en perfecto estado.

Para mas datos al Escritorio de los Rematadores calle Victoria núm. 43.

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 43
Al contado
De mercaderías generales

El martes 15 de Mayo á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de casimires, id de géneros de vestidos, id de paños, id de ropa hecha, id id cortes de casimir, géneros de vestido, [illegible], pequines, [illegible], rasos, colores, muselinas, brines, [illegible], sargas, alpacas, gró, [illegible] de hilo, cortes de vestidos, camisas y calzoncillos de hilo, camisetas de lana y seda, medias finas y ordinarias, de lana, algodon y seda, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, confecciones de todas clases, [illegible], [illegible], pañuelos de hilo y seda, [illegible] surtido de [illegible], [illegible] de calzado de varias clases, [illegible] [illegible], cortinas, é infinidad de artículos que estarán á la vista. m10

[illegible]